



CIDES - UMSA

umbrales

Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo

44

JUNIO 2025

Transformaciones urbanas y economías populares





Dra. María Eugenia García Moreno
Rectora

Dr. Tito Estévez Martini
Vicerrector

Dr. Nico Tassi
Director del CIDES

Calle 3 de Obrajes # 515
Telf/Fax: 591-2-2786169 / 591-2-2784207
591-2-2786970 / 591-2-2788708
cides@cides.edu.bo
www.cides.edu.bo



Umbrales N° 44

Transformaciones urbanas y economías populares

La revista *Umbrales* es una publicación semestral del Postgrado en Ciencias del Desarrollo, unidad dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene como misión contribuir al debate académico e intelectual en Bolivia y América Latina, en el marco del rigor profesional y el pluralismo teórico y político, al amparo de los compromisos democráticos, populares y emancipatorios de la universidad pública boliviana.

Comité editorial interno:

Dra. Rossana Barragán Romano / Directora

Dr. Guillermo Guzmán Prudencio / Subdirector

Dra. Manigeh Roosta / Representante del Área de Economía Sociedad y Globalización

Dr. Gonzalo Rojas Ortuste / Representante del Área Filosofía, Política y Cultura

Dr. José Núñez del Prado / Representante del Área Transformaciones Territoriales y Ambientales

Lic. Fernando Zambrana Jiménez / Asistente editorial

Comité editorial externo:

Bianca de Marchi Moyano, Universidad Arturo Prat, Chile. Doctorada en Urbanismo y Desarrollo Territorial.

Paolo Graziano, Universidad de Padua, Italia. Doctorado en Ciencias Políticas.

Manuel E. Contreras, Universidad Privada Boliviana (UPB), Bolivia. Doctorado en Historia Económica.

Iván Omar Velásquez-Castellanos, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Doctorado en Economía.

Hannes Warnecke-Berger, Universidad de Kassel, Alemania. Doctorado en Ciencias Políticas.

Thomas Field, Embry-Riddle Aeronautical University, USA. Doctor en Filosofía en Historia Internacional.

Sarela Paz, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Doctora en Antropología Social.

Hanne Cottyn, Universidad de Gent, Bélgica/Chile. Doctorada en Historia.

Valeria Paz, Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz. Doctora en Filosofía en Historia y Teoría del Arte.

María Cristina Cielo, FLACSO-Ecuador, Ecuador. Doctorada en Sociología.

Cuidado de la edición:

Patricia Montes Ruiz

Rossana Barragán Romano

Guillermo Guzmán Prudencio

Ilustración de la tapa: Frank Arbelo

Diagramación interiores y tapa: Elena Carvajal Ch.

© CIDES-UMSA, 2025

Primera edición: junio de 2025

D.L.: 4-3-27-12

ISSN: 1994-4543.

Umbrales (La Paz en línea)

umbrales@cides.edu.bo

<https://ojs.umsa.bo/ojs/index.php/umbrales>

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación 7

Dossier: Transformaciones urbanas y economías populares

Los itinerarios de la economía popular en Argentina.
Liberación, movilización popular e inclusión social
Hugo Rodrigo Serra 11

Hacia una aproximación cuantitativa de la economía
popular en Bolivia
Wendy Katherine Aguirre Álvarez 51

Figuras del trajín. Imágenes, estrategias y exilios
en las economías populares
Ana Julia Bustos 79

Ensayos

Las relaciones comerciales entre China y Bolivia: flujos,
tensiones y reconfiguraciones
Nico Tassi 109

La ultraderecha y la guerra contra las economías populares <i>Verónica Gago</i>	135
--	-----

Reseñas y comentarios

Fuentes para la investigación sobre Bolivia en los últimos 50 años: Trabajadores/as: sus voces y su historia (1982-1997) <i>Rossana Barragán R.</i>	155
--	-----

Las redes sociales digitales como fuente de información primaria: radios regionales <i>Éner Chávez Humérez</i>	167
--	-----

Voces por el territorio y la dignidad: a 35 años de la primera marcha indígena en Bolivia <i>J. Alejandro Barrientos Salinas</i>	175
--	-----

Mujer aymara: luchas y conquistas <i>Angelina D. Ventura Bautista</i>	191
--	-----

Taller acerca del machismo y los derechos de la mujer: pensar la lucha feminista en la Bolivia de 1987 <i>Diego Eróstegui</i>	201
---	-----

Presentación

El número 44 de la *Revista Umbrales* está definido por el *Dossier Transformaciones urbanas y economías populares*, que se concibe como un espacio para la discusión y el análisis riguroso sobre algunos temas en torno a la reproducción social urbana, los medios de vida de las familias y su relación con las formaciones urbanas. Esta propuesta de aproximación a una temática tan amplia y, al mismo tiempo, todavía poco explorada, plantea la necesidad de entender las condiciones de la mayoría de la población en áreas urbanas, típicamente condicionada a habitar en las periferias, con limitadas infraestructuras de articulación y con unas relaciones laborales y de propiedad que discurren —de formas diversas y complicadas— entre lo legal y lo ilegal.

Es así como presentamos, con mucha satisfacción, un *Dossier* que contiene una valiosa selección de artículos académicos y ensayos. En la primera categoría, la de los artículos académicos, ponemos a consideración del lector tres textos centrados en la evolución, la caracterización y la medición de la economía popular. El artículo “Los itinerarios de la economía popular en Argentina. Liberación, movilización popular e inclusión social”, de Hugo Rodrigo Serra, analiza la evolución del concepto de economía popular desde tres perspectivas distintas: como sujeto social, como práctica económica y como proyecto político, construyendo un texto muy exhaustivo en el análisis del concepto y una interesante aproximación analítica multidimensional y novedosa. El artículo “Hacia una medición de la economía popular: propuesta metodológica”, de Wendy Katherine Aguirre Álvarez, aborda el problemático —pero muy importante— tema de la medición de un concepto que tiende a

situarse en un espacio abstracto y poco concreto, lo que en definitiva limita su capacidad de convertirse en un concepto práctico; en este sentido, el texto presenta una propuesta metodológica para superar estas limitaciones. Finalmente, el texto “Figuras del trajín. Imágenes, estrategias y exilios en las economías populares”, de Ana Julia Bustos, propone una lectura de las trayectorias populares como formas de la movilidad, entendidas como algo más que simples respuestas a la precariedad: como verdaderas estrategias activas de producción económica y de reproducción de la vida.

A continuación, en la sección de ensayos, y siguiendo el espíritu de publicación de textos más libres, se propone dos estudios. En primer lugar, el ensayo “Las relaciones comerciales entre China y Bolivia: flujos, tensiones y reconfiguraciones”, de Nico Tassi, que constituye un análisis muy pertinente sobre el principal socio comercial de Bolivia, visto desde la perspectiva de la economía popular. En segundo lugar, el ensayo “La ultraderecha y la guerra contra las economías populares”, de Verónica Gago, que procura abordar ciertos fenómenos políticos incipientes y su relación con un sujeto social potencialmente contrapuesto.

Además del tema central de este número, pero no menos importante, la última sección de la Revista presenta una serie de reseñas académicas escritas por estudiantes del Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA), a las que antecede un texto de Rossana Barragán que nos brinda el contexto para las mismas: “Introducción: las fuentes orales sobre movimientos sociales y de trabajadores para la investigación”. Esta última sección reafirma el carácter formativo de la Revista: ser un espacio de difusión académica que, en el proceso de generación de nuevos conocimientos para comprender la sociedad, funcione también como una revista escuela.

Esperamos que este número pueda situarse como un referente importante para comprender mejor los temas abordados y que sea de utilidad para nuestros lectores. Agradecemos profundamente a todos los involucrados en su publicación.

Guillermo Guzmán Prudencio
Subdirector de la *Revista Umbrales*

Dossier: Transformaciones
Dossier: Transformaciones
urbanas y economías
urbanas y economías
populares
populares

Los itinerarios de la economía popular en Argentina. Liberación, movilización popular e inclusión social

Itineraries of the Popular Economy in Argentina: Liberation, Popular Mobilization and Social Inclusion

*Hugo Rodrigo Serra*¹

Resumen

Este artículo analiza el proceso de constitución del concepto de “economía popular” como categoría conceptual, a partir de su circulación entre sus orígenes y los años recientes. Mediante un enfoque etnográfico, se reconstruye cómo esta noción emergió como una herramienta teórica, un discurso sobre la práctica y una categoría política con capacidad instituyente.

Para lograrlo se rastrea esta noción como un diagnóstico sobre la exclusión estructural del trabajo, que dio lugar al reconocimiento estatal y organizativo de los trabajadores de la economía popular, particularmente a partir de la Ley de Emergencia Social de 2016. Luego la economía popular fue reapropiada por la práctica organizada través de

1 Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y magíster en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación por la misma institución. Actualmente es profesor adjunto en la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y es profesor asistente en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC. Además, es docente de posgrado en la UNVM, de la UNC, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Sus áreas de investigación se centran en los estudios sociales de la economía con perspectiva etnográfica, abordando temas como mercados, procesos de mercantilización, trabajo y desarrollo en América Latina. hugorodrigoserra@gmail.com

dispositivos de trabajo, formación y territorialidad. Finalmente, se indaga en los saberes que sustentan la categoría, articulando elementos de la economía crítica, la teología del pueblo, el pensamiento de la liberación y tradiciones militantes nacionales.

El texto sostiene que la economía popular no remite solo a una economía “de los pobres”, sino a una manera disputada de conceptualizar la producción, el trabajo y la reproducción que busca interpelar al régimen de acumulación dominante. Así, el concepto opera como un saber económico en disputa, anclado en la experiencia, con pretensión de validez política, técnica y epistemológica. La investigación se basa en una etnografía prolongada en Córdoba entre 2016 y 2022, centrada en el Movimiento Popular La Dignidad y en el análisis de materiales producidos por las organizaciones del sector. Se concluye que la economía popular no solo expresa una forma de subsistencia, sino un proyecto político con capacidad de producción de subjetividades, instituciones y horizontes alternativos de organización económica.

Palabras clave: economía popular, trabajo, movimientos sociales, política social, economía.

Abstract

This article analyzes the process of constructing the concept of popular economy as a conceptual category, tracing its trajectory from its origins to recent years.

Using an ethnographic approach, it reconstructs how this notion emerged as a theoretical tool, a discourse on practice, and a political category with institutionalizing power. The analysis traces its evolution as a diagnosis of labor’s structural exclusion —leading to organizational and state recognition of popular economy workers, particularly after the 2016 Social Emergency Law— and its subsequent reappropriation through organized practices via work-related, training, and territorial mechanisms. Finally, it examines the category’s epistemological foundations, integrating critical economics, popular theology, liberation thought, and national militant traditions.

The text argues that popular economy denotes not merely an economy “of the poor,” but a contested framework for conceptualizing production, labor, and reproduction that challenges dominant accumulation regimes. Thus, it operates as experiential economic knowledge claiming political, technical, and epistemological validity.

The research draws on extended ethnographic fieldwork in Córdoba (2016–2022), focusing on the Movimiento Popular La Dignidad and materials produced by sector organizations. It concludes that popular economy constitutes both a form of subsistence and a political project capable of producing subjectivities, institutions, and alternative horizons of economic organization.

Keywords: *popular economy, labor, social movements, social policy, economy.*

Introducción

En la última década y media, la noción de “economía popular” ha cobrado una importancia creciente en los debates académicos y políticos en Argentina. Sin embargo, su significado ha sido objeto de apropiaciones y resignificaciones. Surgida inicialmente en espacios académicos a comienzos de los años noventa, tuvo una segunda vida como signifiicante en la lucha política de las organizaciones sociales y movimientos populares durante la década de 2010 para, poco después, ser incorporada en dispositivos estatales y programas sociales de atención a la pobreza y de problemas de empleo. No obstante, desde 2024², con el desmontaje de los diferentes programas e instituciones de la política social que se habían creado, la economía popular aparece envuelta en incertidumbres y nuevos interrogantes.

En los últimos años, distintas investigaciones han abordado las formas en que sectores subalternizados construyen alternativas económicas y proyectos de vida significativos a partir de experiencias de precariedad (Fernández Álvarez y Perelman, 2020; Narotzky y Besnier, 2020); van desde estudios sobre empresas recuperadas (Fernández Álvarez, 2017), agroecología (Cravero, 2019), pasando por redes de finanzas populares (Litman, 2017) y experiencias rurales comunitarias (Quirós, 2020), hasta

2 En diciembre de 2023 asumió la presidencia Javier Milei, quien se propone como anarco liberal libertario. Entre las primeras medidas tomadas figura la no actualización de los montos de los programas y el quitar la obligación de contraprestación en unidades productivas de los beneficiarios de programas de transferencias condicionadas. Además, se contempla la caída de los acuerdos con organizaciones y movimientos populares para la gestión de los dispositivos.

investigaciones etnográficas sobre organizaciones territoriales (Señorans, 2018; Decándido, 2020).

En estos desarrollos se ha destacado la creatividad social y la politización de las experiencias como fundamentos para generar formas de trabajo y reproducción social que exceden los marcos tradicionales del empleo asalariado. Además, han iluminado las maneras en que las prácticas económicas populares se construyen en diálogo y en tensión con el Estado. De esta forma, la noción de economía popular ha sido clave para pensar las formas de producción y organización económica que emergen “desde abajo” (Gago, 2014, 2016; Roig, 2017; Perissinotti, 2020; Mota, 2004, 2010; Serra, 2020).

Sin embargo, una parte importante de esta literatura se ha centrado en las prácticas, derechos y organizaciones, dejando un campo abierto para analizar la dimensión conceptual de la economía popular como saber económico. Es por eso que en este trabajo parto de la hipótesis de que la economía popular se configura también como una forma de saber práctico sobre el problema de “lo económico situado y en disputa con saberes hegemónicos, con el que difieren sobre la idea de trabajo, la afiliación a bienestar y derechos y la organización de las reglas sobre el merecimiento y el reparto del excedente social (Coraggio, 1992, 1997; Kraychette, 2000; Núñez, 2011; Grabois y Pérsico, 2014; Martínez, 2015).

En este marco, surgen preguntas que orientan esta investigación para trazar un itinerario conceptual: ¿Qué sentidos asumió la economía popular para sus militantes y promotores en Argentina desde su surgimiento hasta su incorporación en políticas públicas recientes? ¿Cómo se construyó y movilizó este concepto desde las organizaciones sociales, en particular desde la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), que luego pasó a ser la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPA)? ¿Qué tensiones generó su traducción en el Estado? ¿Qué tipo de saber económico se pone en juego en esta construcción?

La investigación se basa en un enfoque etnográfico, a partir del trabajo de campo desarrollado entre 2016 y 2022 entre la ciudad de Córdoba y las Malvinas Argentinas (Gran Córdoba), mediante una participación prolongada en el Movimiento Popular La Dignidad (MPLD), en la CTEP y luego en la organización que la sucede, la UTEPA. A partir de esta experiencia, y del

análisis de materiales de formación interna, publicaciones en redes sociales de la organización y normativas estatales sobre programas y políticas sociales, se reconstruye los modos en que la economía popular fue apropiada, resignificada e institucionalizada.

Es por eso que me propongo reconstruir el itinerario conceptual del término “economía popular” en Argentina, desde sus orígenes en el pensamiento crítico latinoamericano hasta su consolidación como categoría de intervención estatal, poniendo especial atención en la resignificación impulsada por los movimientos sociales. El enfoque adoptado privilegia una revisión teórico-analítica que busca dar cuenta de los desplazamientos y resignificaciones del concepto a lo largo del tiempo. La etnografía prolongada, desarrollada entre 2016 y 2022, aporta una clave interpretativa situada, sin constituirse en corpus empírico sistemático, sino en anclaje para releer los usos, sentidos y formulaciones políticas que acompañaron la emergencia de la economía popular como saber económico en disputa.

Las vidas de la economía popular

Una búsqueda en Dialnet de publicaciones que incorporan “economía popular” en su título muestra el devenir de esta noción: de 540 publicaciones, más de 14 se concentran en los diez años que van de 1989 a 1999, cuatro entre 2000 y 2009 y 522 entre 2010 y 2025. Al analizar estos resultados, se puede identificar dos momentos de circulación de este concepto en contextos sociales, políticos y económicos diferentes: uno en los años del ajuste neoliberal en la región (Ramos, 1997), y otro en pleno auge de los movimientos sociales y populares en Argentina (Abal Medina, 2016).

Las discusiones en la producción etnográfica sobre la economía popular sugiere diferentes abordajes: como producción de alternativas que permitan construir vidas que merezcan ser vividas a partir de las experiencias de precariedad que habilitan la creatividad social (Fernández Álvarez, 2017; Fernández Álvarez y Carezo, 2014; Gago, 2014 y 2016), como construcción de un sujeto político colectivo que permita un proyecto transformador de vidas precarizadas (Señorans, 2018), o como construcción de forma creativas

de producción de lo colectivo en contextos de subalternidad (Perissinotti, 2020).

Por mi parte, sugiero la idea de que la economía popular se movilizó como un saber para la intervención social, resaltando la idea de un saber movilizado y en disputa con otros saberes económicos, que fue recibido en las instituciones estatales a las que se les dirige las demandas. Así, parto de suponer tres sentidos relacionados en la economía popular: sujeto social, prácticas económicas y proyecto político, que implican un proceso de construcción de un saber que pone en tensión la distinción conceptual entre la economía y otros ámbitos de la vida social.

Los orígenes: diagnóstico y caracterización de un sujeto social

A fines de los años ochenta el concepto de economía popular fue creado por algunos académicos latinoamericanos ligados a la filosofía y a la teología de la liberación, en un momento en el que se expandían las reformas estructurales en Latinoamérica³. Luis Razeto en Chile (1983), José Luis Coraggio en Argentina y Ecuador (1989) y Orlando Núñez en Nicaragua (1995) desarrollaron por separado este concepto, como alternativa teórica a las propuestas de *informalidad* de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para enfrentar la creciente pobreza y marginalidad (Quijano, 1996: 109).

Anteriormente, la noción de economía informal fue introducida por Keith Hart (1973), al estudiar la segmentación del mercado laboral en Ghana, distinguiendo entre ingresos provenientes de empleos estables con recompensas fijas (sector formal) y aquellos que no cumplían con estos criterios (sector informal). Aunque Hart enfatizaba las oportunidades de ingresos, la OIT, al adoptar el término en su informe sobre Kenia (1972), centró su definición en las características de las actividades: heterogeneidad, baja

3 Estas políticas consistieron principalmente en la aplicación de las sugerencias de los organismos de crédito internacionales, conocidas como Consenso de Washington: privatización de empresas, achicamiento de la planta de empleados, mercantilización de servicios y apertura de importaciones para fomentar el crecimiento del PBI.

capitalización, trabajo intensivo, y propiedad familiar (ILO, 1972; Rabossi, 2019). Esta conceptualización de la OIT se relacionaba con el paradigma del desarrollo dominante, en el que concebía al empleo asalariado como la vía legítima hacia el bienestar. Este paradigma se basaba en el modelo de economía dual de Arthur Lewis (1954), en el que el desarrollo implicaba que el sector moderno absorbiera al tradicional, disolviendo formas sociales consideradas arcaicas (Escobar, 2007). En ese sentido, la informalidad era vista como un obstáculo al progreso: desempleo, atraso y desorden económico (Bangasser, 2000; Cartaya, 1987).

Estas nociones contrastaban con los desarrollos teóricos que en los mismos años llevaban adelante autores como José Nun (1971) y Aníbal Quijano (1971), que explicaban el crecimiento de la marginalidad no como desajuste, sino como el resultado funcional de la acumulación capitalista en economías dependientes. Desde estas perspectivas críticas, el ejército industrial de reserva y la sobrepoblación relativa eran clave para entender la persistencia del desempleo estructural en América Latina. Sin embargo, la OIT optó por un enfoque institucionalista, despolitizando el fenómeno e inscribiéndose en los marcos de gobernanza. Desde los años noventa, en el contexto del Programa de Trabajo Decente, de la OIT, la informalidad fue entendida como una falla del sistema normativo y de políticas inadecuadas (OIT, 1991, 2013, 2002). La solución propuesta no era transformar las condiciones estructurales del capitalismo periférico, sino promover la formalización mediante reformas estatales que facilitaran el acceso a derechos y el reconocimiento de la actividad económica informal.

No obstante, el enfoque de la OIT se alineaba con la visión de Hernando de Soto (2011), quien interpretaba la informalidad como resultado de la excesiva intervención estatal. Para él, los informales serían empresarios racionales que actúan al margen del sistema legal porque los costos de la formalización son demasiado altos. Esta perspectiva, incorporada a documentos de la organización (OIT, 2002), desplazaba el problema hacia una supuesta ineficiencia burocrática, reproduciendo una dualidad entre sectores formales protegidos y sectores informales sin acceso al usufructo pleno de la propiedad. La OIT mantuvo la informalidad como preocupación central en su agenda, convocando en 2013 a una nueva Conferencia Internacional

bajo el lema “la transición de la economía informal a la formal”, retomando marcos conceptuales previos.

En contra de estas propuestas, autores como Luis Razeto (1986, 1993) teorizaron sobre la experiencia de las clases populares durante la dictadura, destacando su asociación, solidaridad y autogestión, particularmente desde el ámbito católico. A fines de los años ochenta y de los noventa, José Luis Coraggio (1989) y Orlando Núñez Soto (1995, 2011) elaboraron el concepto en el marco de las reformas de mercado, la crisis del keynesianismo, la derrota sandinista en Nicaragua y el giro neoliberal argentino. Ambos participaron en la Revolución Sandinista desde el Ministerio de Reforma Agraria, y se enfrentaron a debates sobre economía mixta y sujeto revolucionario.

Según Ana Mercedes Sarría Icaza, la noción de “pueblo” del sandinismo se proyecta en la “economía popular” que estos autores postulan (Sarría Icaza y Tiriba, 2003: 181). El pensamiento de Núñez Soto y Coraggio se nutre de la teología de la liberación y de las teorías de la dependencia. La primera, al vincular biblia con ciencias sociales, propuso una liberación integral en la que la pobreza y la desigualdad eran expresión del pecado social (Codina, 1986: 15; Cerutti Guldberg, 2006: 64). La segunda, de raíz neomarxista, explica el subdesarrollo como parte del desarrollo capitalista global, marcado por la transferencia de plusvalor desde la periferia hacia el centro (Dos Santos, 1998: 6).

Núñez Soto (2011), por su parte, definió la economía popular como propia del capitalismo periférico, compuesta por un “proletariado por cuenta propia” subordinado estructuralmente, sin inserción asalariada ni capital suficiente. Esta condición surge de procesos como la Conquista y la apropiación originaria de capital por parte del centro, dejando a las economías dependientes sin necesidad de un proletariado industrial consolidado. La “explotación indirecta” aparece como lógica central, a través del consumo en mercados desiguales.

Tanto Núñez Soto como Coraggio son autores que articulaban lo popular con la Filosofía de la Liberación —influida por Dussel y Scanonne, quienes redefinen el sujeto revolucionario desde la exterioridad al sistema, más allá de la clase obrera tradicional (Dussel, 2001: 286; Beorlegui, 2004: 707)—. Núñez Soto (1987: 16 y 41-42) identificaba este sujeto en

las masas urbanas pauperizadas postagro, desplazadas por la expansión de la frontera agrícola sin acompañamiento industrial. Coraggio (1991) proponía una visión transclasista del sector informal surgido del ajuste, y se distanciaba de los enfoques que lo consideran un microempresariado sin capacidad política. En 1992 introduce formalmente el concepto de economía popular como un subsistema económico en el que las unidades domésticas reproducen su vida mediante el uso directo de sus capacidades (Coraggio, 1998: 11), priorizando la “reproducción de la vida” por sobre la del capital.

Los desarrollos conceptuales posteriores de los propios creadores del concepto abandonaron la noción de una economía popular. Desde fines de los noventa, Coraggio se desplazó hacia una “economía del trabajo” (1999), en el marco de un seminario junto a referentes brasileños como Paul Singer y Gabriel Kraychette, vinculados a la economía solidaria y a organizaciones de base. Este giro conceptual coincidió con las transformaciones estructurales del capitalismo argentino, que desde los años setenta transitó desde un régimen de industrialización por sustitución de importaciones hacia uno de acumulación financiera (Basualdo, 2010). Entre 1990 y 2002 se redujo la participación de la población activa, mientras aumentaban el desempleo y el trabajo precario (Neffa, 1998: 414). En ese contexto, las actividades por cuenta propia se expandieron como forma de subsistencia (Iñíguez, 1997; Carbonetto, 1997), y la noción de economía popular adquirió centralidad como herramienta crítica frente a un orden excluyente.

Luego de este primer momento fundacional, en el que la economía popular se delineó como una categoría teórica crítica de la noción de informalidad, su circulación entró en una etapa de relativo letargo, pero estos debates no permanecieron confinados al ámbito académico. Dos décadas después, en un contexto de crisis económica, reconfiguración del trabajo y auge de los movimientos sociales, el concepto resurgió con fuerza, impulsado por organizaciones como la CTEP, que lo convirtieron en eje de sus reclamos y propuestas políticas. ¿Cómo se explica la reaparición de esta noción en el espacio público y su traducción como herramienta de lucha política? ¿Qué nuevos sentidos adquirió en esta etapa?

El movimiento de la economía popular: una noción para la movilización política

El segundo momento de circulación de la noción de “economía popular” sucedió en Argentina de la segunda década del siglo XXI, en el marco del programa político de los movimientos territoriales y populares. Después de más de una década de baja presencia, y de circular como una noción propia de espacios académicos, la economía popular volvió a emerger en el espacio público como parte del programa político de una organización sindical. En este segundo momento, la noción de economía popular fue retomada por un conjunto de organizaciones sociales que buscaban reivindicar derechos para el trabajo fuera de la relación salarial reconocida en diferentes dispositivos de la política social, de manera que algunos sentidos originarios prevalecieron y otros entraron en tensión.

El contexto social de Argentina durante esta etapa era diferente al de su surgimiento. Desde la salida del régimen de valorización financiera en 2002, la estructura del empleo se había modificado. Por una parte, se apreció un descenso sostenido de las tasas de desempleo que llegaron hasta el 7,5% en sus mejores años (Varesi, 2013: 206), además de una relativa movilidad social ascendente intergeneracional en el estrato “manual no moderno” (Chávez Molina, 2013: 129). No obstante, los valores correspondientes al sector informal urbano se mantuvieron altos y constantes, en alrededor del 15% de la población económicamente activa (Groisman, 2011). Por otra parte, desde el Estado se introdujeron políticas sociales con una marcada tendencia a la universalización de los ingresos mínimos, para mitigar las consecuencias sociales negativas del decenio neoliberal, apostando por una expansión del mercado de trabajo, y también por la contención, mediante transferencias de ingresos como política privilegiada, de las personas que no se incorporan a él (CEPAL, 2010).

En ese contexto, el 1º de Mayo del año 2011 se produjo en Buenos Aires el lanzamiento de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), a partir de la confluencia de diferentes organizaciones sociales, algunas de ellas con experiencia en el movimiento de trabajadores desocupados de los años noventa. En esa ocasión, el Movimiento de

Trabajadores Excluidos (MTE), el Movimiento Evita (ME) y el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) coincidieron en la creación de una organización que representara a los trabajadores de la economía popular y a sus familias, y en pedir su ingreso a la Confederación General de los Trabajadores (CGT) (Grabois, 2015: 167). La forma elegida para la CTEP fue una confederación de cooperativas en la que se federaron distintas entidades que participaban en *programas sociales* de empleo o *planes sociales*, porque en principio buena parte de los representados estaban nucleados en programas sociales con contraprestación dependiente de los ministerios de Trabajo y Desarrollo Social de la Nación, o del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En líneas generales, desde su fundación hasta 2016, la CTEP nacional mantuvo la política de aumentar sus integrantes y construir regionales en el interior del país, a la par que sostuvo como reclamos principales los programas sociales y de empleo, el reconocimiento de los *trabajadores de la economía popular* y el otorgamiento de la personería gremial a la CTEP por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

En diciembre del año 2016 asumió la presidencia Mauricio Macri⁴ y la coalición “Cambiamos”, un espacio político de orientación liberal-conservadora. Este espacio buscaba representar una renovación dirigencial con empresarios, profesionales y dirigentes de ONG que decidieron “meterse en política” (Vommaro, 2017: 207). Llamado en un principio el “Gobierno de los CEO”, por la alta presencia de gerentes de grandes empresas en las primeras y segundas líneas de la burocracia, el Gobierno de Macri inició una serie de reformas que buscaban tener un impacto sobre el crecimiento del PBI. Para ello, presentó un programa para favorecer el ingreso de capitales y recomponer la tasa de ganancias de las empresas (véase Canelo y Castellani, 2016).

La manera en que desde las organizaciones de la CTEP se iniciaron protestas y movilizaciones muestra el conjunto de nuevos sentidos que va

4 Mauricio Macri había sido jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y había heredado un conglomerado empresario contratista del Estado desde la última dictadura militar, con negocios en la construcción, la recolección de residuos, la energía y la fabricación de automotores, entre otros.

adquiriendo la categoría economía popular en esta etapa. Las medidas anunciadas por el nuevo Gobierno fueron interpretadas como socialmente regresivas por los dirigentes de la CTEP y de movimientos sociales como Barrios de Pie (BdP) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). La devaluación de casi el 70% de la moneda, despidos en el sector público y apertura de importaciones en algunos sectores de la economía fueron medidas que estos dirigentes comenzaron a denunciar como *generadoras de pobreza y desempleo*, sumándose a diferentes acciones de protesta emprendidas por la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

Comenzó un período de movilización callejera *en contra del ajuste* y en reclamo del dictado de una *ley de emergencia social* que destinase recursos para aminorar el impacto negativo del nuevo ciclo de políticas de mercado. En esas movilizaciones participaron otros movimientos que comenzaron a tomar las demandas de la economía popular, fundamentalmente espacios políticos provenientes del movimiento de trabajadores desocupados de fines de los años noventa, como la CCC y BdP. Esas tres organizaciones concurren juntas en agosto de 2016 a la celebración de la misa de San Cayetano y marcharon pidiendo por “Pan, Paz, Tierra, Techo y Trabajo”, retomando el lema del movimiento sindical de la década de los ochenta en plena crisis de la deuda en América Latina. Se integraba el “tridente de San Cayetano” o “Triunvirato Piquetero”, que permanece unido en el reclamo de “las 3 T”: “Tierra, Techo y Trabajo” para la economía popular (Franco y Serra, 2023).

A partir de ahí, la CCC, BdP y la CTEP realizaron un esfuerzo público y organizado para trasladar al Gobierno nacional los reclamos de políticas de empleo y de contención de la pobreza de los trabajadores de la economía popular. Así, las organizaciones que sostienen estos reclamos constituyen actualmente un movimiento social (Tilly y Wood, 2010: 25) que reclama por *otra economía* que encarnan en la *economía popular*; a la que proponían como un espacio de prácticas económicas presentadas como una reacción a una *economía excluyente*, y legibles en términos de un *ethos* político económico distinto al que mencionan como *neoliberal*.

Para estas organizaciones, las prácticas de la economía popular serían reproducidas por un cuerpo social colectivo con potencialidades de

transformación social, si es mediado por una *organización popular* que lo constituya en *sujeto social transformador*. A la vez, esta figuración social se integra en un movimiento social por *otra economía*, que sostiene y difunde un conjunto de creencias sobre la economía, entendida como campo de reproducción de la vida material. Así, desde el movimiento por la economía popular sostienen que estas creencias económicas podrían realizar prácticas económicas *solidarias* y con sentido de *justicia social*, como alternativa a un conjunto de creencias, prácticas e intervenciones sociales que se identifican como *neoliberales* y *excluyentes*.

La consolidación de las prácticas organizativas, y su creciente visibilidad en el espacio público, también habilitó un nuevo terreno de disputa: el institucional. La interlocución con el Estado, mediada por las acciones del “tridente de San Cayetano” y la formulación de una narrativa amplia sobre los sentidos del trabajo, abrió un ciclo de institucionalización en el que parte de las demandas fueron traducidas en políticas y tecnologías de intervención social. Así, la economía popular comenzó a ser reconocida y sancionada desde el Estado, en una disputa abierta sobre sus sentidos, alcances y condiciones de legitimidad, que tensiona sus propias fronteras (Serra y Franco, 2021).

La economía popular sancionada como proyecto político

En el ámbito nacional se reconoció, a comienzos del año 2016, la personería social de las organizaciones de la economía popular (MTSS, 2016). Durante ese año, el “tridente de San Cayetano” intensificó las acciones de protesta, reclamando la sanción de la ley de emergencia social, que concluyó en la sanción de la Ley Nacional 27.345, de Emergencia Pública, y en la creación del “Programa Salario Social Complementario”. De esta manera, la economía popular recibió reconocimiento y sanción en diversas normas y programas. No obstante, ese reconocimiento se hacía a partir de su diferencia con el trabajo asalariado, como se evidencia en la normativa del Ministerio de Trabajo que la califica como una “situación no prevista por la normativa

vigente sobre Contrato de Trabajo” y, por lo tanto, no implica sometimiento a dicha ley (MTESS, 2016: art. 2º, anexo I).

Este reconocimiento se basa en dos puntos. Por un lado, desde el Estado se supone una heterogeneidad de las actividades y la inadecuación del salario para definir las relaciones dentro de la economía popular. Las normativas que señalé se inclinaban por ampliar el concepto de trabajo más allá de la relación salarial, a partir de la exclusión de la relación salarial y la igualación en derechos, pero con un criterio que liga derechos a carencias materiales. Así, desde el Estado, la economía popular merecía atención en tanto sus trabajadores eran sujetos carentes o vulnerables, como se puede ver en los propios fundamentos de la norma que la reconoce, y que hace especial referencia a las condiciones de vida:

Objeto. La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la Economía Popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al “trabajo en sus diversas formas” por el artículo 14 bis y al mandato de procurar “el progreso económico con justicia social” establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional (Argentina, 2016: art. 2).

Desde el principio, la sanción de la emergencia económica, concebida dentro de una lógica de necesidades y vulnerabilidades, sancionó a la economía popular en una narrativa que la definía como una actividad productiva no salarial, que no cubre los derechos básicos, por lo que sus miembros se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad.

Definiciones. Se entiende por Economía Popular toda actividad creadora y productiva asociada a mejorar los medios de vida de actores de alta vulnerabilidad social, con el objeto de generar y/o comercializar bienes y servicios que sustenten su propio desarrollo o el familiar. La Economía Popular se desarrolla mediante proyectos económicos de unidades productivas o comerciales de baja escala, capitalización y productividad, cuyo principal activo es la fuerza de trabajo (MTESS, 2017: art. 2).

No obstante, la vulnerabilidad no aparecía definida a partir de un criterio específico, sino que se relacionaba con necesidades materiales concretas (vivienda, vestido, alimento), cuyo acceso fue sancionado como derechos de los trabajadores. De esta manera, el reconocimiento que la economía popular obtuvo en diversas instancias gubernamentales implicó la sanción de la pobreza y la vulnerabilidad como condiciones a partir de las cuales la economía popular se tornaría legible por el Estado. Esto último ocurre con el dispositivo de los programas sociales de transferencias condicionadas de ingresos que, mediante el pago en dinero que asegure un ingreso mínimo, busca garantizar el mínimo de derechos iguales en el “trabajo en todas sus formas”.

Como se puede observar, la incorporación del concepto de economía popular en marcos normativos respondió parcialmente a las propuestas de las organizaciones sociales, pero también fue escenario de una disputa con el Estado. En este sentido, la noción de derechos o ciudadanía que emergió de esa incorporación no siguió completamente la lógica impulsada por la CTEP. Para las organizaciones, el acceso a derechos se justificaba por la relación entre trabajo y pobreza. En cambio, en los instrumentos estatales, es la pobreza la que define el criterio de justicia y merecimiento, mientras que el trabajo funciona más bien como una justificación secundaria. Así, el reconocimiento de derechos no se basa en el hecho de trabajar en sí mismo, y ni siquiera en el agravante de hacerlo en condiciones de pobreza, sino en una figura específica: la del pobre laborioso.

Si bien la lucha por el reconocimiento de la economía popular requería una intervención social particular, esta se canalizó a través de una lógica ya conocida por el Estado: la de las políticas sociales focalizadas. Estas políticas se entienden como aquellas que construyen sujetos específicos de intervención social a partir de problemas predeterminados (Ocampo, 2008). Así, estas políticas, que en su origen apuntaban a generar bienestar, fueron redefiniéndose hacia la creación de empleo para una población identificada como pobre, excluida o necesitada, en detrimento de sus derechos de ciudadanía. No obstante, en ese proceso también se reconoció, al menos parcialmente, un saber hacer propio de la economía popular.

Pretendo mostrar cómo la economía popular es un concepto con circulación en dos etapas bien definidas entre las que median casi veinte años. Presenta la continuidad de buscar ser la respuesta a una nueva estructura social en Latinoamérica, frente a formas de pobreza y desafiliación que no eran nuevas, pero sí menos extensas. En principio, circuló como un concepto teórico, propio de los debates de la teoría social crítica latinoamericana en discusión con las propuestas de los organismos internacionales, como la OIT. En ese sentido, la economía popular apareció como una propuesta teórica que buscaba romper la hegemonía neoliberal que se expresaba en las propuestas sobre la llamada “economía informal”. Más tarde, la economía popular aparece como una propuesta programática de algunos movimientos sociales en Argentina frente a la persistencia de las inequidades luego de la puesta en cuestión del régimen de acumulación del neoliberalismo. En ella aparece la propuesta de una conquista de derechos perdidos de una nueva clase de trabajadores.

El trabajo en la economía popular

En esta sección analizaré la manera en que el discurso político de las organizaciones centrales de la economía popular, en especial la CTEP, dio un nuevo sentido al concepto de trabajo como fundamento de la demanda de derechos. Es por eso que el foco está puesto en los sentidos que, desde las organizaciones y sus referentes, se da al trabajo, en el marco de la construcción de un sujeto político y de una narrativa que disputa el reconocimiento estatal.

Los trabajos recientes sobre las organizaciones de la economía popular coinciden en que el trabajo es un sentido central en la articulación de la identidad y las propuestas políticas (Franco, 2017; Fernández Álvarez 2016, 2018; Perissinotti, 2020; Schejter, 2018, 2019; Señorans, 2018; Serra, 2018; Sorroche, 2015). En estos trabajos se resalta la idea de trabajo digno como articulador de identidad y pertenencia en la lucha por el reconocimiento y la construcción de derechos de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular, ya sea como restitución de derechos a la clase social en sentido

tradicional (Schejter, 2018), o como construcción de una identidad como trabajadoras y trabajadores, para abrirse un nuevo espacio entre las clases trabajadoras mediante el reconocimiento de una forma diferente y novedosa de trabajar (Perissinotti, 2020). Esta forma, no obstante, trasciende la idea de clase y se vincula con un proyecto colectivo más amplio en el espacio nacional.

El trabajo es un sentido central en la economía popular. Para las voces institucionales de la CTEP, la economía popular son las actividades que los sujetos desplazados del mercado de trabajo desarrollaron para garantizarse la supervivencia:

El conjunto de actividades laborales que el pueblo se inventó para sobrevivir afuera del mercado formal. Es cierto que siempre hubo compañeros que, en vez de laburar en una fábrica, se ponían un kiosko o un tallercito para venderles a los obreros, pero esas eran opciones individuales antes, ahora no queda otra que inventarse el trabajo (Grabois y Pérsico, 2014: 31).

Según los materiales de la CTEP, la reorganización del capitalismo privó a los trabajadores del acceso al trabajo. De modo que fueron los propios *excluidos* quienes se *inventaron* un puesto de trabajo por su cuenta. Sin embargo, no quedaron fuera de las relaciones de producción, haciendo que, además de despojados del trabajo, igual sean explotados a través de un mecanismo de *explotación indirecta*:

los trabajadores de la Economía Popular producen un excedente que, por pequeño que sea, es reapropiado por el mercado capitalista a través de mecanismos de explotación indirecta. Podría decirse que hay muchos compañeros que no integran ninguna de las cadenas de valor de las grandes empresas [...] Del mismo modo, los trabajadores de programas sociales tampoco generan ganancia para las grandes empresas. ¡Es cierto, pero lo que no te sacan haciéndote trabajar sin derecho, te lo sacan haciéndote comprar caro o pagar intereses usurarios!... la explotación indirecta son los mecanismos que tiene el Capital, ya sea a través de la apropiación de tu trabajo como de la apropiación de tus ingresos, para chuparte la sangre sin siquiera pagarte un salario (Grabois y Pérsico, 2014: 20).

En la perspectiva que se difunde desde la CTEP, se entiende que el trabajo asalariado registrado con acceso a derechos y políticas de bienestar ha perdido la centralidad en los procesos sociales y que, a partir de ese momento, los trabajadores perdieron la unidad que los había caracterizado originalmente. Por eso los trabajadores habrían también perdido los derechos que habían conquistado y, a partir de la *cultura del trabajo* que los caracteriza, habrían inventado sus puestos de trabajo con oficios populares (Grabois y Pérsico, 2014: 37) en la “economía informal”, pero sin gozar de las protecciones del trabajo asalariado.

El trabajo aparece, así, como una relación social predominante que actúa como articuladora de la vida social. A través del trabajo se distribuyen los diferentes bienes que cubren las necesidades materiales. De esta manera, el trabajo cumple una doble función: por un lado, proveer bienes y sostener el vínculo social y, por el otro, asignar derechos, contener la pobreza y definir posiciones sociales.

Pero, en la perspectiva que se asume desde los materiales de la CTEP, se hace una distinción entre *trabajo decente o trabajo digno* y *trabajo precario*. En Argentina, la noción de trabajo digno o trabajo decente cobró importancia para las organizaciones sociales a partir de la implementación de políticas sociales que, mediante la asociación entre pobreza y desempleo, otorgaban ingresos a los desempleados. Frente a ellas, las organizaciones sociales reclamaban la creación de trabajo asalariado, contraponiendo trabajo genuino a empleo asistido o subsidiado, que consideraban precarizado y carente de futuro (Fernández Álvarez y Manzano, 2007; Fernández Álvarez, 2017).

Así, en la narrativa de la CTEP y sus dirigentes, las trabajadoras y trabajadores de la economía popular se “inventaron” su propio trabajo ante la falta de un mercado de trabajo que los contenga y de un Estado que ordene el crecimiento económico para generar empleo, pero ese trabajo carece de los derechos con que cuenta el resto de los trabajadores. El neoliberalismo habría provocado una fractura que determinó la aparición de estos dos tipos de trabajo: un *trabajo decente*, que persiste en el núcleo más integrado del capitalismo, un *trabajo precario*, inventado por los propios excluidos, y en medio, un sector que fluctúa entre ambos. Estas tipologías dependerían de los procesos de acumulación a los que los trabajadores se encuentran ligados:

i) transnacional: *la crema*, con altos ingresos y con todos los derechos; ii) local pyme: *la leche*, con ingresos medios y con derechos garantizados, y iii) popular: *el agua*, con bajos ingresos y sin derechos (Grabois y Pérsico, 2014: 24).

Por otra parte, también en ese pedido se reactualizan los sentidos del *empleo de calidad o trabajo decente* más amplio que el planteado en los documentos de la OIT, a partir de las propuestas de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras desocupados y el movimiento de empresas recuperadas, pero también de los agentes estatales que gestionaban políticas de empleo. Si en los trabajos de la OIT estas nociones se oponían al empleo informal o sin acceso a derechos, a nivel local, a partir de la implementación de programas sociales de empleo, comenzaron a verse como opuestos a la asistencia estatal (Fernández Álvarez y Manzano, 2007). Ya no se trataba del problema de la calidad del empleo, sino del sostenimiento de las fuentes de trabajo y del acceso mismo al empleo.

Estas categorías mencionadas, que aparecen en el discurso de la CTEP, son complementarias y tienen sentido en términos morales, en tanto las políticas de empleo se construyeron en torno a la pobreza como problema asociado al desempleo. El trabajo *genuino* aparece entre las organizaciones de desocupados como opuesto al empleo asistido por programas de empleo, en un imaginario industrializante con seguridades y acceso a derechos como un empleo *digno*. Esta distinción sutil del escenario local es relevante en tanto señala una dimensión que los trabajos de la OIT no colocaban en el centro: el problema del trabajo en relación a la pobreza y a las intervenciones sociales del Estado, y que las organizaciones de la economía popular retomaron pocos años después. Así, la principal tarea que se propone desde la CTEP es lograr el reconocimiento como trabajadores plenos para los trabajadores de la economía popular; en esta tarea intentan ampliar el significado del concepto de trabajo más allá de los límites de la relación salarial.

No obstante, entiendo que el reclamo de la economía popular funciona más allá de un proyecto dentro de la clase trabajadora. Con el eje en el trabajo, reclama nuevas formas de intervención estatal en la redistribución del bienestar, los recursos y el acceso a derechos, en que la articulación entre trabajo-derechos-pobreza pasa a ser relevante.

La instalación pública de la economía popular como proyecto y reivindicación partió del supuesto de la invisibilización de sus sujetos, a partir del desconocimiento de sus derechos. Al llevarla al debate público, la CTEP la expuso como una manifestación ambigua que se presenta como consecuencia negativa de un *modelo económico que excluye* y margina y, a la vez, como una manifestación positiva de la *cultura del trabajo* de los pobres y las clases populares; estos, pese al modelo económico excluyente, buscan generar su propia alternativa que les permita sobrevivir (Grabois y Pérsico, 2014).

Así presentada, la economía popular es una consecuencia negativa, aunque, a la vez, es el fruto del esfuerzo y la organización autónoma de los sectores populares, de los pobres y marginalizados que el “sistema” dejó “olvidados”, y que, en ese espacio de autonomía, construyeron su lugar a partir de la necesidad. La instalación de la economía popular como un tema en el debate público buscó en la injusticia particular que padecen estos trabajadores una identificación más general con otras situaciones conflictivas.

En la agenda de la CTEP, la cuestión del trabajo y las condiciones de vida ocupa la centralidad, que se resume en el reclamo de “Techo, Tierra y Trabajo” (las 3T), que enmarcan el problema de la diferencia entre el deber ser (trabajadores con trabajo y con derechos) y una realidad de carencia de empleo o de empleo precario que articula las dimensiones de clase con las condiciones de vida. De esta manera, la identidad de pobres o excluidos y de asalariados se articula en la identidad de *trabajadores* que no es reductible a la primera. La caracterización como pobres, carentes o necesitados aparece como otra identificación en juego que articula colocando a las necesidades materiales en primer plano (con las 3T como lema) y a la economía popular como problema.

Clase y pobreza aparecen articulando esa heterogeneidad como *trabajador pobre*, la posición que la CTEP sostenía: identificación de los pobres urbanos como trabajadores cuyos derechos son desconocidos. Por ejemplo, si consideramos algunas publicaciones oficiales de la CTEP, se puede observar cómo, en la relación *trabajadores/pobres*, se desplaza el eje tradicional de la perspectiva de la clase: la relación entre trabajo y explotación o, en versiones menos radicales, la relación trabajo-condiciones de empleo, a una nueva versión de la relación contradictoria: *trabajo-condiciones de vida*.

Creemos fundamental la unidad del conjunto de los trabajadores argentinos contra los despidos, el ajuste, la entrega y el hambre (Cartilla de la CTEP del 1 de mayo de 2016).

Somos los trabajadores postergados, los desocupados, los laburantes de la changa, los cartoneros, los campesinos, las trabajadoras excluidas, las familias humildes, los que tenemos la experiencia de la pelea del día a día. Somos trabajadores de la Economía Popular y luchamos por un salario social, por la apertura de paritarias y porque se declare la emergencia social. Mientras el Gobierno nacional transfiere los recursos del Estado a los grupos económicos concentrados, el ajuste y la crisis se hacen sentir en el pueblo trabajador, en los sectores marginados y desplazados de nuestra sociedad. Tanto es así, que los comedores populares y las copas de leche no dan abasto de tanta hambre creciente (Nota en el Facebook de la marcha contra el tarifazo, 14 de julio de 2016).

En este encuadramiento de los temas de economía popular, la puesta pública de la CTEP intenta mostrar una discrepancia entre “ser” y “deber ser” a partir del no reconocimiento de los derechos de los trabajadores de la economía popular, que se traduce en un ensanchamiento del sentido de clase y su adjetivación con otra categoría social: el pobre, excluido, marginado, olvidado. Esta divergencia pasa a ser atribuida causalmente al *neoliberalismo* como un concepto que engloba y da coherencia a una serie de acciones o medidas negativas particulares (despidos, aumento de tarifas, etc.), como observamos en el siguiente material difundido por la CTEP:

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización gremial de los trabajadores populares y sus familias. Es la herramienta de lucha reivindicativa de las trabajadoras y los laburantes para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado (Facebook de la CTEP de Córdoba, 1° de mayo de 2016).

[...] realizaremos una jornada nacional de lucha con manifestaciones y ollas populares en distintos puntos del país contra la política económica neoliberal adoptada por el Gobierno nacional que destruye puestos de trabajo, transfiere la riqueza hacia los ricos, castiga a los trabajadores, empobrece a nuestro Pueblo, multiplica la indigencia y endeuda a las generaciones futuras (Facebook de la CTEP de Córdoba, Convocatoria a la marcha del 15 de marzo de 2017).

No obstante, en esa atribución de responsabilizar desde la CTEP al *neoliberalismo* como una *economía excluyente*, aparece el *Estado* como responsable por la aplicación de políticas de ajuste que provocan las consecuencias negativas. A su vez, el Estado también es el sujeto al que se dirigen las demandas, como se puede observar en las siguientes declaraciones:

Es el Estado el que tiene la obligación de garantizar el acceso a los servicios públicos, y no los trabajadores quienes debemos afrontar y pagar las consecuencias de sus negocios millonarios, cuando nuestros ingresos difícilmente alcanzan a cubrir las necesidades básicas (Proclama de la CTEP del 14 de julio de 2016).

Mientras el Gobierno nacional transfiere los recursos del Estado a los grupos económicos concentrados, el ajuste y la crisis se hacen sentir en el pueblo trabajador, en los sectores marginados y desplazados de nuestra sociedad.

Actualmente, las distintas dependencias de las diferentes instancias del Estado, que deben garantizar el desarrollo de los trabajadores, el sostenimiento de los comedores barriales y el fomento a la Economía Popular, no están cumpliendo con la tarea para la que fueron creadas (Nota en el Facebook de la CTEP de Córdoba del 23 de agosto de 2016).

En estas citas se observa cómo el *Estado* aparece enmarcado como responsable, en tanto que la CTEP parte de una perspectiva de derechos no atendidos. Desde ese punto de vista, el responsable del cumplimiento de esos derechos sería el Estado, en la medida en que la necesidad de los trabajadores de la economía popular viene mediada por derechos que no tienen un patrón a quien exigir su cumplimiento. Pero para la CTEP el Estado no reconoce unilateralmente lo que previamente construyeron las organizaciones. Por el contrario, son estas las que reclaman que el Estado participe activamente en una puja distributiva que abandonó en el lugar histórico del neoliberalismo. Le reclaman, asimismo, que equipare o asimile en derechos a nuevos trabajadores que pujan por su inclusión en derechos similares a los de los demás trabajadores, a través de nuevos dispositivos de construcción de ciudadanía.

Así, el antagonismo *Estado-trabajadores* de la economía popular aparece de manera contingente y estratégica. Por una parte, se relaciona con lo que

Señorans (2018) propone como una forma de reclamar ciudadanía, a través de una lucha que busca apropiarse del lenguaje de los derechos ampliando sus sentidos y, a la vez, como una manera de lo que Manzano (2013: 46) llama “*comprometer* a ese mismo Estado a través de formas contenciosas”. Este antagonismo no significa necesariamente la negación real o material de uno de los términos en los que el campo social aparece dividido, o su pura contradicción formal. Más bien, surge como una construcción contingente de un estado de fuerzas sociales datable y socialmente construido (Parisi, 2005), en la que la presencia de ciertos elementos (falta de empleo, no reconocimiento de los derechos de los trabajadores de la economía popular, deterioro en las condiciones de vida) aparecen como la negación de los plenos derechos de los trabajadores de la economía popular.

El Estado se considera el contendiente en el antagonismo que se desarrolla entre los trabajadores de la economía popular y las llamadas “políticas neoliberales” por las organizaciones, y que implican una “falta” de Estado, una ausencia que involucra el retiro de mecanismos redistributivos que permitan atender las demandas.

No obstante, el trabajo no solo estructura identidades y organiza prácticas de subsistencia; también se constituye en un eje articulador de saberes y propuestas para la intervención estatal. En este sentido, las organizaciones de la economía popular no solo reclaman derechos, sino que también producen conocimientos situados que disputan el sentido mismo de lo económico.

Lo económico popular como saberes para la intervención social

Estos sentidos que se construyen sobre la economía popular en relación al trabajo funcionan no solo en una propuesta reivindicativa, sino también en una propuesta que, desde las organizaciones sociales, representa saberes para la intervención social que concrete dicha reivindicación. Las maneras de entender al trabajo como potencia creadora y como dispositivo de restitución, y el rol del Estado como promotor, garante activo y deudor de derechos por intervenciones pasadas, se traducen también en propuestas de “formas de hacer”.

Propongo aquí considerar a la economía popular como un saber económico en disputa, propuesto y movilizado por las organizaciones sociales, que busca generar diagnósticos y propone formas de intervención social. Se trata de un conocimiento producido desde las experiencias de precariedad, organización y territorialidad, que interpela los sentidos dominantes de lo económico.

Pensar la economía popular como saber económico requiere pensar la economía como la formalización del problema social de la reproducción de la vida y la organización de la producción y circulación de los recursos. De esta manera, los saberes económicos incluyen también las maneras en las que se organiza el merecimiento y las recompensas para la distribución de esos recursos socialmente producidos. Así, lo económico no es un espacio de prácticas separadas, sino de unas socialmente determinadas; esto implica una distinción entre economía y sociedad que no es una construcción meramente ideológica, sino una construcción histórica con efectos performativos.

Para Polanyi (2012), la economía ha estado históricamente “incrustada” en relaciones sociales hasta su autonomización como esfera diferenciada —impulsada por la expansión del mercado autorregulado—. Esta crítica es compartida por Mauss (2012), quien mostró cómo el intercambio, lejos de responder a una lógica exclusivamente utilitaria, está atravesado por obligaciones morales, políticas y religiosas. En la misma línea, Malinowski (1986) y Sahlin (1976) demostraron que las prácticas económicas en sociedades no capitalistas no pueden disociarse de los sistemas de parentesco, autoridad o ritual. La crítica contemporánea a la separación entre economía y otras esferas sociales ha sido retomada por autores como Narotzky y Besnier (2020), quienes definen a la economía en un sentido amplio, como los arreglos y prácticas que permiten construir vidas que merezcan ser vividas.

Desde otra perspectiva, Godelier (1976) y Wolf (1982) subrayan que la fragmentación entre economía, política e ideología es un efecto ideológico de la organización capitalista, y que su análisis debe restituir la interrelación entre esas dimensiones. Zelizer (2009, 2012), por su parte, analiza cómo los sujetos negocian constantemente los límites entre esferas (económica, afectiva, política), dando lugar a formas híbridas de intercambio. Para esta autora la importancia del análisis estriba no tanto en negar la distinción,

como en analizar la manera en la que esa distinción, socialmente producida, funciona y qué aspectos de la vida social pone en relación.

Asumir la economía popular como saber económico implica entonces interrogar el modo en que se produce, circula y disputa ese conocimiento, tanto en las organizaciones sociales como en las políticas públicas que buscan institucionalizarlo. No se trata solamente de registrar prácticas alternativas, sino de comprender cómo esas prácticas producen formas de conocimiento con efectos sobre la definición misma de lo económico. En este sentido, los tres sentidos que este trabajo propone —la economía popular como sujeto, como práctica y como proyecto— se articulan en un proceso de producción de saber que, lejos de ser exterior a la economía, actúa sobre ella y redefine sus límites.

La demanda de la economía popular con eje en el trabajo por acceso a derechos implica el reconocimiento de otras formas de producir y trabajar o de una ampliación de los límites del trabajo y la producción (Perissinotti, 2020; Señorans, 2018; Fernández Álvarez, 2017). No obstante, entiendo que el acceso y la construcción de derechos se produce, además, como una propuesta de *saber hacer* para la inclusión y el reconocimiento de derechos, como saberes para instrumentar ese reconocimiento.

Economía popular versus economía excluyente

De esta manera, para las organizaciones de la economía popular se trata tanto de construir “por abajo” o “desde abajo” espacios productivos y de atención de cuidados de niños, reclamar por su reconocimiento como trabajo, y construir una propuesta de construcción por arriba. Esta última significa pensar a la economía popular como una forma de intervención social a partir de los saberes y conocimientos de las organizaciones. Esos saberes poseen valoraciones sobre cómo pensar el merecimiento y la distribución de bienestar y de derechos que se construyen en disputa con los sentidos hegemónicos de una *economía excluyente* propia del “neoliberalismo”.

En el discurso de las organizaciones de la economía popular, la creación de trabajo tiene dos caras: i) como creación de los dueños del capital a través

del mercado de trabajo y ii) como creación de las y los trabajadores en la economía popular individualmente y/o a través de sus organizaciones. En el segundo sentido, se trata de una reacción de los pobres y excluidos hacia aquello que se transformó en una *economía excluyente*. Para algunos dirigentes, son los *excluidos* los que se *inventan* el trabajo, puesto que el mercado no lo genera en cantidad y calidad suficientes para suplir su falta:

No es que de repente nos levantamos con los compañeros y decimos vamos a liberarnos del capitalismo... Es que no queda otra (Afirmación registrada en campo por el autor).

En la concepción del trabajo que tiene la CTEP se lo relaciona con una actividad permanente que tiene resultados siempre virtuosos sobre “la sociedad” como totalidad abstracta, así como sobre la subjetividad y las actitudes de los individuos. El gesto del esfuerzo y la disciplina que el trabajo implica se traduciría en virtudes para los trabajadores y sus comunidades. Como virtudes del trabajo sobre los espacios sociales, se puede mencionar que *dignifica* a los individuos y *une* a las comunidades. Para Mario, sacerdote católico aliado de la CTEP, los pobres y *excluidos* se organizan, trabajan y generan trabajo para combatir la pobreza, como respuesta al *sistema que excluye*:

Los pobres no solo sufren la pobreza, sino que luchan contra ella. Los pobres no esperan planes asistenciales que lo que buscan es domesticarlos y tranquilizarlos para que no hagan lío. Los pobres se organizan, trabajan y generan trabajo para dar respuesta a este sistema que excluye [...] Los pobres se organizan de una manera natural, desde esa solidaridad espontánea que surge. La solidaridad no es enfrentarse a una catástrofe, es pobre eso, no son actos esporádicos, aislados; es pensar y actuar en términos de comunidad, en términos de vida para todos y no para acumulación de bienes por algunos; es luchar contra las estructuras que generan pobreza y marginación, tierra, techo trabajo (Afirmación registrada en campo por el autor).

La demanda de *trabajo digno* fue una consigna de unidad en el movimiento de la economía popular, en tanto esta ve el *trabajo* como un factor *dignificador* en función de una relación entre dar y recibir recompensas; su

ausencia habilita el reclamo común eliminando barreras entre organizaciones. En la economía popular el trabajo es también un valor que articula las relaciones de intercambio, así como una mediación necesaria que crea *dignidad* al recibir los bienes que el trabajo produce. Es por eso que aparece en el centro de la concepción de las organizaciones sobre la construcción de los sentidos inclusivos de la economía.

El trabajo es problematizado por su falta y por su calidad, pero no como mecanismo de acumulación y explotación. Si bien esta idea está presente en algunos materiales de formación a través de la explicación del concepto de plusvalía, no es el trabajo en sí como dispositivo de creación y extracción de valor lo que se pone en cuestión. Para Marx (1980: 152), el problema era el trabajo asalariado mismo, la trampa como trabajo alienado/enajenado que transformaba las relaciones sociales de producción en relaciones de dominación y explotación mediante el sometimiento del ser humano. En el caso de la CTEP, es la falta de trabajo la que destruye los vínculos sociales y somete a los productores, y no el trabajo como mecanismo de producción y apropiación del valor por los no productores.

Así, la *economía excluyente* pone la acumulación de valor en el centro de las relaciones sociales, en lugar de otras acciones valorables, como *dar trabajo o crear trabajo*. Las posibilidades de las personas de tener o no trabajo dependerían entonces de uno u otro tipo de organización económica (la excluyente o la popular), en la medida en que ambas desplegarán lógicas y objetivos que priorizan cuestiones diferentes: acumular (la excluyente) y generar empleo (la popular). En ese sentido, lo que se pone en cuestión sobre la *economía que excluye* es su falta de *solidaridad*, en la medida en que no resigna acumulación de valor para construir empleo, y en que la *lógica de la ganancia* solo mira el interés individual y no el colectivo.

La *economía que excluye* es más bien una lógica de acumulación del capital (que prioriza la ganancia por sobre otras cosas, como el *dar empleo o generar trabajo*) que una forma de explotación en sí misma. La idea de una *economía excluyente* para designar a los procesos recientes de la economía de mercado en Argentina plantea idealmente la alternativa entre priorizar solo la ganancia o ejercer una lógica *solidaria* que priorice la generación de trabajo por sobre la obtención de recompensas o ingresos. Así, la *solidaridad*

funciona como un valor opuesto a la ganancia individual y a la racionalidad económica en el sentido tradicional; es decir, una racionalidad que *economice* racionalizando recursos y priorizando ganancias.

En ambas economías priman dos principios distintos: en la *economía excluyente*, un principio de la pura utilidad, mientras que en la economía popular se prioriza la construcción de lazos sociales más allá de las ganancias o de la eficiencia. De esta manera, el principio de solidaridad de la economía popular priorizaría, por encima de las ganancias individuales, el que todos trabajen.

Más allá de los matices, para la CTEP, la economía que excluye al priorizar las ganancias por sobre la creación de trabajo y empleo, “dejó afuera” a muchas personas. En ese sentido, el “adentro” de las economías implica una participación material mediante el trabajo como mediación, no solo como herramienta que permite obtener ingresos, sino como el dispositivo que permite obtener ingresos *legítimamente*. Así se abre una doble dimensión: un “adentro” social, material y simbólico que el trabajo representa y un *afuera* como lugar simbólico donde se construyó la economía popular como reacción. La exclusión es parte de la lógica de la *economía excluyente* y, desde afuera, los *descartados* logran construir una lógica para sobrevivir que, por sus valores, debe servir de modelo para construir una economía que incluya. En la medida en que esas iniciativas se organicen, también se unan y el Estado las *acompañe* para que puedan desarrollarse.

Este aspecto reactivo de la economía popular es paradójico, ya que, incluso en la lógica de la *economía que excluye*, la economía popular sería más eficiente en sus propios términos en la medida en que, con pocos recursos, haya logrado la *supervivencia* de las personas que aquella excluía; haya logrado generar trabajo. Esto fue posible debido a los valores y las lógicas que desplegó. No obstante, y como sostienen los militantes de la CTEP, para ampliar sus efectos, sería necesaria la intervención del Estado en *acompañar* y *desarrollar* esta iniciativa.

Lo que para la economía popular define a la *economía excluyente* es, en gran medida, la forma en la que distribuye recompensas, y que está desligada de consecuencias más amplias. La economía popular critica la manera en la que acumular riquezas o recompensas provoca exclusión y pobreza. En

principio, la riqueza es acumulable en tanto esa acumulación no ponga en contradicción a su propia fuente, el trabajo, entendiendo que acumulación y trabajo entran en contradicción cada vez que el trabajo se destruye, deja de producirse y se genera sin derechos iguales para todos.

En la medida en que el trabajo fue negado por la economía excluyente y la economía popular debió *inventarlo* a partir de sus saberes, capacidades, recursos y valores, es necesaria una intervención del Estado que reordene esa relación y salde la pobreza y la exclusión generada por la primera, en tanto se trata de una deuda histórica con los trabajadores y trabajadoras de la economía popular generada en la etapa neoliberal.

Esa intervención debe permitir la reproducción de la vida de las y los excluidos a través de una economía que se expresa en medidas puntuales y que toma propuestas y saberes que las organizaciones de la economía popular han construido y movilizado. En una ocasión hablábamos con el responsable provincial del Movimiento por la Paz (MPLD) sobre los fondos que el Gobierno de ese entonces (de corte neoliberal) había asignado para la creación de un programa de transferencias condicionadas para trabajadores y trabajadoras de la economía popular. En esa comparación, resultaba que el primero había provocado un desplazamiento mayor de recursos hacia un programa específico: para la economía popular por primera vez. En una conversación con el responsable territorial del MPLD de Córdoba, este me comentaba que, en definitiva, había sido un Gobierno de carácter neoliberal, como el del PRO, el que más había invertido recursos para la economía popular: “30 mil millones de pesos de la ley de emergencia social”.

Para este dirigente social, lograr la creación de este tipo de programas coloca a los Gobiernos, independientemente de su signo político, en la necesidad de reasignar presupuesto hacia los *excluidos* y los *desplazados*, provocando un movimiento de recursos, un desplazamiento de fondos que, de alguna manera, reordena la distribución. En la mirada de dirigentes como el mencionado, las intervenciones de este tipo son posibles porque tomaron los principios de la economía popular en el sentido de disputa distributiva entre pobres/excluidos/trabajadores y ricos/sectores propietarios/capital concentrado, mediada por el Estado como responsable de generar la distribución.

En síntesis, si bien la economía popular funciona en el discurso de las organizaciones como un proyecto político y de cambio social, también desde ellas busca instalarse como un conjunto de saberes para la intervención en disputa con los sentidos hegemónicos de la economía excluyente. Se trata, para sus actores, de algo más que solo hacer o una pragmática social; la creatividad puesta en juego —como la define Graeber (2005: 1) en términos de formas y arreglos institucionales nuevos— también se presenta como saberes específicos en la construcción de la intervención y de los arreglos institucionales desde el Estado.

En disputa con los sentidos hegemónicos de la economía excluyente, se construye un *saber hacer* con reglas, principios, valores y teorizaciones generalizables que proponen cambios a gran escala, así como la distribución y producción de bienestar y el acceso a derechos a partir del reconocimiento de una forma distinta de trabajo. En ese sentido, opera también como un conjunto de saberes socio-técnicos para la intervención social frente a la economía excluyente. La economía popular se produce desde un sujeto en particular: *trabajadores, pueblo, pobres y excluidos, sectores populares*, frente a una lógica motorizada por *empresas, corporaciones, “garcas”*⁵, que movilizan una lógica de la ganancia que excluye a los primeros *ajustando, acumulando, descartando*. Ante esto, los primeros *se organizan* en torno a valores como la *solidaridad y el respeto*, para lograr una intervención del Estado que redistribuya valor mediante el reconocimiento de derechos.

La economía popular funciona, así, como un conjunto de prescripciones en el hacer de la intervención social; aquellas deben estar presentes en las políticas e intervenciones del Estado, como la primacía de la lógica de la reproducción ampliada de la vida frente a la eficiencia de la ganancia; como la solidaridad como ejercicio de una lógica de la organización colectiva frente a las alternativas individuales, etc. En ese sentido, funciona como la construcción de una economía con saberes y conocimientos prescriptivos.

5 Alguien que causa daño o se aprovecha de los demás sin sentir remordimiento (N. del E).

Conclusiones

A lo largo del artículo he mostrado la manera en la que la economía popular se constituyó como una categoría en disputa. Desde sus orígenes en el pensamiento crítico latinoamericano, en diálogo con la teología de la liberación y la teoría de la dependencia, hasta su incorporación en el campo de la política estatal argentina, sus promotores y militantes buscaron configurarla como una respuesta a los efectos del neoliberalismo y a las condiciones estructurales del capitalismo periférico.

Así, he buscado reconstruir su itinerario conceptual y político, atendiendo a cómo fue resignificada por los movimientos sociales y luego traducida en marcos normativos estatales. A través de esta revisión, propuse comprender la categoría “economía popular” como un saber económico que busca articular diagnósticos, valores y horizontes de intervención. Esta perspectiva permite leer sus sentidos como parte de una disputa más amplia por el significado de lo económico, en contextos de desigualdad estructural y desborde del régimen asalariado.

Este recorrido permite afirmar que para los militantes, promotores y agentes estatales, la economía popular funciona simultáneamente como diagnóstico, propuesta de praxis y horizonte. En tanto diagnóstico, visibiliza las formas de exclusión estructural que afectan a grandes sectores sociales; como propuesta de praxis, pretende encarnar saberes y formas organizativas desde abajo, capaces de construir alternativas concretas de reproducción de la vida; y como horizonte, busca articular una propuesta política que dispute sentidos sobre el trabajo, los derechos y la economía.

La recuperación del trabajo como eje ordenador, resignificado por los movimientos sociales y populares, no solo permitió dotar de legitimidad a formas laborales previamente invisibilizadas, sino que habilitó la emergencia de un nuevo sujeto político: el trabajador, hombre o mujer, de la economía popular. Este sujeto, que encarna simultáneamente condiciones de clase y pobreza, permite repensar las articulaciones entre exclusión, producción y ciudadanía en contextos marcados por la precariedad.

Finalmente, los saberes de la economía popular no son simplemente prácticas empíricas, sino formas de conocimiento en disputa con la economía

hegemónica: la economía excluyente. Esa disputa se da también en el terreno estatal, en el que los movimientos populares buscan traducir sus demandas en políticas públicas. En ese sentido, pensar la economía popular como saber económico implica atender los modos en que se busca producir conocimiento desde las prácticas sociales.

Fecha de recepción: 3 de mayo de 2025
Fecha de aceptación: 2 de junio de 2025

Bibliografía

Abal Medina, Paula (2016). “Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad*, 264: 72-86.

Argentina (2016). Ley Nacional N° 27.345 “Emergencia Pública en materia social, económica, productiva y energética”, de 14 de diciembre de 2016.

Bangasser, Paul E. (2000). *The ILO and the informal sector: An institutional history*. Employment Paper 2000/9. Ginebra: ILO Publications.

Basualdo, Eduardo (2010). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Beorlegui, Carlos (2004). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Canelo, Paula y Castellani, Ana (eds.) (2016). Informe de Investigación N.º 1. *Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

Carbonetto, Daniel (1997). El sector informal y la exclusión laboral. En: Villanueva, Ernesto (coord.). *Empleo y globalización: La nueva cuestión social en Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Cartaya F., Vanessa (1987). “*El confuso mundo del sector informal.*” *Nueva Sociedad*, 90: 76-88.

CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Síntesis*. Santiago de Chile: CEPAL, NU.

Cerutti Guldberg, Horacio (2006). *Filosofía de la liberación latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Codina, Víctor (1986). ¿Qué es la teología de la liberación? La Paz: Lilia.

Coraggio, José Luis (1989). “Política económica, comunicación, economía popular.” *Ecuador Debate*, 17.

Coraggio, José Luis (1991). *Ciudades sin rumbo*. Quito: FLACSO.

Coraggio, José Luis (1992). *De sector informal a la economía popular*. Quito: Ciudad-CIAP.

Coraggio, José Luis (1998). “El trabajo desde la perspectiva de la Economía Popular.” Seminario sobre los impactos territoriales de la reestructuración laboral en Argentina, San Carlos de Bariloche, mayo de 1996.

Coraggio, José Luis (1999). “De la economía de los sectores populares a la economía del trabajo”. En: Kraychette, Gabriel; Lara, Francisco y Costa, Beatriz (orgs.). *Economía dos setores populares: Entre a realidade e a utopia*. Petrópolis: Vozes.

Cravero, Romina Beatriz (2019). *Agroecología en la pampa húmeda cordobesa. Análisis etnográfico de modos instituyentes de producción y reproducción de la vida*. Tesis para optar al grado de magíster en Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Chávez Molina, Eduardo (2013) “Desigualdad y movilidad social en un contexto de heterogeneidad estructural: Notas preliminares”. En: Chávez Molina, Eduardo (comp.) *Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

De Soto, Hernando (2011). *El otro Sendero*. Lima: Norma.

Decándido, Erika (2019). *Un abordaje sociológico de las relaciones políticas en el espacio rural*. APENOC y UCOS: *Movimiento Campesino de Córdoba*. Tesis para optar al doctorado en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad de Alicante, España.

Dussel, Eduardo (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: El Perro y la Rana.

Fernández Álvarez, María Inés (2016). “Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular”. *Revista Ensamble*, 3 (4-5): 72-89.

Fernández Álvarez, María Inés (2017). *La política afectada: experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Buenos Aires: Prohistoria ediciones.

Fernández Álvarez, María Inés y Careño, Sebastián (2014). “Del “otro” como sujeto de investigación al “otro” como productor de conocimiento: (re) pensando la práctica de investigación etnográfica con organizaciones sociales.” *Encuentro de Saberes*; 2 (4), mayo de 2014: 25-34.

Fernández Álvarez, María Inés y Manzano, V. (2007) “Desempleo, acción estatal y movilización social en Argentina”. *Política y Cultura*, primavera 2007, 27: 143-166.

Fernández Álvarez, María Inés y Perelman, Mariano (2020). “Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida”. *Cuadernos de antropología social*, 51: 7-21.

Franco, María José (2017) “Acción colectiva y procesos de democratización a comienzos del s. XXI en Argentina”. En: Navarra, Javier y Barnes, Federico (comp.), *Cuadernos TAS: Trabajo, Actividad y Subjetividad. Escritos entre pares*. Córdoba: TAS 2016. pp. 241-251

Franco, María José y Serra, Hugo Rodrigo (2023). “Disputas por la institucionalización de la economía popular en Córdoba (2013-2020).” *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 15 (19): 35-64.

Gago, Verónica (2014) *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmáticas populares*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, Verónica (2016). “Diez hipótesis sobre las economías populares (desde la crítica a la economía política)”. *Nombres. Revista de Filosofía*, 30: 181-200.

Godelier, Maurice (1976). “Antropología y economía ¿Es posible una antropología económica?”. En: Godelier, Maurice (org.). *Antropología y Economía*. Madrid: Anagrama.

Grabois, Juan y Pérsico, Emilio (2014). *Nuestra realidad*. Serie Organización y Economía Popular N° 1. Buenos Aires: Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular CTEP.

Grabois, Juan y Pérsico, Emilio (2015). *Trabajo y organización en la economía popular*. Buenos Aires: CTEP.

Graeber, David (2005) “Fetishism as Social Creativity: or, Fetishes are Gods in the Process of Construction” *Anthropological Theory*, 5 (4): 407-438 (Traducción de Julieta Gaztañaga).

Groisman, Fernando; Vergara, Albano y Calero, Analía Verónica (2011). “Changes in the informal labour market in Argentina 2004-2010.” University Library of Munich, Germany: MPRA Paper 38282.

Hart, Keith (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11 (1): 61-89.

ILO – International Labour Organisation (1972). *Employment, incomes and Equity: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*. Ginebra: ILO.

Iñiguez, Alfredo (1997) “Las dimensiones del empleo en Argentina”. En: Villanueva, Ernesto (coord.). *Empleo y Globalización: La nueva cuestión social en Argentina*. Buenos Aires: UNQ.

Kraychette, Gabriel (2000). “Economía dos setores populares: entre a realidade e a utopia”. En: Kraychette, Gabriel; Lara, Francisco y Costa,

Beatriz (orgs.). *Economía dos setores populares: Entre a realidade e a utopia*. Petrópolis: Vozes.

Lewis, W. Arthur (1954). "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour". *The Manchester School*, 22 (2): 139-191.

Litman, Leila (2014) "La gestión cotidiana de los préstamos de una ONG. Apuntes etnográficos para el análisis de las políticas públicas" *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, 10: 29-39.

Malinowski, Bronislaw (1986) *Los argonautas del Pacífico occidental*. Tomo I. Barcelona: Península.

Manzano, Virginia Lilian (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prohistoria.

Martínez, Enrique Mario (2015). *Animémonos y vamos. Hacia la economía popular*. Argentina: Instituto para la Producción Popular (IPP).

Mauss, Marcel ([2007] 2012). *Ensayo sobre el don. Forma y funciones del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz.

Marx, Karl ([1844] 1980). *Manuscritos economía y filosofía*. Madrid: Alianza.

Mota, E. de S. M. G. (2004). "A economia solidária no Brasil: a construção de um campo de pesquisa e de intervenção social." Tesis de doctorado para la Universidade Estadual de Campinas.

Mota, E. de S. M. G. (2010). *Economía solidária e políticas públicas: desafios para o desenvolvimento solidário*. São Paulo: Annablume.

MTESS – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina (2016). Resolución N° 32/2016, de 20 de enero de 2016.

MTESS, Argentina (2017). Decreto reglamentario 159/2017, de 19 de marzo de 2017, que reglamenta la Ley N° 27.345.

Narotzky, Susana y Besnier, Niko (2020). "Introduction: Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy." *Critique of Anthropology*, 40 (2): 111-125.

- Neffa, Julio César (1998). *El trabajo humano en la transición al siglo XXI: crisis del empleo y emergencia de nuevas modalidades laborales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nun, José (1971). *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Núñez Soto, Orlando (2011). *La economía de los pobres*. Managua: CIPRES.
- Ocampo, José Antonio (2008). Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización. *Nueva Sociedad*, 215, mayo-junio.
- OIT – Organización Internacional del Trabajo (1991). *El dilema del Sector no estructurado. Memoria del Director General*. Conferencia Internacional del Trabajo, 78.º Reunión.
- OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal: Una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad*. Ginebra: OIT.
- OIT (2013). *La transición de la Economía Informal a la economía formal*. Ginebra: OIT
- Parisi, Alberto (2005). “*Contradicción/conflicto*.” En: Salas Astraín, Ricardo (coord.). *Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Santiago: Universidad Silva Henríquez.
- Perissinotti, María Victoria (2019). *La política como lugar. Trabajadores, migrantes y luchas por la ciudad en Córdoba, Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Perissinotti, María Victoria (2020). “La política como lugar. Trabajo, migración y economía popular en Córdoba, Argentina, siglo XXI.” Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- Polanyi, Karl (2012). *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, Aníbal (1971). *Polo marginal y mano de obra marginal*. Lima: Universidad Católica.

- Quijano, Aníbal (1996). “Los movimientos sociales y el debate sobre el desarrollo en América Latina.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2 (1): 101-116.
- Quiros, Julieta (2020). “Trabajo en común. Formas autóctonas de economía política desde el interior cordobés”. *Cuadernos de Antropología Social*, 51: 113-130.
- Rabossi, Fernando (2019). “Los caminos de la informalidad.” *Sociología y Antropología*, 9: 797-818.
- Ramos, Joseph (1997). *Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina*. Santiago: ONU.
- Razeto, Luis (1983). *Los caminos de la economía solidaria*. Santiago de Chile: Ediciones PET.
- Razeto, Luis (1993). *Teoría de la economía de solidaridad*. Santiago de Chile: Ediciones PET.
- Roig, A. (2017). *Economía popular y política estatal: una relación de tensiones y convergencias*. Buenos Aires: CICCUS.
- Roig, Alexandre (2016). *La moneda imposible. La convertibilidad argentina de 1991*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sahlins, Marshall (1976) “Economía tribal”. En: Godelier, Maurice (org.). *Antropología y Economía*. Madrid: Anagrama.
- Sarría Icaza, Ana Mercedes y Tiriba, Lía (2003). “Economía popular”. *La Otra Economía*, 1 (1).
- Schejter, Mariano Román (2019). “Sin hilo: ¿La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular hacia un nuevo sindicalismo emancipador?” En: Pujol, Andrea y Bartolini, Natalia (comps.), *Cuadernos TAS: Trabajo, Actividad y Subjetividad. Escritos entre pares 2018*. Buenos Aires: TAS 2018.
- Serra, Hugo Rodrigo (2020). “Prácticas colectivas y Economía Popular: Instituciones en disputa en el Gran Córdoba. *Revista Crítica y Resistencias*, 10: 114-134.

Serra, Hugo Rodrigo y Franco, María José (2021). “Entre la ‘calle’ y la ‘mesa’. Negociación y conflicto en la construcción de instituciones de la Economía Popular en Córdoba, Argentina”. *Crítica y Resistencias: Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 12: 6-22.

Señorans, Dolores (2018). “El derecho a la vida digna. Formas de militancia en la economía popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires.” Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

Sorroche, Santiago (2015). “Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires”. Tesis para el Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

Tilly, Charles y Wood, Lesley J. (2010). *Los movimientos sociales, 1768–2008*. Barcelona: Crítica.

Varesi, Gastón A. (2013). “Modelo de acumulación, dinámica política y clases sociales en Argentina de la posconvertibilidad” En: Grigera, Juan (comp.). *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Vommaro, Gabriel (2017). *La larga marcha de Cambiemos: La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wolf, Eric (1982). *Europa y la gente sin historia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Zelizer, Viviana A. (2009) *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zelizer, Viviana A. (2012). “Dinero, circuitos, relaciones íntimas”. *Sociedad y Economía*, 14: 11-33.

Hacia una aproximación cuantitativa de la economía popular en Bolivia

Towards a Measurement of Popular Economy in Bolivia

*Wendy Katherine Aguirre Álvarez*¹

Resumen

Este artículo propone una metodología para cuantificar la economía popular en Bolivia a partir de los microdatos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE). Se desarrolla una conceptualización operativa basada en criterios empíricos y teóricos, considerando variables observables como la categoría ocupacional, el nivel de competencia, el tamaño de la unidad económica y la formalidad laboral. La estimación revela que en 2023 la economía popular abarcó al 79,7% de la población económicamente activa, con una mayor incidencia en áreas rurales y una creciente participación femenina. Los hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer las herramientas estadísticas actuales que permitan captar con mayor precisión las dinámicas laborales, sociales y económicas propias de la economía popular.

Palabras clave: Bolivia, economía popular, conceptualización operativa, herramientas estadísticas, dinámicas laborales.

1 Ingeniera comercial y magíster en Economía Aplicada por la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). Docente de pregrado de la Universidad Pública de El Alto (UPEA). aguirre.alvarez.wendy@gmail.com

Abstract

This article proposes a methodology to quantify the popular economy (PE) in Bolivia using microdata from the Continuous Employment Survey (ECE). An operational conceptualization is developed based on empirical and theoretical criteria, considering observable variables such as occupational category, skill level, size of the economic unit, and labor formality.

The results revealed that in 2023 the PE covered 79,7% of the Economically Active Population, with a higher incidence in rural areas and increasing female participation. These findings show the need to strengthen current statistical tools to more accurately capture the labor, social, and economic dynamics inherent to the PE.

Keywords: *Bolivia, popular economy, operational conceptualization, statistical tools, labor dynamics.*

Introducción

La economía popular ha adquirido una creciente relevancia en distintos espacios académicos, lo cual ha permitido reconocer su presencia en ámbitos económicos, sociales e, inclusive, políticos. Sus dinámicas, formas y procesos particulares le han garantizado un espacio dentro del mercado. Sin embargo, uno de los principales desafíos para su reconocimiento radica en la ausencia de datos estadísticos que permitan cuantificar su magnitud y evaluar su comportamiento a lo largo de los años. Esta falta de información ha llevado a que el sector se mimetice dentro de la economía, impidiendo una comprensión adecuada de su dinámica y de sus aportes al desarrollo económico y social.

El presente artículo tiene como objetivo cuantificar la economía popular a través de una conceptualización operativa, utilizando los microdatos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE). Con ello se espera mejorar la producción estadística y lograr la visibilización del sector a través de cifras.

Para este cometido, se parte con una revisión teórica que lleva a estructurar la definición ampliada de la economía popular. Posteriormente, se plantea una conceptualización operativa trabajada con base a experiencias

previas de medición y el análisis de variables observables contenidas en la ECE. Finalmente, se presenta la estimación cuantitativa de la economía popular y un análisis descriptivo de la población que la compone.

Recorridos teóricos y conceptuales para entender a la economía popular

Para alcanzar el objetivo de este artículo, es necesario identificar los aportes teóricos que caracterizan a la economía popular, rompiendo con visiones tradicionales que la vinculan exclusivamente con la precariedad, el atraso o la falta de modernidad. En ese sentido, se propone un recorrido por las principales discusiones teóricas en torno a la modernidad, la marginalidad y la teoría de la dependencia y la informalidad, siguiendo una secuencia cronológica que permita entender cómo estas categorías han contribuido a delimitar conceptualmente a la economía popular.

El punto de partida será la teoría de la modernización. Este paradigma distingue entre sociedades tradicionales y sociedades modernas. Desde una perspectiva sociológica, las primeras se asocian a contextos rurales, con economías de subsistencia, ritmos sociales lentos y estructuras consideradas como un obstáculo para el progreso. Bajo esta concepción, la única vía para transitar hacia la modernidad y el desarrollo es a través de una intervención externa (Tassi *et al.*, 2014: 22-25). Este enfoque generó en los países entonces denominados subdesarrollados una aspiración a alcanzar la modernidad siguiendo patrones establecidos por las economías centrales.

Según Germani (1969), la transición hacia la modernidad implicaba un proceso de secularización que atravesaba tres etapas fundamentales: i) la transformación de la estructura normativa tradicional; ii) la especialización de las instituciones y la emergencia de sistemas valorativos autónomos y iii) la institucionalización del cambio. Este proceso requería el respaldo activo del Estado, ya que el tránsito hacia la modernidad suponía transformaciones profundas en los ámbitos económico, político, tecnológico y científico.

En América Latina, estas ideas se materializaron en políticas de desarrollo basadas en la industrialización. La Comisión Económica para América

Latina (CEPAL) promovió la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que buscaba reemplazar la oferta externa mediante el desarrollo de industrias locales. Esta política, adoptada con entusiasmo entre las décadas de 1930 y 1960, mostró resultados alentadores en países como Brasil y México, donde se registraron altas tasas de crecimiento económico. Sin embargo, hacia principios de los años setenta el modelo ISI comenzó a mostrar signos de agotamiento debido a limitaciones en las políticas económicas nacionales, a problemas en la implementación del modelo y a cambios en el contexto internacional. Esta situación condujo a una revisión crítica del paradigma de la modernización: si bien el proceso de industrialización avanzaba, también lo hacía la desigualdad (Vásquez, 2017). En consecuencia, se hizo evidente que la introducción de instituciones modernas en sociedades tradicionales no necesariamente implicaba ni la sustitución ni la superación automática del atraso.

En este contexto, comenzó a consolidarse el concepto de marginalidad. Según Cingolani (2009), este término se asoció inicialmente con poblaciones ubicadas en zonas pobres y periféricas. No obstante, desde la perspectiva de Germani (1973), la marginalidad debe entenderse como un fenómeno multidimensional, con diversas connotaciones que comparten raíces comunes. Una de las connotaciones es el proceso de expansión de los derechos humanos; los sectores marginales enfrentan vulneraciones sistemáticas a sus principios de igualdad y libertad. Otra dimensión es el contacto cultural, que se refiere a la coexistencia dentro de un mismo territorio de grupos socialmente diferenciados por sus valores y prácticas culturales. Finalmente, la marginalidad también se vincula a los procesos desiguales de modernización, que generan la coexistencia de distintos grados de desarrollo e institucionalidad dentro de un mismo país. Esta visión reconoce, por tanto, la existencia de una heterogeneidad estructural que se expresa en la superposición de instituciones, valores, actitudes y categorías sociales divergentes en un mismo espacio social.

Cabe destacar que la noción de marginalidad adquiere sentidos distintos según el marco teórico desde el cual se la analice. Desde la teoría de la modernización, la marginalidad se concibe como un estado transitorio, propio de aquellos grupos que aún no han sido plenamente integrados

al proceso de desarrollo económico y participación social. En cambio, la teoría de la dependencia reformula esta noción, concibiéndola no como un estado, sino como un proceso estructural. Desde esta óptica, la marginalidad resulta de un desarrollo capitalista desigual y dependiente que produce una superpoblación relativa funcionalmente excluida de las formas productivas dominantes. En este marco, la “masa marginal” está compuesta por distintos segmentos: i) una parte de la fuerza de trabajo ocupada en el capital industrial competitivo; ii) trabajadores insertos en actividades terciarias de bajos ingresos; iii) mano de obra subordinada al capitalismo comercial y (iv) una fracción de la superpoblación relativa que, aunque excluida de los circuitos centrales de acumulación, continúa cumpliendo funciones dentro del sistema (Delfino, 2012).

Las poblaciones tradicionales y marginales descritas previamente comparten una posición estructural que las ubica en los márgenes del desarrollo hegemónico. Mientras que las primeras se asocian a lo rural, a la economía de subsistencia y a un ritmo social considerado “atrasado”, las segundas emergen como resultado de procesos de modernización y desarrollo desiguales, caracterizándose por su exclusión relativa de los beneficios del sistema capitalista. Estas poblaciones, lejos de ser homogéneas, muestran una heterogeneidad interna marcada por diferencias en el acceso a derechos, en las formas de inserción laboral y en la relación con las instituciones formales. En este escenario, comienza a adquirir centralidad el concepto de informalidad, que permite comprender nuevas formas de inserción económica fuera de los marcos institucionales del empleo formal y capitalista.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PRELAC), creado en 1968, define la economía informal como el conjunto de trabajadores que, al no encontrar empleo en el sector capitalista, se insertan en actividades de baja productividad e ingresos. Estas actividades se desarrollan en unidades económicas con escasas barreras de entrada, fuera del alcance de la regulación estatal y con limitada capacidad de acumulación de excedentes (OIT, 2002). Por tanto, el sector informal no está definido por las características de los empleados, sino por las unidades de producción en las que no se aplica total o parcialmente la legislación vigente, además de la falta de protección

y de beneficios de seguridad social que las unidades de producción ofrecen a sus trabajadores (Torres Carrasco, 2020).

Existen otras posturas, como la de Hernando de Soto (1989), que se refiere a la economía informal como un problema y la denomina “economía negra” o “economía ilegal”. Para este autor, la informalidad no es producto de una elección voluntaria; es más bien una reacción a las trabas impuestas por un aparato burocrático ineficiente que encarece y dilata el acceso a la legalidad, fomentando así prácticas económicas fuera del marco normativo, asociadas al subdesarrollo y al mercantilismo.

En el caso boliviano, Méndez (2005) caracteriza a la economía nacional como predominantemente informal, con una estructura de baja productividad, elevada atomización de oferentes y una fuerte presencia de trabajadores familiares y por cuenta propia. Tanto esta lectura como las anteriores coinciden en señalar la vulnerabilidad económica de los trabajadores informales, quienes enfrentan condiciones laborales precarias, ingresos inestables y escasa cobertura de protección social. Sin embargo, estas miradas tienden a subestimar las racionalidades, estrategias y formas de organización que subyacen a la informalidad, lo cual abre el camino para repensarla desde el marco conceptual de la economía popular.

La noción de informalidad ha sido tradicionalmente asociada a actividades económicas de baja productividad, escasa regulación estatal y limitada protección social, donde predominan trabajadores por cuenta propia y unidades familiares de producción. Si bien el enfoque de la OIT destaca su carácter estructural y el de Hernando de Soto subraya los obstáculos institucionales que empujan a la informalidad, ambos coinciden en señalar su vínculo con la precariedad. Sin embargo, esta visión resulta insuficiente para comprender la complejidad del fenómeno, especialmente en contextos como el boliviano. Es justamente en esta intersección donde emerge el concepto de economía popular, que permite resignificar a los trabajadores y a las unidades económicas desde una lógica que reconoce sus dinámicas, racionalidades y formas de organización propias.

Siguiendo el aporte de Tassi *et al.* (2015), se entenderá a la economía popular como un sistema capaz de articular y generar sinergias entre dimensiones económicas, sociales y geográficas, mediante estrategias propias

que les permiten insertarse y apropiarse del mercado u otras instituciones dominantes. Los actores económicos que componen este sistema se caracterizan, principalmente, por su institucionalidad, sus alianzas estratégicas y sus formas de gestión económica.

La institucionalidad de la economía popular se fundamenta en historias de relacionamiento social que involucran relaciones clientelares, de parentesco, paisanaje y compadrazgo. Estas redes proveen una base sociopolítica sólida que ha sido trasladada del ámbito rural al urbano como resultado de los procesos migratorios. Esta adaptación ha permitido que las formas de organización propias de la economía popular se desplieguen en actividades económicas regulares, llegando incluso a influir o a imponerse ante actores formalizados, como entidades financieras e instituciones gubernamentales (Golte y Adams, 2019).

En el estudio que realiza Mita (2020) se resalta la importancia de la organización gremial para el crecimiento del asentamiento de los comerciantes en la ciudad de La Paz; esta organización fue necesaria para adquirir visibilidad ante las entidades gubernamentales y defenderse de ellas (*op. cit.*: 132). La forma de organización cooperativa ha permitido que los actores económicos populares adquieran sus herramientas de trabajo mediante préstamos o inversiones colectivas; de este modo han ido ganando poco a poco sus propios espacios. Sin embargo, dado que en la economía popular existe una superposición de actores a raíz de los diferentes vínculos y redes capilares (gremiales, vecinales, parentesco, compadrazgo, etc.), resulta natural pensar que dentro de esta se trabaja con una regulación interna para normar el acceso, proteger las actividades comerciales, sancionar comportamientos antisociales u otros. Esta forma de institucionalidad es tan robusta que incluso llega a sustituir las funciones regulatorias del Estado (Tassi *et al.*, 2014).

Desde esa base institucional, la economía popular se caracteriza también por su capacidad de tejer alianzas estratégicas, articulando múltiples lógicas económicas que van desde lo local hasta lo transnacional, sin desvincularse de sus raíces culturales (Tassi *et al.*, 2015). Esta capacidad de articulación favorece los flujos de información, conocimiento y cooperación, contribuyendo a la sostenibilidad del sistema. En este entramado, las prácticas

económicas están profundamente entrelazadas con la vida social y cultural —mediante eventos como prestes², matrimonios o fiestas patronales—, lo que fortalece los vínculos comunitarios y genera nuevas oportunidades de colaboración y expansión.

Aunque existen visiones que presentan a este sector como precario o improvisado, en realidad la economía popular revela una estructura organizacional sólida, dinámica y adaptativa frente a las transformaciones del mercado. El alcance de estas alianzas se extiende también a otros actores de la cadena productiva, lo cual refleja la capacidad estratégica del sector para posicionarse en espacios económicos más amplios. En este sentido, la economía popular ha resultado atractiva para entidades financieras, que han flexibilizado o adaptado sus procedimientos buscando incorporar a estos actores como sujetos de crédito. Aunque los préstamos familiares o colectivos, como el *pasanaku*³, continúan vigentes, el acceso al financiamiento bancario se ha convertido en una fuente complementaria de inversión para muchos actores.

Por otro lado, en el caso de actores populares vinculados al comercio internacional —ya sea por actividades de importación o exportación—, se observa una estrategia orientada a establecer buenas relaciones con empresas de zonas francas o con consorcios familiares, como los de origen chino. A través de gestos de aprecio, regalos o atenciones, los actores populares procuran consolidar vínculos que aseguren estabilidad en sus transacciones, demostrando así una racionalidad económica profundamente relacional y adaptativa.

Otra característica importante de la economía popular es la gestión económica, la cual define la forma en que los actores económicos populares

-
- 2 El preste es una celebración de carácter religioso y comunitario. Son festividades organizadas por personas llamadas *pasantes* o *prestes*, quienes asumen la responsabilidad de financiar y coordinar todos los aspectos del evento. La ostentación es característica en estas celebraciones: en ellas se busca ofrecer lo mejor en términos de ropa, comida y entretenimiento, lo que refleja el prestigio y la generosidad del organizador o de la organizadora.
 - 3 El *pasanaku* es una práctica de ahorro y crédito colectivo. Consiste en conformar un grupo de personas que acuerdan aportar una suma de dinero periódicamente. En cada período (que puede ser mensual, quincenal, semanal o incluso diario), uno de los miembros recibe el total acumulado de los aportes. Este proceso se repite hasta que todos los participantes hayan recibido una vez el monto total.

administran recursos, capitales y relaciones laborales. Según Tassi *et al.* (2014), la concepción de la riqueza en la economía popular se sustenta en dos condiciones fundamentales: la circulación y el apego. La primera alude a la rotación del dinero, cuyo flujo debe ser reducido para favorecer la acumulación; un exceso en esta circulación podría traducirse en incapacidad de retención. La segunda condición, el apego, implica anclar el dinero en una actividad concreta. El desafío para los actores económicos populares consiste en encontrar un equilibrio entre ambas, ya que un desbalance en cualquiera de ellas puede poner en riesgo su estabilidad económica.

En cuanto a los tipos de capital con los que cuentan estos actores, se observa en general un capital físico limitado, reflejo de las inversiones mínimas con las que suelen iniciar sus actividades. Sin embargo, con el tiempo tienden a desarrollar negocios multifuncionales que combinan vivienda, tienda, depósito e incluso salón de eventos. El capital circulante, por su parte, permite la reposición constante de mercadería y la diversificación de productos. En relación con el capital humano, destaca la baja inversión financiera, compensada por el involucramiento familiar en múltiples tareas, muchas veces sustentado en saberes empíricos y experiencia acumulada. Finalmente, el capital social responde a las estructuras de institucionalidad previamente descritas, que constituyen el soporte del funcionamiento colectivo de este sistema (Tassi *et al.*, 2014: 156-161).

Dado su carácter familiar, las estrategias de crecimiento en la economía popular suelen priorizar la expansión territorial del negocio antes que su perfeccionamiento técnico o productivo. Esta lógica parte de la suma de capitales familiares —de hijos e hijas, por ejemplo— para ampliar el alcance geográfico de las actividades económicas.

Respecto a las relaciones laborales, es común que los vínculos entre empleadores y trabajadores se formalicen a través de contratos verbales; en muchos casos, los trabajadores acceden a beneficios sociales, como el aguinaldo o el seguro de salud. Esta práctica resulta significativa por dos motivos: por un lado, representa una apropiación selectiva de normas del mundo formal y, por otro, conlleva el reconocimiento de ciertas obligaciones hacia los empleados (Tassi *et al.*, 2014), lo que da cuenta de una ética de reciprocidad y responsabilidad que caracteriza a muchas unidades económicas populares.

Considerando lo expuesto, se entenderá a los actores económicos populares como aquella población que trabaja en empresas reducidas —principalmente familiares— o por cuenta propia, consolidándose en el mercado gracias a una sólida institucionalidad y a alianzas estratégicas, tanto locales como transnacionales. Su desarrollo privilegia la expansión territorial sobre el perfeccionamiento técnico o productivo, por lo que las tareas o funciones que desempeñan no requieren formación especializada en un campo; se basan principalmente en saberes empíricos y en la participación colectiva. Su articulación con cadenas productivas complejas les permite operar en diferentes niveles de “formalidad”: según el volumen de capital que manejan, pueden o no estar sujetos al régimen tributario nacional

En síntesis, la economía popular constituye en el país un sistema económico complejo y articulado, sostenido por una institucionalidad propia, por alianzas estratégicas versátiles y por formas de gestión adaptativas. Sus actores logran insertarse en el mercado sin perder su anclaje cultural, mostrando así una lógica organizativa que desborda las nociones convencionales de informalidad o precariedad.

Conceptualización operativa de la economía popular

La medición de la economía popular requiere traducir sus rasgos distintivos en criterios operativos que puedan aplicarse a las fuentes estadísticas oficiales y disponibles del país. Para avanzar en esta dirección, se parte de una revisión de experiencias metodológicas previas que ofrecen herramientas útiles para identificar y dimensionar este sector de manera más precisa. Posteriormente, se propone una conceptualización operativa que permita cuantificar la economía popular.

Experiencias en la medición de la economía popular

En algunos países se ha desarrollado herramientas estadísticas especializadas para medir y dar seguimiento a este sector. Por ejemplo, en el Ecuador es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la genera estadísticas

sobre la evolución y situación actual de la economía popular mediante registros administrativos⁴. En Colombia, el Censo Económico Nacional Urbano⁵ (CENU) 2024 busca producir información estadística sobre las unidades económicas visibles que integran la economía popular. Asimismo, desde el sector privado, la Red de Cámaras de Comercio, de Colombia⁶ realizó un estudio de 21.000 micronegocios, que permitió elaborar un diagnóstico y caracterización de la economía popular para la gestión 2022. Aunque estas iniciativas representan avances significativos en la región, muchos otros países aún no cuentan con dichas herramientas. Sin embargo, debido a la relevancia del sector en sus economías, han trabajado en definiciones “operativas” aplicables a las fuentes de información estadística existentes, lo que les ha permitido realizar una aproximación.

La propuesta de Arango *et al.* (2017) tiene la particularidad de utilizar datos de diferentes fuentes para Argentina: Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU-INDEC), Encuesta sobre Deuda e Ingresos en los Sectores Populares, informes técnicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTESS) y encuestas propias. El grupo objetivo está delimitado por cuentapropistas involucrados en actividades de oficio⁷ o de subsistencia⁸, por población ocupada en el servicio doméstico, por aquella que realiza tareas familiares sin remuneración y por asalariados no registrados que se emplean en unidades formales. Un elemento particular

4 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ecuador (2017). “Nota técnica. Fichas metodológicas de Indicadores Financieros”. Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, abril de 2017. <https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ Metodologia-operacion-estadistica-EPS.pdf>

5 DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia (2024). Censo Económico Nacional Urbano: todo lo que necesita saber <https://censoeconomiconacionalurbano.dane.gov.co/sobre-el-cenu>

6 Confecámaras – Red de Cámaras de Comercio (s/f). “Panorama de la economía nacional en Colombia. Caracterización, oportunidades y desafíos.” <https://confecamaras.org.co/images/Panorama-de-la-economia-popular-en-Colombia%20caracterizacion-oportunidades-desafios.pdf>

7 Comerciante, albañil, pintor, electricista, artesano, carpintero, reciclador urbano, herrero, mecánico, modista, costurera y cocinero, entre otros.

8 Vendedor ambulante, peón, ayudante y trabajadores de limpieza.

de esta propuesta es la exclusión de beneficiarios en planes sociales, excepto para los cuentapropistas.

A diferencia de la anterior propuesta, las siguientes experiencias en Argentina consideraron la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) como fuente de datos (cada una trabajando una definición operativa con diferentes matices). Por ejemplo, Salvia *et al.* (2018) delimita su universo en: i) patrones no profesionales de microempresas hasta con cuatro empleados; ii) cuentapropistas con tareas técnicas operativas y no calificadas; iii) familiares no profesionales; iv) empleados del servicio doméstico que trabajan en uno o más hogares y v) beneficiarios de programas sociales de empleo. Una característica importante es la inclusión de un umbral de ingresos respecto a su ocupación principal equivalente a 1,5 salario mínimo vital y móvil (SMVM), bajo el entendido de que consideran a la economía popular como “el conjunto de unidades económicas y formas de inserción de baja productividad y, por tanto, de bajas remuneraciones” (*op. cit.*: 711).

Por su parte, Pissaco (2019), a pesar de que considera la misma fuente de datos (la EPH), en su propuesta omite el criterio de ingresos para poder realizar un análisis sin restricciones. Asimismo, incorpora cuentapropistas no profesionales y con calificación técnica, operativa o sin calificación, patrones no profesionales con hasta cuatro empleados, la totalidad de población del servicio doméstico y trabajadores familiares sin salario no profesionales.

Otra experiencia relevante es la desarrollada en Argentina por Bertellotti, quien define a la economía popular como:

actividades de subsistencia de muy baja escala y productividad; realizadas en forma autogestionada con medios de producción propios que son explotados de forma directa, sin mediar una relación asalariada; y son actividades trabajo-intensivas, en las que las máquinas y herramientas que se utilizan son obsoletas o de baja complejidad (Bertellotti, 2019: 3).

Para operativizar estas características, Bertellotti considera como parte de su universo a cuentapropistas y trabajadores familiares no remunerados que realizan tareas no profesionales⁹, trabajadores/as del servicio doméstico

9 Tareas técnicas, operativas y no calificadas según el Clasificador Nacional de Ocupaciones de la República Argentina.

que laboran en más de un hogar y no están registrados, personas cuyo ingreso principal proviene de un programa de empleo, así como a la población desocupada no profesional.

Finalmente, Di Giovambattista *et al.* (2021) toman en cuenta a cinco subpoblaciones para Argentina: i) cuentapropistas no profesionales; ii) desocupados no profesionales; iii) trabajadores/as del servicio doméstico no registrados; iv) asalariados cuyo ingreso principal proviene de un subsidio gubernamental y v) trabajadores familiares sin remuneración no profesionales. Una particularidad de este aporte radica en la medición de cuentapropistas no profesionales amplia y restringida. La primera se caracteriza por considerar todas las actividades técnicas, operativas y no calificadas, mientras que la segunda incluye un filtro adicional relacionado con la posesión de máquinas y equipos, de un local o un vehículo. Asimismo, incluye los ingresos de la ocupación principal como restricción transversal: estos no deben superar 1,5 veces el SMVM.

En resumen, estas experiencias muestran que la medición de la economía popular ha seguido caminos diversos según el enfoque teórico, la fuente de datos disponible y los criterios operativos seleccionados. Si bien hay cierto consenso en torno a algunas dimensiones —como la baja productividad o el trabajo autogestionado—, las diferencias metodológicas reflejan también la complejidad del fenómeno. A partir de estas referencias, en la siguiente sección se plantea una propuesta propia de conceptualización operativa, adaptada al contexto boliviano y al enfoque de este estudio.

Propuesta de conceptualización operativa

La propuesta metodológica de este artículo se sustenta en información proveniente de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) de Bolivia, una herramienta estadística apropiada para abordar las dinámicas de la economía popular por su enfoque especializado en la oferta y movilidad del trabajo. A diferencia de otras herramientas, permite observar a la población ocupada de manera continua en el tiempo, ofreciendo información detallada sobre las características sociodemográficas de los hogares, la condición de actividad de sus miembros y sus perfiles ocupacionales.

A partir de esta fuente de datos, se procede a la operativización del concepto de economía popular desarrollado previamente, tomando como punto de partida a la población ocupada¹⁰. La clasificación de los actores económicos populares se realiza por la categoría ocupacional de su principal actividad económica, entendida como la relación del trabajador con su empleador. Esta categoría permite identificar el tipo de trabajo que realiza (esfuerzo físico o intelectual), el tipo de empleador (público o privado), y la remuneración que recibe (en dinero, en especie o ninguna). La ECE contempla las siguientes categorías ocupacionales: i) obrero/empleado; ii) trabajador/a por cuenta propia, iii) empleador/a o socio/a que no recibe salario, iv) cooperativista de producción, v) trabajador/a familiar sin remuneración, v) aprendiz o persona en formación sin remuneración y vi) empleada/o del hogar.

Para fines de este artículo se excluye la categoría aprendiz o persona en formación sin remuneración, debido a que la actividad que realiza no representa su forma de subsistir. Asimismo, se restringe el universo a personas que trabajan en unidades económicas de tamaño reducido. Esta condición se operativiza considerando a los cuentapropistas, así como a empresas, negocios o talleres con hasta 20 personas ocupadas, lo que permite incluir a micro y pequeñas unidades productivas (Fundación ARU, 2021).

Siguiendo a Salvia *et al.* (2018), Pissaco (2019), Bertelloti (2019) y Di Giovambattista *et al.* (2021), a continuación consideramos las ocupaciones¹¹ no profesionales (técnicas, operativas y no calificadas) en Bolivia. La variable observable para esta característica es el nivel de especialización para desempeñar tareas o funciones en las unidades productivas; dicha variable se identificará utilizando la categorización de la ocupación principal según la Clasificación de Ocupaciones de Bolivia de la Central Obrera Boliviana (COB). El nivel de competencia se mide en una escala del 1 al 4¹², siendo el 4 el nivel que demanda mayor conocimiento teórico y práctico en un campo

10 Corresponde a las personas de 14 años de edad o más que hubiesen trabajado más de una hora en la semana en que se realizó de la encuesta.

11 Se define ocupación como al conjunto de empleos cuyas principales funciones y tareas se caracterizan por un alto grado de similitud entre las mismas.

12 Véase el anexo.

especializado, mientras que los primeros niveles requieren grados inferiores de educación y/o especialización. Por tanto, se considera únicamente las ocupaciones con niveles de competencia entre 1 y 3, que en adelante se denominarán “no profesionales”. Este criterio resulta importante porque contempla la naturaleza del trabajo, el nivel de educación formal necesario para desempeñar las funciones o tareas y la formación y/o experiencia previa a una ocupación.

Los criterios relacionados a beneficios sociales, como aguinaldo o cobertura por salud, no se consideran elementos restrictivos porque son prácticas que tienen lugar en la economía popular, a partir de los acuerdos implícitos que se dan entre el empleador y el trabajador. De la misma forma, la afiliación a las administradoras de fondos de pensiones o el registro en el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) no son condiciones relevantes que determinen a los actores de la economía popular boliviana.

Bajo estos criterios, el universo de actores económicos de la economía popular se compone por los siguientes grupos poblacionales: i) obrero o empleado no profesional de una empresa del sector privado que ocupa hasta 20 personas; ii) trabajador por cuenta propia no profesional; iii) empleador o socio que no recibe salario y que ocupa hasta 20 personas —para esta categoría ocupacional no es una restricción el nivel de competencia—; iv) cooperativista de producción —para este caso se levanta la restricción de la cantidad de personas y el nivel de competencia, tomando en cuenta que, por ejemplo, las cooperativas mineras tienen una fuerza laboral de hasta 100 mil trabajadores (Tassi *et al.*, 2014: 59)—; v) trabajador/a familiar que realiza tareas o funciones no profesionales para un empresa, negocio, taller o establecimiento familiar con hasta 20 personas ocupadas, y vi) empleado/a del hogar; este grupo de población se considera en su totalidad.

Una de las características principales de la economía popular es que se fundamenta en lógicas de cooperación y en alianzas estratégicas que permiten a sus actores económicos consolidarse territorialmente y reducir costos asociados a la producción y a la comercialización (transporte y fletes, entre otros). No obstante, al no contar con una variable específica en la ECE que capture esta dimensión, se reconoce este aspecto como una limitación metodológica de esta propuesta.

Finalmente, puesto que la economía popular en Bolivia¹³ no se define desde parámetros de vulnerabilidad socioeconómica, sino desde sus formas específicas de organización y gestión, no se incluyen criterios restrictivos a los ingresos laborales, transferencias monetarias o bonos en la delimitación del universo analizado.

Resultados

En esta sección se presentan los resultados de la cuantificación de la economía popular desde la gestión 2016 hasta la gestión 2023, considerando el cuarto trimestre de cada año. En la tabla 1, la economía popular presenta una tendencia creciente a lo largo del período de análisis, registrando una disminución en la gestión 2020 debido a la falta de datos del área rural. En la gestión 2023, la economía popular habría alcanzado a reportar la mayor cantidad de personas: un total de 5,5 millones.

El crecimiento más significativo de la economía popular en el área urbana se registró entre 2020 y 2021, con un incremento del 16,8%. A partir

13 La conceptualización de la economía popular responde a los contextos de cada país. Desde un enfoque latinoamericano, la economía popular se configura en algunos como una respuesta a la exclusión del mercado formal y una alternativa a la hegemonía del capitalismo, adaptándose a las condiciones socioeconómicas de cada país. En Chile se distingue por su autonomía y capacidad de autogestión, alejándose de la idea de precariedad y carencia. Involucra actividades como el trabajo no remunerado en los hogares, el intercambio comunitario, el trabajo asalariado y autónomo, y la producción cooperativa. Se considera una forma de resistencia que desafía el modelo de mercado autorregulado (Cid-Aguayo y Letelier, 2023). En Brasil se concibe como un conjunto de prácticas esenciales para la reproducción social de los trabajadores, muchas veces organizadas en unidades productivas individuales o colectivas (Diniz y Tonucci, 2023). Según González y Castillo (2023), la economía popular en México se vincula con modelos de sustento comunitario, basados en la cooperación y la reconstrucción de identidades, desafiando el mercado autorregulado. En Argentina ha ganado reconocimiento en los últimos 20 años, influida por la crisis de 2001. Ha sido promovida por movimientos sociales, destacándose la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Se asocia principalmente con sectores urbanos y periurbanos, como una forma de inclusión social ante la desestructuración del trabajo asalariado. Su evolución ha llevado a su institucionalización a través de leyes y registros gubernamentales (Caballero, 2023).

de ese punto, las tasas de crecimiento de la economía popular en el ámbito urbano alcanzaron los niveles más bajos del período de análisis. Respecto al área rural, se destacan dos caídas en la cantidad de personas vinculadas a la economía popular: entre 2019-2020 y entre 2021-2022. Estas reducciones podrían estar asociadas a procesos de desaceleración económica que afectaron al país en dichos periodos. Estas variaciones reflejan que, si bien la tendencia de largo plazo es al crecimiento, excepto por la gestión 2022, existen fluctuaciones de corto plazo que deben analizarse considerando tanto factores estructurales como coyunturales, que podrían ser punto de partida para otras investigaciones.

**Tabla 1. Universo de la economía popular 2016-2023
(expresado en millones y porcentaje)**

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Área urbana	2.291	2.510	2.616	2.818	2.930	3.421	3.429	3.526
Área rural	1.627	1.764	1.902	1.839	s. d.	2.020	2.000	2.033
Total	3.918	4.274	4.519	4.657	2.930	5.441	5.429	5.560
Δ Área urbana		9,6%	4,2%	7,7%	4,0%	16,8%	0,2%	2,8%
Δ Área rural		8,4%	7,8%	-3,3%	s. d.	9,9%	-1,0%	1,7%
Δ Total		9,1%	5,7%	3,1%	s. d.	16,8%	-0,2%	2,4%

(*) En la gestión 2020 no se realizó la ECE en el área rural debido a las restricciones de movilidad por la pandemia.

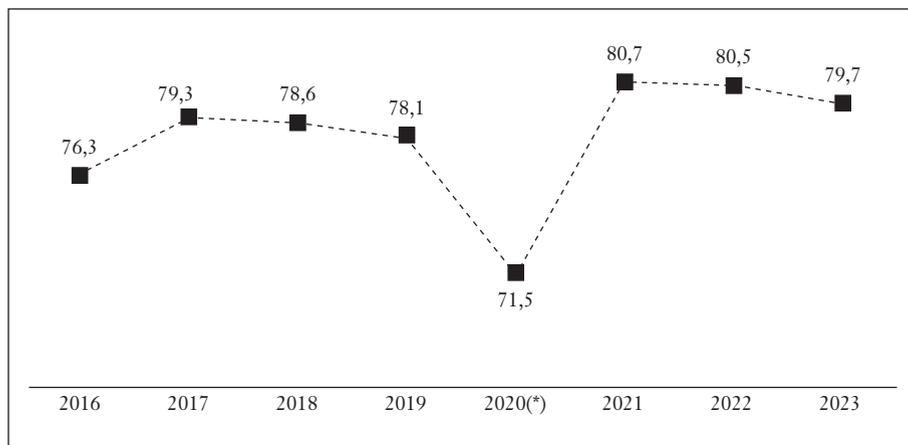
S. d.: Sin datos.

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

El gráfico 1 evidencia que la economía popular representa entre el 76% y el 81% de la PEA. Su evolución puede dividirse en dos etapas: la primera, de 2016 a 2019, muestra una tendencia inicialmente ascendente, que alcanza su punto más alto en 2017, con un 79,0%, seguida por un leve descenso hasta el 78,1% en 2019. La segunda etapa, de 2021 a 2023, muestra un incremento significativo tras la caída atípica de 2020 (71,5%), alcanzando su máximo histórico de 80,7% en 2021 y manteniéndose en niveles elevados hasta finalizar el período de análisis. Esta tendencia en el período postpandemia sugiere que posiblemente la coyuntura sanitaria

haya impulsado a más personas a desarrollar sus actividades económicas en el sector de la economía popular.

Gráfico 1. Economía popular respecto a la PEA en Bolivia: 2016-2023 (en %)



(*) En la gestión 2020 no se realizó la ECE en el área rural debido a las restricciones de movilidad por la pandemia, por lo que el dato reflejado muestra únicamente el porcentaje del área urbana.

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

La composición de la economía popular por área urbana y rural permite observar una marcada diferencia en su incidencia, con una presencia mayor en el área rural. Tal como se observa en la tabla 2, entre 2016 y 2023, más del 91% de la PEA rural en promedio desarrolla sus actividades dentro de la economía popular, alcanzando el pico más alto (94,3%) en 2018. En contraste, en el área urbana la participación de la economía popular ha oscilado entre el 68,9% y el 75,1%, registrando su valor más alto en 2021. La diferencia entre ambas áreas se ha mantenido entre 18 y 25 puntos porcentuales a lo largo del periodo, lo que evidencia la centralidad de la economía popular como forma de inserción laboral en el ámbito rural. Esta distribución resalta la importancia de considerar enfoques diferenciados por territorio al analizar la dinámica y el impacto de la economía popular.

Tabla 2. La economía popular respecto a la PEA en Bolivia, por área: 2016-2023 (en %)

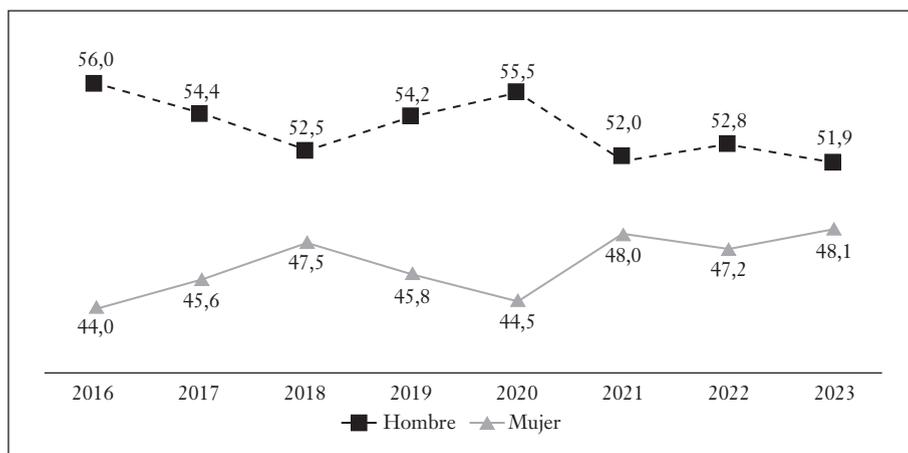
Área	2016	2017	2018	2019	2020*	2021	2022	2023
Urbana	68,9	71,2	70,1	71,2	71,5	75,1	74,7	74,3
Rural	89,8	93,8	94,3	91,9		92,3	92,9	91,3
Nacional	76,3	79,0	78,6	78,1	71,5	80,7	80,5	79,7

(*) En la gestión 2020 no se realizó la ECE en el área rural debido a las restricciones de movilidad por la pandemia.

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

Una de las características de la economía popular es su composición mayoritariamente masculina. Como se aprecia en el gráfico 2, en 2016 los hombres representaban el 56,0% y las mujeres, el 44,0%, conformando la brecha de género más amplia del periodo analizado. A partir de 2021 se evidencia un cambio significativo, con una reducción progresiva y sostenida de la brecha de género. En los últimos tres años, esta se ha reducido progresivamente, alcanzando en 2023 una distribución del 51,9% para hombres y del 48,1% para mujeres. Esta evolución sugiere una integración femenina creciente en la economía popular.

Gráfico 2. Distribución de la economía popular en Bolivia por sexo 2016-2023 (en %)



Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

En la tabla 3 se observa la distribución de la economía popular por departamento. La Paz y Santa Cruz concentran la mayor participación a lo largo del período, con valores de entre el 26% y el 35%, destacando un pico en 2020 en Santa Cruz (35,4%). Cochabamba mantiene una participación estable, en torno al 17% y el 18%. De esa forma, el eje central del país concentra más del 70% de la economía popular a nivel nacional. Por su lado, Pando y Beni son los departamentos con menor participación. Potosí es el departamento donde se ha producido la mayor disminución: ha pasado del 8,4% en 2016 al 4,4% en 2020, con una leve recuperación posterior.

Tabla 3. Distribución de la economía popular en Bolivia por departamento 2016-2023 (en %)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Chuquisaca	6,7	6,0	6,2	5,9	3,9	7,3	6,5	6,1
La Paz	29,8	28,9	29,4	28,7	26,1	27,3	27,4	28,3
Cochabamba	17,9	17,9	17,9	17,1	17,0	16,9	17,7	17,8
Oruro	4,5	4,5	4,4	4,7	3,8	4,2	3,6	4,4
Potosí	8,4	9,5	8,9	7,0	4,4	7,9	8,0	7,3
Tarija	5,7	5,3	5,5	6,5	5,0	5,2	5,9	5,9
Santa Cruz	22,3	23,5	23,5	26,0	35,4	26,5	26,3	25,2
Beni	3,7	3,6	3,2	3,1	3,8	3,6	3,7	3,9
Pando	1,0	0,8	1,0	0,9	0,6	1,0	0,9	1,1
Total	100,0							

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

Como se evidencia en la tabla 4, la distribución por categoría ocupacional de la economía popular revela un predominio de los trabajadores por cuenta propia, que representan más de la mitad de este sector económico a lo largo de todo el período analizado. Aunque se observa una ligera tendencia decreciente entre 2016 y 2023 (del 55,9% al 53,1%), esta categoría mantiene su hegemonía estructural. La categoría obrero/empleo tuvo un pico en 2020 (22,5%), para luego estabilizarse en torno al 18,8%. Los trabajadores familiares sin remuneración mostraron una caída en 2020 (14,7%), pero se recuperaron en 2021 (23,2%). Las categorías restantes mantienen una participación minoritaria y relativamente estable.

Tabla 4. Distribución de la economía popular en Bolivia por categoría ocupacional, 2016-2023 (en %)

Categoría ocupacional	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Obrero/empleado	14,7	15,0	15,4	16,5	22,5	17,8	18,6	18,8
Trabajador por cuenta propia	55,9	53,2	51,3	54,6	54,7	52,6	53,9	53,1
Empleador o socio que no recibe salario	5,7	6,7	5,6	4,5	4,9	3,9	4,2	4,5
Cooperativista de producción	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2	0,4	0,6	0,3
Trabajador familiar sin remuneración	20,6	22,4	25,2	21,7	14,7	23,2	20,5	20,9
Empleado del hogar	2,5	2,3	2,1	2,2	3,0	2,1	2,2	2,5
Total	100,0							

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

En la tabla 5 el ingreso promedio se mantiene estable, oscilando entre pesos bolivianos (BOB) 2.253 en 2021 y BOB 2.498 en 2019, con una ligera recuperación a BOB 2.434 en 2020 tras la caída. Por categoría ocupacional, los obreros/empleados y trabajadores por cuenta propia presentan ingresos similares, situándose en torno a los BOB 2.200-2.300, mientras que los empleadores o socios sin salario tienen los mayores ingresos, con un máximo en 2019 de BOB 5.368, que ha sufrido una leve reducción en años recientes. Los cooperativistas de producción también muestran ingresos elevados, pero con variaciones, alcanzando su punto más alto en 2018 (BOB 6.116).

Tabla 5. Ingreso laboral en Bolivia por categoría ocupacional, 2016-2023 (en BOB)

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingreso laboral promedio	2.358	2.395	2.488	2.498	2.434	2.253	2.357	2.371
Ingreso laboral promedio por categoría ocupacional								
Obrero/empleado	2.262	2.306	2.242	2.251	2.237	2.205	2.233	2.231
Trabajador/a por cuenta propia	2.210	2.247	2.261	2.358	2.319	2.083	2.225	2.220
Empleador o socio que no recibe salario	4.365	4.145	5.327	5.368	4.913	4.895	4.834	4.887
Cooperativista de producción	3.331	4.278	6.116	4.475	4.805	3.964	4.994	4.440
Trabajador familiar sin remuneración	NA							
Empleado del hogar	1.417	1.357	1.419	1.424	1.445	1.408	1.390	1.396

NA: No aplica.

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

En contraste, las empleadas y empleados del hogar presentan los ingresos más bajos, con una ligera disminución de BOB 1.417 en 2016 a BOB 1.396 en 2023. En términos generales, los ingresos en la economía popular han mostrado estabilidad, con diferencias significativas entre categorías, una caída en 2020 debido a la pandemia y una leve recuperación en los últimos años.

Entre 2016 y 2023 la distribución de la economía popular mostró estabilidad en la mayoría de las actividades económicas, excepto en 2020, debido a la ausencia de datos para el área rural. La agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura es históricamente el sector con mayor participación, alcanzando valores cercanos al 30%. En cambio, la venta al por mayor y al por menor y la reparación de automotores aumentaron su participación en 2020 (29,5%) pero luego volvieron a niveles cercanos al 20%. La industria manufacturera, la construcción y el transporte también experimentaron aumentos coyunturales en 2020, seguidos por una estabilización, sin alcanzar plenamente los valores previos. El resto de las actividades económicas se mantuvieron estables a lo largo del período (véase la tabla 6).

Tabla 6. Distribución de la economía popular en Bolivia, por actividad económica: 2016-2023 (en %)

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	36,8	36,4	39,4	34,0	6,9	32,1	29,7	30,0
Venta por mayor y menor, reparación de automotores	18,3	19,8	19,6	19,6	29,5	20,9	21,6	20,5
Industria manufacturera	10,0	9,9	9,7	10,9	15,6	12,4	11,1	12,5
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7,2	8,0	7,8	8,7	11,6	8,9	10,0	9,9
Construcción	9,9	9,1	7,6	8,6	12,3	8,2	8,5	8,1
Transporte y almacenamiento	7,9	7,6	6,9	8,6	11,5	7,3	8,6	7,7
Actividades de hogares privados	2,5	2,3	2,0	2,2	2,8	2,1	2,2	2,5
Otros (*)	7,5	6,8	7,0	7,4	9,7	8,1	8,3	8,9
Total	100,0							

(*) La categoría "otros" agrupa las actividades económicas de Bolivia que no están enlistadas.

Fuente: elaboración propia con base en la ECE.

En conclusión, los resultados muestran que la economía popular constituye una proporción significativa de la PEA, y que con el tiempo ha tenido una tendencia levemente ascendente, lo que sugiere que este sector, lejos de extinguirse, representará una fracción importante de trabajadores del país.

Conclusiones

Este artículo propuso una metodología para cuantificar la economía popular para Bolivia a partir de datos trimestrales de la ECE. Para caracterizar a la economía popular se trabajó inicialmente en dos definiciones; una ampliada, fundamentada en una revisión teórica, y otra operativa, basada en criterios empíricos que han sido utilizados en estudios previos para cuantificar a la economía popular. La definición operativa consideró cuatro criterios clave: categoría ocupacional, nivel de competencia, tamaño de la unidad económica y la formalidad laboral basada en las responsabilidades laborales de los empleadores hacia los trabajadores (beneficios sociales o registro en el Servicio de Impuestos Nacionales). Como resultado, se delimitaron seis grupos poblacionales que conforman el universo de la economía popular. Las características inherentes a la institucionalidad y a alianzas estratégicas no se operativizaron debido a la ausencia de una variable observable que capture esta dimensión en la ECE. Se considera que este aspecto es una limitación metodológica de esta propuesta.

Los resultados revelan que la economía popular ha mantenido una tendencia creciente a lo largo del tiempo, alcanzando más de 5,5 millones de personas en 2023, lo que representa el 79,7% de la PEA. Se evidencia una mayor incidencia en el área rural, donde cerca del 90% de la PEA se desempeña en la economía popular, en comparación con el área urbana, donde sin embargo supera el 70%. Además, se observa una reducción de la brecha de género: la participación femenina pasó de conformar el 44% de la economía popular en 2016 al 48,1% en 2023.

Con relación a la distribución territorial, los departamentos de La Paz y Santa Cruz concentran la mayor proporción de personas en la economía popular, mientras que Potosí presenta una tendencia decreciente. Respecto

a la categoría ocupacional, los cuentapropistas son el grupo más numeroso, aunque su participación descendió ligeramente (del 55,9% en 2016 al 53,1% en 2023), seguidos por obreros o empleados y trabajadores familiares.

En términos de ingresos, si bien el promedio general se ha mantenido relativamente estable, se identificó una alta volatilidad en los ingresos máximos, así como marcadas diferencias entre grupos ocupacionales. Los empleadores y cooperativistas son quienes perciben de lejos los mayores ingresos, mientras que las trabajadoras y trabajadores del hogar figuran con los ingresos más bajos.

Finalmente, respecto a las ramas de actividad económica, la agricultura se mantiene como el sector históricamente dominante dentro de la economía popular, seguido por el comercio (venta al por mayor y al por menor), la reparación de vehículos y la industria manufacturera.

Los hallazgos de este artículo evidencian la importancia de la economía popular, tanto por su peso en la estructura laboral del país como por su rol en sectores clave de la economía. A pesar de ello, la economía popular continúa siendo invisibilizada o erróneamente clasificada bajo otras categorías, como la economía informal. Esta falta de reconocimiento, sumada a las limitaciones en la disponibilidad de datos específicos, dificulta una comprensión más profunda de su aporte a la economía nacional.

En este sentido, resulta fundamental fortalecer las herramientas estadísticas actuales y desarrollar instrumentos específicos —como lo han hecho países como Ecuador, Argentina y Colombia— que permitan captar con mayor precisión todas las características de la economía popular: sus dinámicas laborales, sociales y económicas. Asimismo, se destaca la necesidad de que las políticas públicas incorporen a este sector de manera explícita, reconociendo su expansión sostenida, su diversidad interna y su relevancia económica y social en el país.

Fecha de recepción: 20 de abril de 2025

Fecha de aceptación: 9 de junio de 2025

Bibliografía

Arango, Yudy Alejandra; Chena, Pablo Ignacio y Roig, Alexandre (2017). “Trabajos, Ingresos y Consumos en la Economía Popular”. *Cartografías del Sur*, 6: 1-8.

Bertellotti, Ariel (2019). “Estimación cuantitativa de la economía popular”. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP).

Caballero, Luis (2023). “Irrupción pública y potencia transformadora de las economías populares-campesinas en las luchas recientes por la soberanía alimentaria en Argentina”. En: Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Tassi, Nico (coord.). *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*: 295-322. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Cid-Aguayo, Beatriz y Letelier, Eduardo (2023). “Economías Populares en Chile. Desde la sobrevivencia a la economía de la vida”. En: Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Tassi, Nico (coord.). *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*: 295-322. Buenos Aires: CLACSO.

Cingolani, Patrick (2009). “Marginalidad(es). Esbozo de diálogo Europa-América Latina acerca de una categoría sociológica”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22: 157-166.

De Soto, Hernando (1989). *El otro sendero. La Revolución Informal*. Lima: Editorial El Barranco.

Delfino, Andrea (2012). “La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad”. *Universitas humanística*, 74: 17-34.

Di Giovambattista, Ana Paula; Fernández Mouján, Lucio, Mate, Ernesto y Sorroche, Santiago (2021). *La economía popular en números: Bases metodológicas para una propuesta de medición*. Colección Apuntes de economía popular 1, 3-22. Buenos Aires: CITRA, Antropología en

Colaboración, Programa de Estudios e Investigaciones de Economía Popular y Tecnologías de Impacto Social (PEPTIS) y Observatorio de Protesta Social (OPS).

Diniz, Sibelle y Tonucci, João (2023). “A economía popular no Brasil contemporâneo. Uma análise a partir dos Censos Demográficos 2000 e 2010”. En: Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Tassi, Nico (coord.). *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*: 295-322. Buenos Aires: CLACSO.

Fundación ARU (2021). “Bolivia - Empleo e ingresos de micro y pequeños productores del área urbana durante la pandemia de Covid-19” Nota Técnica País, Informe Final, noviembre de 2021

Germani, Gino (1969). *Sociología de la Modernización. Estudios Teóricos, Metodológicos y Aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Germani, Gino (1973). *El concepto de marginalidad: Significado, raíces históricas y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Golte, Jürgen y Adams, Norma (2019). *Los caballos de Troya de los invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima. Institutos de Estudios Peruanos.

González Lozada, Jaime Fernando y Castillo Farjat, Luis Alfonso (2023). “Hacia un mapeo de las experiencias de economía popular en la Ciudad de México. Debates, tensiones y dilemas”. En: Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Tassi, Nico (coord.). *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*: 161-194. Buenos Aires: CLACSO.

Méndez, Armando (2005). “Economía informal de baja productividad”. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 4: 151-158.

Mita Luna, Jorge Luis (2020). *Historia del comercio minorista en la ciudad de La Paz, 1952-1994*. La Paz: Instituto de Investigaciones Históricas de la Carrera de Historia.

OIT – Organización Internacional del Trabajo (2002). El Trabajo Decente y la Economía Informal. Conferencia Internacional del Trabajo, 90.ª reunión, Informe VI.

Pissaco, Carlos (2019). “Incidencia y características de la Economía Popular en Argentina post 2001”. *Revista de Ciencias Sociales*, 11 (37): 85-114.

Salvia, Agustín; Roy, Santiago y Donza, Eduardo (2018) “El escenario laboral de la economía popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores”. En: Pérez Sosto, Guillermo (coord.). *¿Cuál es el futuro del trabajo?:* 703-742. Buenos Aires: Ciccus.

Tassi, Nico; Medeiros, Carmen, Rodríguez-Carmona, Antonio y Ferrufino, Giovana (2014). “*Hacer plata sin plata*”. *El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Fundación Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

Tassi, Nico; Hinojosa, Alfonso y Canaviri, Richard (2015). *La economía popular en Bolivia: tres miradas*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

Torres Carrasco, Ludwig Ernesto (2020) “El escenario laboral de la economía popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores”. En: Dufner, George y Velásquez-Castellanos, Iván (coord.). *Economía informal e informalidad en una sociedad multiétnica*: 289-312. La Paz: Konrad Adenauer Stiftung (KAS).

Vásquez, María Laura (2017). “Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas reconsideraciones”. *Economía Informa*, 404: 4-17.

Anexo

En la siguiente tabla se detalla las categorías y los niveles de competencia según la COB.

Cod.	Descripción gran grupo	Nivel de competencia
1	Directores y gerentes	2,3 y 4
2	Profesionales científicos e intelectuales	4
3	Técnicos de nivel medio	3
4	Personal de apoyo administrativo	2
5	Trabajadores de servicios y vendedores	2
6	Agricultores, pecuarios, agropecuarios, forestales, acuicultores y pesqueros	2
7	Trabajadores de la construcción, industria manufacturera y otros servicios	2
8	Operadores de Instalaciones y máquinas y ensambladores	2
9	Trabajadores no calificados	1
0	Ocupaciones militares	1, 2, y 4

Fuente: INE y COB.

Figuras del trajín. Imágenes, estrategias y exilios en las economías populares

Figures of the Trajín: Images, Strategies, and Exiles in Popular Economies

Ana Julia Bustos¹

Resumen

Este artículo propone una lectura de las economías populares desde la perspectiva de las formas de la movilidad, entendidas no como respuestas meramente reactivas a la precariedad, sino como estrategias activas de reproducción de la vida y de producción económica. A partir de una investigación etnográfica con comerciantes y migrantes bolivianos que se desplazan entre La Paz-El Alto, Buenos Aires y Pacífico, se analiza tres figuras analítico-políticas —el exterminio, la exacción y el exilio— que permiten pensar las trayectorias populares en movimiento como imágenes dialécticas entre pasado y presente. El artículo sostiene que estas formas de movilidad condensan saberes históricos, prácticas logísticas y decisiones vitales que desbordan las lógicas del capital y del Estado, y propone el concepto de “trajín” como clave para comprender la politicidad situada de estas economías en movimiento.

Palabras clave: economías populares, movilidades, trayectorias, trajín

1 Ana Julia Bustos es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Es integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Economías Populares. Mapeo teórico y práctico” y del Grupo de Investigación e Intervención Feminista (GIIF, FFYL-UBA). bustosanajulia@gmail.com

Abstract

*This article proposes an approach to popular economies through the lens of forms of mobility, understood not merely as reactive responses to precariousness, but as active strategies for the reproduction of life and economic production. Drawing on ethnographic research with Bolivian traders and migrants who move between La Paz–El Alto, Buenos Aires, and the Pacific, the article analyzes three analytic-political figures —extermination, exaction, and exile— which enable a reading of popular trajectories in motion as dialectical images between past and present. It argues that these forms of mobility condense historical knowledge, logistical practices and vital decisions that exceed the logics of capital and the state, and proposes the concept of *trajín* as a key to understanding the situated political character of these economies in motion.*

Keywords: *popular economies, mobilities, trajectories, trajín*

Introducción

¿Qué figuras subjetivas emergen del *trajín* contemporáneo de migrantes, comerciantes y comunidades móviles que, desde hace décadas, sostienen la reproducción de la vida en nuestros territorios? Este artículo parte de una doble certeza: que las economías populares constituyen un campo de disputa político-epistémico que desafía los marcos heredados de la economía clásica y de las ciencias sociales modernas; y que las formas de la movilidad no son un dato secundario o anecdótico en estas dinámicas, sino su condición de posibilidad. Las prácticas y estrategias que se despliegan en este universo heterogéneo exceden las categorías de informalidad, precariedad o subsistencia con las que fueron históricamente clasificadas (Hart, 1973).

Lejos de ubicarse en los márgenes del sistema económico, las economías populares configuran una parte sustancial y mayoritaria del modo en que se organizan la vida y el trabajo en el Sur Global (Gago, 2016). No se trata solo de “otra” economía, sino de un espacio abigarrado y contradictorio, que implica tanto formas de reproducción comunitaria como de explotación. Un campo donde se articulan distintas escalas, lenguajes políticos y racionalidades económicas.

En el mismo sentido, sostenemos —en línea con la hipótesis de la *autonomía de las migraciones* (Mezzadra, 2012)— que las formas de la movilidad no deben entenderse únicamente como respuesta reactiva a crisis o transformaciones del capital, sino también como una forma de saber colectivo, como estrategia histórica de los pueblos para sostener la vida, reinventar el trabajo y construir comunidad. Las trayectorias migrantes y comerciantes en América Latina condensan decisiones, memorias, redes afectivas y prácticas que disputan activamente los marcos territoriales, normativos y económicos heredados.

Este artículo conjuga dos líneas de trabajo: una investigación doctoral sobre trayectorias de migrantes y comerciantes populares bolivianos desde La Paz-El Alto hacia Buenos Aires y el Pacífico, llegando hasta China (Bustos, 2023), y una reflexión teórico-política en torno a tres imágenes de la movilidad popular en América Latina, condensadas en las figuras del exterminio, la exacción y el exilio, que surgen a partir de intercambios y conversaciones recientes en jornadas y encuentros con el Grupo de Trabajo de CLACSO “Economías populares: mapeo teórico y práctico”². A partir de este cruce, propongo tres entradas de análisis que buscan pensar las economías populares desde figuras subjetivas que emergen del trajín:

1. Las formas de la movilidad como respuesta estratégica a situaciones críticas en los territorios de origen, y no solo como reacción a las configuraciones del capital.
2. Las movilidades como formas de producción y elemento central en las estrategias de producción de la circulación y reproducción de la vida en América Latina.
3. Las formas de la movilidad como exilio político, vital y subjetivo frente a la imposibilidad de habitar ciertos territorios, vínculos o mandatos.

Desde allí, propongo una mirada que conecte pasado y presente, que reconozca los saberes largos y espesos de estas formas de vida en la movilidad

2 Grupo de Trabajo CLACSO “Economías populares: mapeo teórico y práctico”, coordinado por: Verónica Gago, Cristina Cielo y Martha Bernal.

(Hinojosa, 2009), y que insista en la urgencia de repensar la economía política del presente desde las experiencias concretas de quienes, día a día, se ganan la vida en el trajín.

¿Qué entendemos por economías populares?

Las economías populares constituyen un campo problemático de estudio de nuestra realidad social y económico-política latinoamericana y, al mismo tiempo, configuran un campo de disputa política, vital y reivindicativa (Gago *et al.*, 2023). Nombramos un conjunto de estrategias de producción y reproducción de la vida en nuestros territorios que no encajan con la forma clásica de “ganarse la vida” en el capitalismo asalariado. Entonces, si lo que es trabajo ya no se visualiza en la figura del salario (Denning, 2011), abrimos esta categoría para pensar todas aquellas formas de generación de ingresos y acceso a bienes y servicios, sostenimiento y reproducción de la vida de manera autogestiva, cooperativa, pero también por cuenta propia y en las fronteras del capital (Mezzadra y Neilson, 2017).

Pensamos el trabajo con sus modalidades múltiples y variadas, insertas en dinámicas capitalistas, neoliberales, globalizadas y financiarizadas. Pensamos en cómo aparece el trabajo vivo por fuera de la fábrica (Gago, 2014), en cómo dinamiza estrategias de sostenimiento de la vida, pero también de creación de riqueza social de diverso tipo y en cómo se disputa su apropiación. Decimos, con Verónica Gago (2016), que estos modos de ganarse la vida en las economías populares son la forma de reproducción social de las mayorías en nuestros países y, por tanto, merece la pena tener allí discusiones de orden teórico, pero también abiertamente político (e incluso reivindicativo), porque los lenguajes que aquí construimos precisan escalar al debate público y contribuir a pensar una economía política del presente más real, acorde con nuestra composición social, y en disputa política respecto a qué tipo de organización y reconfiguración política, sindical, vital proponen y precisan estas economías.

Se trata de producir un mapa de las economías populares acorde a la realidad de nuestros pueblos en sus modos de habitar, producir y cuidar.

Desde el Grupo de Trabajo CLACSO venimos construyendo esta forma de caracterizar las economías populares a partir una definición abierta, en busca de ir ampliando cartografías que nos permitan comprender “a ras del suelo” estas dinámicas que van apareciendo y que se transforman en un cambio permanente, modificando el paisaje social. Hablamos de que cuando analizamos las economías populares estamos abriendo esta problematización en términos teóricos, epistemológicos y políticos (Gago *et al.*, 2018). Contra las miradas victimizantes y miserabilistas, que caracterizan estas dinámicas como “informales” e incluso como “criminales”, nuestra apuesta es por la construcción de lenguajes que nos permitan hablar de —pero también construir con— las economías populares, y fortalecer experiencias de su producción y reproducción.

Economías populares en el trajín: un modo de comprender las movilidades contemporáneas

Situado el marco de análisis de las economías populares, me propongo compartir algunas ideas que emergen de mi trabajo de investigación doctoral (Bustos, 2023), en el que estudié las economías populares en territorios latinoamericanos de los Andes Sur. Mi trabajo ha sido empírico y situado, pero se ha propuesto fundamentalmente intervenir en ciertos debates abiertos en este campo problemático en construcción, desde la observación de la realidad social, política y económica con reflexiones teóricas.

Iniciaré describiendo cómo comienza el camino de investigación y presentaré algunas ideas del recorrido analítico que fui construyendo, para luego apuntar elementos que deseo destacar para los fines del presente artículo.

Imagen 1. Ensayo de la entrada del Gran Poder, La Paz, Bolivia, en 2013



Fotografía: Ana Julia Bustos.

Imagen 2. Entrada de Octubre, CABA, Argentina, en 2021



Fotografía: Augusto Starita.

Estas dos imágenes complementarias construyen el interés del estudio y señalan un camino inicial de exploración. En la imagen 1 vemos una toma del ensayo de la fiesta del Gran Poder en La Paz, en 2013, mientras que la imagen 2 nos muestra una fiesta popular boliviana en un barrio porteño, que alcanza su máxima expresión en la Entrada de Octubre por el centro de la ciudad de Buenos Aires. ¿Qué es lo que observaba en ambas? La expansión de la fiesta como un dispositivo con un crecimiento significativo en las dinámicas y flujos de dinero que mueven las economías populares tanto en Bolivia como en Argentina. La pregunta inicial de investigación me llevó a indagar sobre el movimiento como factor multiplicador de esa expansión económica.

Propuse como decisión epistemológica (y luego metodológica) de inicio no presuponer el territorio de estudio, sino su configuración a través del movimiento. En este sentido, planteé estudiar trayectorias de migración y de comercio que partían desde La Paz y El Alto sin presuponer el territorio por donde dichas trayectorias circulaban. Intentaba entender las dinámicas desde el propio movimiento —sin prefigurar la conexión entre territorios nacionales—, o mirar solamente su llegada a destino o analizar la frontera política como territorio de estudio. La búsqueda consistió en comprender las estrategias de economías populares de base migrante (principalmente comerciantes y productores textiles) junto con el crecimiento del comercio

popular en Bolivia, vinculando ambos “escenarios nacionales”, no buscando, sino más bien interpretándolos de manera conjunta.

Aquí debo aclarar que fueron en primer lugar los trabajos de Nico Tassi *et al.* (2012; 2013), de Hinojosa (2009), de Hinojosa y Guaygua (2015), de Müller (2015, 2016) y otros, centrados en el estudio de las economías populares en Bolivia, los que me ayudaron a pensar los circuitos de comercialización, producción y distribución en la región. Estos, junto con otra obra de Tassi (Tassi *et al.*, 2015), me proporcionaron una muy amplia perspectiva cartográfica sobre estas dinámicas económicas en la actualidad. También orientaron mi perspectiva en torno a estrategias económico-políticas vinculadas con formas comunitario-populares e indígenas de producción y circulación de migrantes del campo a las ciudades desde la segunda mitad del siglo XX. Esta fue una primera clave para analizar los mapas del movimiento del comercio popular dentro de Bolivia y el “desborde” que estas dinámicas económicas comenzaron a representar desde inicios del nuevo milenio (Tassi *et al.*, 2012).

Sumado a esto, la indagación en torno a toda una tradición de estudios migratorios muy prolífica en Argentina —Benencia (1997, 2008), Magliano y Mallimaci (2015), Mallimaci (2011), Gavazzo (2004, 2013)— me ayudó a analizar las trayectorias de migrantes bolivianos (con una larguísima data en el país vecino), estudiándolas no solo como trayectorias migrantes sino también como formas del trabajo, del intercambio político-cultural y de las formas de narrar el proyecto móvil y laboral de diversas maneras en relación al género.

Coloqué estas líneas de análisis en conversación con el trabajo de Verónica Gago (2014) en torno a la producción de toda una sociabilidad popular migrante en los barrios de Buenos Aires, así como en espacios comerciales y productivos (la feria La Salada y los talleres textiles), que da cuenta de una *pragmática popular* que emerge con fuerza y protagonismo económico-político en el período posterior a la crisis de 2001 en Argentina. En este trabajo, Gago (*op. cit.*) nos invita replantear las figuras miserabilistas, victimizantes e, incluso, criminalizadoras de los migrantes como trabajadores autoexplotados, precarizados y a destajo en plena crisis y en plena impugnación de las reformas neoliberales en la región.

Retomando las imágenes (ambas protagonizadas por bolivianas y bolivianos), la pregunta se planteó la expansión de estas economías en relación a su movilidad. En este sentido, la decisión fue ir más allá del *nacionalismo metodológico* (Mezzadra y Neilson, 2017), que caracteriza ciertas perspectivas clásicas en ciencias sociales, para construir mapas actualizados de trayectos de movilidad en los últimos cuarenta años de historia. Este período, que ha sido de desarrollo de políticas neoliberales en nuestra región, va mostrando cómo los protagonistas de estas economías se mueven y, al moverse, trafican, expanden y potencian todo un desarrollo económico transnacional. Ciertamente, atraviesan fronteras nacionales. No se trata de no tenerlas en cuenta en el análisis, ni de pensar lo que estas fronteras políticas y sus refuerzos de control securitarios (Domenech *et al.*, 2023) significan para los migrantes/comerciantes. Se trata más bien de mirar los mapas propios que construyen, configuran y actualizan los migrantes-comerciantes-trajinantes contemporáneos a través de sus trayectos móviles.

En este punto, el estudio de Glave (1989) y otros trabajos de historia económica de los Andes Sur (Harris *et al.*, 1987) me aportaron imágenes dialécticas (Benjamín, 2007 [1927]) para elaborar los mapas actuales de producción de la circulación y migración en estas latitudes, como reactualizando trajines del pasado. La clave de lectura de las economías populares en el presente ligadas al pasado colonial fue central para poder pensar estas dinámicas desde genealogías propias de nuestras economías latinoamericanas.

A estas alturas fue necesaria otra decisión metodológica de trabajo: seleccionar un número pequeño de trayectorias a partir de una sistematización propia de los estudios previos, teniendo en cuenta períodos y espacios de movilidad entre La Paz-El Alto, Buenos Aires y el Pacífico (Zona Franca de Iquique y Guangzhou, China). Así, quedaron conformadas en tres grupos las siete trayectorias seleccionadas, por período y eje espacial de movilidad, para ahondar en caracterizaciones que permitan mirar la “diferencia”. La narrativa de historia de vida fue una herramienta metodológica fundamental. Así quedaron conformados tres grupos de trayectorias:

1. Migrantes de La Paz a Buenos Aires en los años ochenta-noventa. Dos parejas: Beti y Joaquín y Mercedes y Feliciano.

2. Comerciante popular en La Paz-El Alto con trayecto trajinante hacia Iquique en las décadas de los noventa y 2000. La trayectoria de Alicia.
3. Migrantes jóvenes en las décadas de 2000-2010, que emprenden trayectorias de migración desde La Paz hacia Buenos Aires o hacia Guangzhou, en China (revelando el período más contemporáneo en que ambos ejes de movilidad están habilitados). Dos mujeres jóvenes: Delia y Joan.

A lo largo del análisis fui exponiendo cómo estas estrategias de economías populares en el trajín van modificando las narrativas de vida, movilidad y trabajo en torno a: i) los intereses puestos al migrar y al moverse; ii) las infraestructuras con las que cuentan para hacerlo; iii) la “naturalización” del proyecto móvil como proyecto de vida y iv) la puesta en juego de “lo comunitario” como sostén de estrategias de producción y reproducción de la vida. Asimismo, las narrativas muestran diversos modos de aparecer de subjetividades comerciantes, emprendedoras, negociantes y migrantes, y ponen en jaque marcos conceptuales neoliberales que los presentan como “inversores de sí” (Foucault, 2007) o como meros trabajadores precarizados y a destajo.

La posibilidad de trabajo con historias de vida aportó a mi estudio una multiplicación de los debates teórico-analíticos en torno a los estudios sobre economías populares y me permitió trazar puentes entre distintas perspectivas para analizar: i) el elemento móvil como dinamizador de producción, trabajo y proyecto de vida; ii) el lugar central de la comunidad como trabajo y capital para entender estas economías; iii) las formas de la subjetividad en este “entre” trajinante-migrante y iv) la fiesta como operador para pensar tanto lo productivo y expansivo de estas economías, cuanto todo lo que se configura a través de la fiesta como territorio de ejercicio de la soberanía, en términos de disputa por los tiempos del trabajo y el ocio (Bustos, 2023).

Pensar las economías populares desde las formas de la movilidad implica tensionar no solo los modos clásicos de leer el trabajo, la producción y la circulación, sino también los modos dominantes de representar el territorio, el tiempo y la subjetividad. Esta apuesta se sostiene en una investigación de largo aliento en la que reconstruí las siete trayectorias a través de un enfoque

etnográfico situado. La investigación se construyó con base en entrevistas en profundidad, observación participante y reconstrucción de archivos familiares y personales. En todos los casos, las formas de la movilidad no aparecen como la excepción, sino como la condición estructurante de los modos de vida popular.

Desde este lugar, el concepto de “trajín” se propone como una herramienta para leer las economías populares más allá de los marcos teóricos heredados, muchas veces atados a nociones de informalidad, marginalidad o economía “por fuera” del capital. Inspirada en el trabajo de Luis Miguel Glave (1989) sobre los *trajinantes* y forasteros andinos en la época colonial —sujetos móviles que producían en la circulación y administraban la exacción desde márgenes abigarrados del sistema tributario—, la investigación recupera aquí el trajín como una forma contemporánea de producción del movimiento, de la circulación y del sostenimiento comunitario.

Este enfoque permite inscribir las prácticas actuales en una genealogía más amplia, que reconoce la historia larga de las movilidades populares como formas de agencia frente a las violencias estructurales del colonialismo, el capital y el Estado. En diálogo con autoras y autores que han contribuido a resignificar el campo de las economías populares desde América Latina, esta investigación propone un giro teórico y metodológico: no mirar la movilidad como respuesta a la exclusión, sino como forma de producción, como política de lo común y como estrategia subjetiva vital.

Las economías populares se entretajan en múltiples escalas: locales, nacionales y transnacionales. En ellas conviven formas cooperativas, autogestivas, familiares, mercantiles y comunitarias, muchas veces en tensión. En este marco, la movilidad no es un elemento accesorio: es constitutiva de estas formas de vida. En sus recorridos no solo se comercia, sino que se crea y se sostiene comunidad, se cuida hijos, se disputa sentidos, se traduce saberes, se construye infraestructuras populares de circulación. En este sentido, el territorio no es solo un espacio geográfico, sino una trama viva de relaciones que se reconfigura en la movilidad. Nombrar estas experiencias como parte de las *economías populares en el trajín* es, por tanto, una apuesta política y epistémica. Supone afirmar que el valor no se produce solo en fábricas o empresas, sino también en ferias, galpones, talleres, rutas, caminos

y fronteras. Supone reconocer que el saber económico está encarnado en cuerpos feminizados, migrantes, jóvenes y racializados, que disputan su lugar en el mundo con cálculo, con afecto y con lucha.

Las formas de la movilidad como respuesta estratégica a situaciones críticas

Pensar las formas de la movilidad en las economías populares implica desplazar una mirada que las reduce a respuestas meramente reactivas frente a la crisis, la precariedad o la expulsión. Si bien las condiciones materiales de despojo, desigualdad y violencia son innegables, es necesario insistir en que las trayectorias móviles que se despliegan en nuestros territorios son también formas activas de reorganizar la vida. En este sentido, retomamos la hipótesis de la *autonomía de las migraciones* (Mezzadra, 2012), que plantea que el desplazamiento no puede entenderse exclusivamente como efecto de las configuraciones críticas del capital, sino como expresión de una politicidad propia, una capacidad de decisión y una estrategia colectiva humana que produce sus propios mapas, tiempos y sentidos.

Desde esta perspectiva, las formas de la movilidad son parte de un saber histórico que atraviesa siglos de luchas, resistencias y fugas frente a distintas formas de dominación. A lo largo de la historia colonial y poscolonial de América Latina, las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas se han desplazado como forma de supervivencia, pero también como forma de agencia, de construcción de alternativas y de sostenimiento comunitario. La memoria de estas decisiones está presente —a veces explícitamente, a veces en la textura de los relatos— en las trayectorias que reconstruyen hoy comerciantes y migrantes populares.

La figura del *exterminio* —como una de las tres imágenes que propongo para pensar las formas contemporáneas de la movilidad— remite a esa larga historia de desplazamientos forzados y violencias estructurales. Desde las campañas coloniales de saqueo, conquista y sometimiento, hasta los actuales procesos de militarización, racismo estructural y expulsión de comunidades, el *exterminio* aparece como un régimen histórico de destrucción de

formas diversas de vida. Vidas y comunidades que no se ajustan a la norma y no pretenden ser disciplinadas. Comunidades que habitan territorios estratégicos para el capital y que deben ser desplazadas. Sin embargo, es justamente frente a esa amenaza que las formas de la movilidad se activan como estrategia de reproducción vital, como forma de sostener los vínculos, los cuidados, las memorias y los recursos allí donde la vida se vuelve inviable. Frente al exterminio, que pretende hacer desaparecer material y simbólicamente distintos modos de habitar, producir y circular, las formas de la movilidad en las economías populares se presentan como un *habitus* (Hinojosa, 2009), con cierta naturalización dentro de las estrategias vitales.

En los relatos recogidos en mi investigación con productores textiles y comerciantes populares bolivianos entre La Paz-El Alto y Buenos Aires, estas formas de la movilidad no se explican exclusivamente por la falta de oportunidades en los lugares de origen, sino también por la existencia de un saber hacer que reconoce el desplazamiento como posibilidad. Un saber colectivo que permite reconfigurar el territorio, enlazar redes de parentesco y comercio, sortear los dispositivos estatales de control y generar formas alternativas de inserción económica. En este sentido, la movilidad no es solo una respuesta; es una estrategia activa al exterminio. Una apuesta, muchas veces heredada, por sostener la vida en movimiento. Una estrategia impregnada de saberes históricos y luchas de resistencia que atraviesan siglos de colonialidad.

Beti narra cómo se decidieron a migrar con Joaquín, entre la invitación de un hermano de este, que ya había ido a “abrirse camino” a Buenos Aires y que regresa en plena crisis en Bolivia (en 1984) a “llevarse” a un hermano, y el mandato familiar de seguir al esposo.

Beti: [mi marido] Estaba trabajando bien entonces. ¿Qué hizo? Le llenó la cabeza a mi esposo, que era el menor de los hermanos. Le dijo: “Vámonos a Argentina, allá no hay hambre”, y nosotros nos vinimos en la peor época, porque yo recuerdo que en Bolivia había una crisis total en esa época [...], se dormía para comprar pan, todo. Pero nosotros, como éramos jóvenes y trabajábamos con el padre de Joaquín, estábamos bien dentro de todo; teníamos un techo, vivíamos en la misma casa, todo eso... Y este chico, este su hermano, viene y le propone a él, y él se entusiasma. Joaquín dice: “Ya, vamos a Argentina, vamos

a irnos juntos”. Yo respondo: “No, yo no quiero ir”. Yo nunca quise venir acá a Argentina porque yo ya tenía una hijita y no me podía venir a la deriva. Yo no tenía nadie acá, no teníamos a nadie y él, el hermano, nos comentó maravillas... pero yo pensaba que de ahí a que sea, eso no sé, ¿viste? Las mujeres, a veces... A pesar de que yo era chica, desconfié... (Entrevista con Beti en 2019).

La crisis económica era un factor que pudo haber influido en la decisión de migrar en aquel momento. Sin embargo, ambos la nombran como un elemento más. La invitación del hermano no la convence, pero el mandato y la voz colectiva-comunitaria hace que Beti se decida a migrar junto con Joaquín.

Esta lectura se distancia de los enfoques que reducen la movilidad popular a una forma de evitar la crisis. Frente a esa mirada, proponemos leer estas trayectorias como una política vital de las comunidades, como desplegando formas de agencia situada que se construyen en diálogo con memorias históricas, con condiciones materiales desiguales, pero también con proyecciones colectivas. La movilidad aparece, así, como continuidad histórica, como reactivación de formas pasadas de circulación, que permiten hacer frente a los regímenes contemporáneos de exclusión y despojo. Pero también la movilidad se presenta como un modo de ampliar formas de control territorial a través de la articulación familiar y comunitaria, de ampliar redes.

En el caso de Feliciano y Mercedes, observamos cómo su trayecto es también una forma de reconfigurar tramas productivas y fortalecer los lazos familiares. En su narrativa se hace evidente cómo la movilidad no solo mantiene unidas a las comunidades, sino que también permite a los migrantes generar nuevas formas de reproducción económica. La movilidad se presenta, en este sentido, como un saber colectivo que activa posibilidades de resistencia y supervivencia dentro del marco de una economía globalizada y neoliberal.

Oriundos de Santiago de Huata, Feliciano y Mercedes (Mecha) migran juntos en 1989, pero previamente Feliciano ya había pasado temporadas en Buenos Aires trabajando con sus hermanos.

Mecha nos comparte cómo, desde que finalizó sus estudios secundarios, incluso antes de conocer a Feliciano, todas sus decisiones apuntaban a no quedarse en su comunidad de origen y, sin embargo, tenerla siempre como punto de referencia. El encuentro con el que luego sería su marido desata un trajín intenso entre Santiago de Huata y La Paz-El Alto para conseguir casarse en menos de veinte días y poder migrar juntos.

Mercedes: Me iba a ir para allá, por eso dijo mi mamá “entonces tienes que ir casada, no pueden ir así”. “Bueno, vamos a casar de civil”. Y no teníamos pensado nada. Capaz que él tenía pensado, pero yo no. Como eso no estaba en mi mente, yo pensaba seguir estudiando normal. Y bueno, vino él, me habló maravillas. No me dijo que iba a trabajar tanto... (Entrevista con Mercedes en 2019).

Trabajar era uno de los principales propósitos de Mercedes. En su narración se deja leer la idea de conocer otros territorios, de experimentar la vida en la ciudad; hay una cierta idea de una vida distinta a la que se podría tener en el campo y en la comunidad. También se trasluce una valoración diferente del tipo de trabajo que esperaba realizar en la ciudad frente a lo que efectivamente sucedió al llegar a Buenos Aires: “No me dijo que iba a trabajar tanto”. Por otra parte, al deseo de moverse se le suma el precepto de casarse. Solo podría migrar después de haber conformado una pareja formalmente constituida; así se lo expresó su mamá y así lo hicieron.

Para Feliciano, el itinerario estaba impulsado por toda una generación de hermanos que ya habían decidido migrar y que transitaban por ciudades de América Latina:

Feliciano: Roberto estudia para pastor. El 82 vino hasta el 87 ¿Cuánto? Cinco años ha estado. Primero fueron a Brasil [En] Brasil ha estado un año, creo... Roberto con Andrés.

Ana: ¿En dónde?

F: En Sao Paulo [...] Después Roberto regresó, tuvo su mujer muy joven, la que falleció con cáncer, 18 años los dos, y se vino acá. Un coreano le dijo: “Allá en Buenos Aires se gana mejor que en Brasil, vamos”, y como era un

trabajador, le ofreció venir acá, y vino. Él siempre dice: “Yo a la mañana vine en avión, antes Aerolíneas venía a las 8 de la mañana. Por la tarde ya estaba trabajando”. Llegó directo. [...] No sé en qué parte, pero aquí en Capital. Creo que era Cobo, me parece, los coreanos están más para ese lado. Avenida Cobo, por ahí. [...] Llegó y almorzó en su casa al medio día, y a la tarde ya estaba trabajando, cuenta él.

A: ¿En costura?

F: En costura (Entrevista con Feliciano en 2019).

Los tres relatos proponen una serie de imágenes en común del *habitus migratorio* como “normalización” de un saber-hacer que permite analizar y abrir posibilidades, contando con una cantidad de elementos y de actores que sostienen la trama que supone el hecho migratorio mismo y la inserción económico-laboral en los lugares de destino. La migración se presenta como una estrategia internalizada y con una cantidad de disposiciones compartidas como normales que se fundan en matrices culturales y dinámicas poblacionales en los Andes, fuertemente arraigadas en las prácticas comunales (Hinojosa y Guaygua, 2015), desplegadas y reactualizadas en la historia.

Estas experiencias reflejan la importancia de leer las trayectorias migrantes como una política vital, en la que las estrategias de movilidad no son meras respuestas a la precariedad, sino que son actos de agencia que construyen alternativas colectivas. Así, las trayectorias de Feliciano, Mercedes, Joaquín y Beti permiten problematizar las formas de movilidad en las economías populares, abriendo la posibilidad de pensarlas como un elemento esencial en la reproducción de la vida, no solo en términos de subsistencia, sino también en términos de resistencia y transformación de las estructuras dominantes.

Las formas de la movilidad como producción

En las economías populares, las formas de la movilidad no son simplemente un medio para acceder al trabajo o un paso previo a la inserción en el mercado: son formas productivas en sí mismas. El trajín no se limita al traslado de

personas o mercancías, sino que configura un modo de producción que se sostiene en saberes logísticos, redes comunitarias, conocimientos técnicos y vínculos afectivos que permiten sostener y expandir el comercio, el abastecimiento y la reproducción de la vida en múltiples escalas.

A partir de las historias de vida reconstruidas en la investigación, he podido analizar las formas en que la movilidad se constituye como práctica productiva, como espacio de trabajo y como recurso colectivo para sostener comunidades en desplazamiento.

La figura de la *exacción*, retomada del trabajo de Glave (1989), permite establecer un puente entre el presente y los regímenes coloniales en los que se forjaron muchas de las formas de trabajo y circulación que aún perviven en América Latina. En su lectura, el *trajín* no fue una mera consecuencia del sistema de abastecimiento colonial, sino también una construcción estratégica de los pueblos indígenas para *administrar la explotación*, para evadir o reducir el tributo, para producir en la circulación y generar espacios de autonomía relativa. Lejos de una victimización pasiva, Glave (*op. cit.*) muestra cómo los trajinantes, forasteros, mitayos y otros sujetos móviles de la época colonial ponían en juego decisiones activas frente a las imposiciones del régimen.

Hoy ese legado se reactualiza en las formas contemporáneas de la movilidad popular: frente al saqueo neoliberal, la financiarización de la vida y las lógicas de control estatal o empresarial sobre los flujos económicos, los comerciantes y migrantes populares despliegan saberes logísticos, modos de abastecimiento y circuitos de producción que no solo permiten sortear las condiciones de exclusión, sino también *producir valor en la circulación*. Como sostienen Tassi y Poma (2020), estas dinámicas no solo aumentan su escala, sino que modifican el mapa regional de comercio popular, creando rutas propias, infraestructuras alternativas y vínculos económicos que desbordan los marcos del mercado formal y de la empresa privada.

La producción de la circulación —como modo de hacer y sostener lo común— está garantizada por una enorme red de sujetos populares: comerciantes, migrantes, trajinantes, feriantes, transportistas, ensambladoras, traductores, gestoras comunitarias. Son sujetos muchas veces invisibilizados como trabajadores y, sin embargo, centrales para el funcionamiento de las economías locales, regionales e incluso globales. Ellos asumen los riesgos

del transporte, el cruce de fronteras, la fluctuación del tipo de cambio, el endeudamiento, las fiscalizaciones arbitrarias. Lo hacen sin seguridad social, sin infraestructura pública adecuada, sin reconocimiento político.

Al mismo tiempo, estas formas de la movilidad permiten la democratización del acceso a bienes y tecnologías que, de otro modo, estarían fuera del alcance de amplias mayorías. Por eso la circulación no es solo el traslado físico, sino una práctica productiva cargada de sentidos, tensiones y disputas. En ella se pone en juego una distinta racionalidad económica, que combina la búsqueda de ingresos con la reproducción comunitaria, la gestión de los cuidados, los afectos, la fiesta y la memoria.

Las mujeres, en este marco, ocupan un lugar fundamental. Son —como he nombrado en línea con el planteamiento de Verónica Gago (2018, 2019)— *gestoras de la movilidad, el negocio y los cuidados* (Bustos, 2023). Su rol no se limita al acompañamiento del proyecto migrante, sino que implica una serie de tareas múltiples y articuladas: cálculo, administración, logística, negociación, cuidado de hijos, organización del hogar, gestión, capacitación, manejo de idiomas y traducciones, manejo de nuevas tecnologías. Todo pasa por ellas. En sus cuerpos y en sus narrativas se anuda la complejidad de estas economías populares en el trajín, y su agencia, muchas veces invisibilizada, es condición que posibilita el sostenimiento y la expansión de estas formas de vida.

En la investigación doctoral desarrollada, el caso de Alicia —ensambladora y comerciante de artefactos de electrónica de Villa Dolores, en El Alto— me permitió visualizar cómo las trayectorias de comerciantes populares se entrelazan con las dinámicas del mercado global, a través de una expansión de las rutas comerciales que se desplazan desde los Andes hacia el Pacífico y, especialmente, hacia China, con la Zona Franca de Iquique como punto de articulación. Alicia es un ejemplo significativo de la manera en que, desde los años noventa, los comerciantes bolivianos comienzan a articular estrategias económicas que no solo responden a las dinámicas locales, sino que también se conectan de manera efectiva con los procesos globales de comercio y producción.

Esta expansión de las rutas comerciales de importación desde China es una manifestación clara de cómo las economías populares, lejos de estar

desconectadas del mercado global, se insertan en él de manera autónoma, reconfigurando los trayectos tradicionales del comercio y creando infraestructuras propias (Tassi *et al.*, 2015; Müller, 2022). A través de su trayecto, Alicia pone en evidencia cómo la movilidad y el negocio no son actividades aisladas, sino que se articulan en un tejido de relaciones que atraviesan lo local, lo nacional y lo transnacional, creando nuevas posibilidades de organización popular.

Además, la figura de Alicia también plantea una reflexión sobre el papel de las comunidades en la construcción de infraestructuras económicas alternativas, que desafían los modelos impuestos por el neoliberalismo y se vinculan con nuevas formas de integración global. En su caso, las estrategias de movilidad se fundamentan en un conocimiento sobre el comercio inserto en la memoria, adaptado a las condiciones del mercado global, y en la construcción de alianzas con actores internacionales que permiten la expansión de las economías populares. Su trayecto ilustra cómo la movilidad es también una forma activa de reconfigurar el espacio económico.

Alicia: Me agarraba [mercadería] de la Huyustus [...] Después ya he visto cómo es el negocio y me he lanzado a Chile. [...] Sí, para traer la mercadería necesitabas mucho capital. Y yo no contaba con tanto. Entonces me traje laptops surtiditos. Más traje autos, autos americanos. Entonces los vendía aquí, traía y así. Me traía televisores y eso. Tienes que estar en una sola cosa, no puede ser en dos o tres, en una. Me he centrado en mi negocio y he ido trabajando ahí (Entrevista con Alicia el 13 de enero de 2022).

La lectura aguda del negocio, la capacidad de movimiento y de venta como un rasgo aprendido y desarrollado a lo largo de su vida, el contar con alianzas y contactos y el participar activamente en sindicatos e integrar fraternidades son importantes herramientas para continuar abriendo rutas y posibilidades de negocio.

Alicia: Para mí no había sábados ni domingos ni lunes. Había días que tenía fiesta domingo, lunes, martes. Me viajaba, me iba de “pachanga”, pero también así trabajaba sábados y domingos. Entonces tú mismo te das permiso. [...] Porque tienes que hacer, tienes que ser parte del directorio, hacer gestión, dar

tus cuotas, perteneces a un grupo y tienes el deber de activar el grupo. Tienes que ir a las reuniones.

Ana: ¿Y a vos te eligieron en qué gestión?

Alicia: De mi bloque he hecho dos gestiones: 2010 y este 2021 por dos años se ha alargado. Pero después he hecho directorio de Los Fanáticos³, que es la fraternidad, la institución, por dos años: el 2018 y el 2019.

Ana: ¿Qué cargo tenías?

Alicia: Secretaria de Organización, que es una secretaria muy importante porque tienes que organizar a tanta gente, de eso se trata. [...] Tiene filiales en Argentina, en Brasil, en todos lados. En todos lados hay, es internacional: Italia, Perú. [En] España también hay, Chile, ¡uuuh! (Entrevista con Alicia el 15 de enero de 2022).

Participar en formas de institucionalidad como las fraternidades es un modo de forjar y fortalecer lazos que amplían redes de reciprocidad y negocios (Barragán, 2009). Son todos elementos que tienen que ver con la consolidación de una plataforma —los podemos nombrar como “infraestructuras populares trajinantes”—, y permiten desplegar estrategias diversas en el trajín contemporáneo. Es lo que Tassi *et al.* (2013) llaman “institucionalidad intersticial local de los comerciantes populares”, que conecta a una diversidad de actores, logísticas populares, saberes y formas de organización, trabando relaciones económico-políticas particulares y dinámicas. Estas grupalidades lidian con el Estado, con sus formas de fiscalización y control y con las empresas —en este caso, del rubro informático—, disputando el dominio de los mercados y la circulación de los artefactos electrónicos en Bolivia, pero también en la región.

3 Se refiere a la Fraternidad Fanáticos del Gran Poder, que surge de los Verdaderos Rebeldes en 1989, como morenada Unión de Bordadores Achachis Morenos y Fanáticos del Folklore en Gran Poder (Barragán, 2009: 80). Hoy tiene una estructura que nuclea a más de dos mil personas en la festividad del Gran Poder y que, a su vez, se conecta con filiales por todo el mundo. Tal es el caso la Fraternidad Fanáticos del Folcklore, que se reconoce como parte de la gran familia Fanáticos en Buenos Aires, Argentina.

Alicia es una figura representativa de la *trajinante contemporánea*. Los nuevos mapas de comercio y circulación entre el Altiplano y el Pacífico, abiertos por comerciantes populares transnacionales como ella, están dibujados en su trayectoria de vida, trabajo y movilidad. Su recorrido complementa el sentido de la movilidad que analizábamos en el apartado anterior. Nos muestra que también existe un imaginario móvil que acompaña estas estrategias y dinámicas de *economías populares en el trajín*, abriéndose al mundo globalizado, sirviéndose de las herramientas que brinda, pero también coproduciendo estos mapas contemporáneos de circulación de mercancías y personas a nivel mundial.

El exilio como figura subjetiva y política

Si el trajín actual reactualiza formas históricas de desplazamiento y circulación, ¿cómo leer esas continuidades sin caer en romanticismos anacrónicos? Para pensar el presente de las economías populares en formas de la movilidad, recuperamos la noción benjaminiana de *imagen dialéctica*: una figura capaz de interrumpir la cronología homogénea del tiempo y hacer estallar una constelación de sentidos entre pasado y presente. Las trayectorias migrantes y comerciantes que analizamos funcionan como imágenes dialécticas porque condensan experiencias históricas, memorias sociales y formas contemporáneas de vida en movimiento que no responden a un tiempo progresivo, sino que aparecen como relámpagos que iluminan la historia desde el ahora (Benjamin, 2007 [2027]).

Estas imágenes del trajín, al anudar tiempos diversos, habilitan la posibilidad de leer las economías populares no como fenómenos “actuales”, “precarios” o “emergentes”, sino como estrategias históricas de sobrevivencia, reproducción y politización de la vida en territorios atravesados por siglos de colonialismo, expropiación y desigualdad. Las trayectorias de movilidad que hoy protagonizan comerciantes populares bolivianos hacia Buenos Aires o, por ejemplo, hacia Guangzhou, en China, no son ajenas a las movilidades de los forasteros coloniales, de las redes de trajines mestizos e indígenas, de

las fugas mitayas o de los circuitos regionales de abastecimiento de siglos anteriores: son su actualización crítica.

En este marco aparece con fuerza la tercera figura: el *exilio* (Galindo, 2007), que permite pensar las formas contemporáneas de movilidad —y, especialmente, las migraciones feminizadas— como formas de ruptura y reorganización de la vida frente a la imposibilidad de habitar los territorios de origen en condiciones dignas. El exilio remite a un desplazamiento forzado por motivos políticos, y a su vez nos permite leer ciertas formas de migración como estrategias subjetivas para tomar distancia de configuraciones territoriales y familiares atravesadas por la violencia machista, el disciplinamiento moral o la negación del deseo.

En mi investigación aparecen con claridad estas dimensiones mencionadas en los casos de Joan y Delia, dos mujeres jóvenes que utilizan la migración transnacional y la movilidad comercial como formas de exiliarse de entornos familiares y comunitarios hostiles. En el caso de Delia, la decisión de migrar está profundamente marcada por una historia familiar de violencia ejercida por su padre sobre su madre, sobre ella y sus hermanos. La salida del territorio de origen aparece como una forma de preservar la vida y de asegurar el desplazamiento de su madre. En este gesto, Delia no solo se distancia del dolor, sino que se proyecta como sujeto de los cuidados, de sostén económico y de politización, al implicarse activamente en experiencias políticas de organización comunitaria y migrante en destino.

En la trayectoria de Joan, la movilidad funciona como una doble operación: por un lado, permite sostener un proyecto de formación y trabajo articulado con redes familiares; por otro, representa una *fuga* necesaria frente a los controles ejercidos sobre su orientación y su deseo sexual. Su decisión de aceptar la propuesta de trabajar como despachante de contenedores y traductora en Guangzhou (China) para el negocio familiar, supone, al mismo tiempo, la desobediencia a los mandatos de género y la búsqueda de un espacio donde poder afirmarse sin represión.

Joan: Somos, no sé... Todo tenemos que hacer juntos, nadie puede hacer algo que la familia desaprobe, digamos. Y si alguien hace algo que no iba con el plan —esto ha pasado en la historia de mi familia— era *exiliado*, supuestamente

para siempre, pero era [solo por] un tiempo. Y bueno, igual el *exilio* es algo que se siente horrible cuando creces en una familia. Si has visto [la película] “La nación clandestina”, por ejemplo. Es así *cuando te exilian*, como que no te sientes parte de la vida, y te pones muy triste. (Entrevista con Joan en enero de 2017).

En la historia de vida de Joan, el *exilio* aparece como una condición necesaria que genera distancia y dolor. Pero el hecho de poder viajar se vive como condición de posibilidad para la existencia misma y como forma de recomposición subjetiva.

Estas experiencias no pueden ser reducidas a factores económicos, ni interpretadas desde una lógica de “migración forzada” desvinculada de las decisiones vitales. Más bien, visibilizan cómo las formas de la movilidad están profundamente atravesadas por las violencias de género, las desigualdades intergeneracionales, los límites del mandato familiar y comunitario y los proyectos personales que pugnan por hacerse espacio en contextos de opresión. En este sentido, el *exilio* aparece como imagen dialéctica de la fuga colonial: ilumina las memorias de desobediencia y reorganización de la vida que las economías populares encarnan históricamente.

Desde una lectura feminista e interseccional, estas figuras subjetivas en el trajín amplían las fronteras de lo que entendemos por movilidad: ya no solo desplazamiento geográfico, sino también alejamiento de órdenes familiares, afectivos y políticos. Las mujeres y diversidades que migran en estas condiciones no solo cruzan fronteras estatales; interrumpen narrativas lineales de sujeción, desafían los mandatos normativos y producen otras formas de vida tensionando los márgenes del capital y del Estado.

Las trayectorias de Delia y Joan ilustran cómo las formas de la movilidad constituyen también estrategias conscientes de reconfiguración social y política. Ambas se inscriben en la tradición de las economías populares, pero lo hacen desde una perspectiva innovadora, que desafía las normativas familiares, patriarcales y de género. Su movilidad no es solo geográfica; es también una forma de redefinir su identidad, su lugar dentro de la comunidad, de cuestionar modos de producción internos a los talleres y a las redes familiares de comercio popular globalizado. Es una manera de problematizar sus relaciones con el trabajo, el mercado y la familia. A través

de sus relatos, se puede apreciar que las trayectorias migrantes actuales, en particular las de las mujeres y de las diversidades, son sumamente complejas y multifacéticas. A menudo, en la narración de sus historias se encuentran capas de significados relacionados con el trabajo, la solidaridad, la lucha por la autonomía y la resistencia a los regímenes de control, buscando disputar lugares en la sociedad.

A modo de cierre: hacia una política del trajín

Las economías populares vistas desde las formas de la movilidad, lejos de constituir un residuo de la economía formal o una expresión momentánea de la precariedad, condensan experiencias históricas, saberes colectivos y estrategias vitales que desafían las formas dominantes de organización económica, territorial y subjetiva. En este artículo, nos propusimos pensar esas experiencias desde tres claves: como respuesta estratégica a situaciones críticas en los territorios de origen (frente al *exterminio*), como formas de producción y reactualización de mapas del trajín contemporáneo (frente a la *exacción*) y como formas de exilio político, vital y subjetivo ante la imposibilidad de habitar ciertos territorios, vínculos o mandatos (frente al *exilio*).

Estas claves nos permiten leer el trajín no solo como categoría empírica, sino como apuesta analítica, política y metodológica. En su densidad, el trajín visibiliza las tensiones entre fijación y movilidad, entre domesticación y fuga, entre control estatal y saber popular. Nos exige pensar en plural las formas de la movilidad, y en plural también las formas de lo común, de la reproducción, del trabajo, del deseo y de la vida.

La movilidad es aquello que se le escapa al capital, aquello que no logra fijar ni totalizar del todo, y que por eso busca incansablemente disciplinar, capturar, administrar. Como en tiempos coloniales lo fue la fuga de la mita o del tributo —formas de desobediencia que cohabitaban con estrategias de negociación y administración de la exacción (Glave, 1989)—, hoy las formas de la movilidad siguen funcionando como medios de fuga, como formas de administrar la explotación, pero también como dispositivos para expandir negocios, sostener redes, crear tramas comunitarias y producir

circulación en nuevos mapas regionales y globales. Allí radica parte de la potencia política de las economías populares: en la capacidad de moverse sin ser completamente domesticadas, en esa fuga que es también producción.

Desde allí es posible sostener que las economías populares no son únicamente formas de ganarse la vida, sino también modos de construir comunidad, de resistir al despojo, de desafiar los regímenes de género y de habitar el presente desde otros códigos. Las trayectorias migrantes y comerciantes que analizamos son también trayectorias políticas: despliegan racionalidades, memorias, vínculos y potencias que escapan a las lógicas del capital.

En este contexto, los aportes de los feminismos populares y comunitarios resultan fundamentales. Como muestran las experiencias de muchas mujeres y jóvenes migrantes, la movilidad no puede pensarse al margen de las violencias de género, los mandatos familiares y las disputas por el deseo y el cuidado. En sus cuerpos y decisiones se anudan muchas de las tensiones que configuran hoy las economías populares: entre explotación y autonomía, entre obligación y elección, entre sostenimiento de la vida y posibilidad de fuga.

Finalmente, esta reflexión invita a descentrar las categorías dominantes del pensamiento económico y social, y a abrir espacio a una economía política situada, feminista y popular, que asuma la complejidad de las formas de vida y producción en movimiento. En tiempos de crisis múltiples, donde las respuestas institucionales se muestran insuficientes o represivas, las formas de la movilidad nos enseñan a mirar hacia donde otros mapas no ven: los intersticios, los márgenes, el trajín cotidiano de quienes hacen posible la vida.

Fecha de recepción: 15 de abril de 2025

Fecha de aceptación: 9 de junio de 2025

Bibliografía

Barragán, Rossana (2009). “La fiesta del poder, el poder de la fiesta”. En: *Gran Poder: La Morenada*. Tomo III. La Paz: IEB.

Benencia, Roberto (1997). “De peones a patronos quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 35: 63-102.

Benencia, Roberto (2008). “Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: Procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo”. En: Novick, Susana (comp.). *Las migraciones en América Latina: políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos.

Benjamin, Walter ([1927] 2007). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.

Bustos, Ana Julia (2025). “Economías populares en el trajín. Trayectorias contemporáneas de movilidad desde La Paz-El Alto hacia Buenos Aires y el Pacífico”. Tesis defendida en 2023 para obtener el doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires: Ed. Teseo (En prensa).

Denning, Michel (2011). “Vida sin salario”. *New Left Review*, 66: 77-94.

Domenech, Eduardo; Basualdo, Lourdes y Pereira, Andrés (2023). “Migraciones, fronteras y política de datos: nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano”. En: Rivera Sánchez, Liliana; Herrera, Gioconda y Domenech, Eduardo (coord.). *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*. Colección Miradas Latinoamericanas. Buenos Aires/México: CLACSO, Siglo XXI y Anthropos Editorial: 317-354.

Foucault, Michel (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, Verónica (2016). “Diez hipótesis sobre las economías populares (desde la crítica a la economía política)”. *Nombres. Revista de Filosofía*. 30 (25): 181-200.

Gago, Verónica (2018). “Neo-comunidad: circuitos clandestinos, explotación y resistencia en Buenos Aires”. En: Vega Solís, Cristina; Martínez Buján, Raquel y Paredes Chauca, Myriam (eds.). *Cuidado, comunidad y común. Extracciones y apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Gago, Verónica (2019). “La estrategia de la fuga. Una problematización de la figura de la trata”. En: Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela (coords.). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid, Buenos Aires, Ciudad de México: Traficantes de sueños, Tinta Limón y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Gachet, Francisco (2018). “Presentación del Dossier. Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada”. *Iconos Revista de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador*, 62, septiembre de 2018: 11-20.

Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Tassi, Nico (comp.) (2023). *Economías populares: Una cartografía crítica latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

Galindo, María (2007). *Las exiliadas del neoliberalismo*. La Paz: Mujeres Creando.

Gavazzo, Natalia (2004). “Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural”. *Theomai*, 9, primer semestre.

Gavazzo, Natalia (2013). “Sentirse boliviano en Buenos Aires”. *Revista Anfibia*, 18 de octubre de 2013.

Glave, Luis Miguel (1989). *Trajinantes: Caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI/ XVII*. Lima: IAA.

Harris, Olivia; Larson, Brooke y Tandeter, Eduardo (comp.) (1987). *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX*. Bolivia: CERES.

Hart, Keith (1973). “Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana”. *Journal of Modern African Studies*, 11 (1): 61-89.

Hinojosa, Alfonso (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO.

Hinojosa, Alfonso y Guaygua, Germán (2015). “Economías populares transnacionales. Espacios y dinámicas festivas transnacionales en el altiplano paceño”. En: Tassi, Nico; Hinojosa, Alfonso y Canaviri, Richard (comp.) *La economía popular en Bolivia. Tres miradas*. La Paz: CIS.

Magliano, María José y Mallimaci, Ana (2015). “Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino”. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, XV (1), enero-junio: 141-167.

Mallimaci, Ana (2011). “Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina”. *Revista de Estudios Feministas*, 19 (3): 751-775.

Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, Sandro (2012). “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”. *Nueva Sociedad*, 237: 159-178.

Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2017). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Müller, Juliane (2015). “Etnografía del área comercial Eloy Salmón (La Paz, Bolivia): transformaciones territoriales, estrategias económicas y prácticas culturales”. *Temas Sociales*, 37: 13-34.

Müller, Juliane (2016). “Relaciones comerciales Bolivia-China: El rol de las economías populares y del empresariado privado”. En: de Miranda Parrondo, Mauricio y Peláez Soto, José Tomás (comp.). *Las relaciones económicas entre América Latina y Asia. Hacia la construcción de una nueva inserción internacional*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana/Centro de Pensamiento sobre Asia y Pacífico.

Müller, Juliane (2022). *El comercio popular globalizado. Mercado, reciprocidad y acumulación en los Andes bolivianos*. Bolivia: Plural.

Tassi, Nico; Arbona, Juan Manuel, Ferrufino, Giovana y Rodríguez Carmona, Antonio (2012). “El desborde económico popular en Bolivia. Comerciantes aymaras en el mundo global”. *Nueva Sociedad*, 241, septiembre-octubre de 2012: 93-105.

Tassi, Nico; Medeiros, Carmen, Rodríguez-Carmona, Antonio y Ferrufino, Giovana (2013). “*Hacer plata sin plata*”. *El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB.

Tassi, Nico; Hinojosa, Alfonso y Canaviri, Richard (2015). *La economía popular en Bolivia. Tres miradas*. La Paz: CIS.

Tassi, Nico y Poma, Wilson (2020). “Los caminos de la economía popular: circuitos económicos populares y reconfiguraciones regionales”. *Temas Sociales*, 47: 10-35.

Entrevistas realizadas como parte la investigación doctoral

- Entrevista biográfica con Beatriz en 2019.
- Entrevista biográfica con Mercedes en 2019.
- Entrevista biográfica con Feliciano en 2019.
- Entrevista biográfica con Alicia el 13 de enero de 2022.
- Entrevista biográfica con Alicia el 15 de enero de 2022.
- Entrevista biográfica con Joan en enero de 2017

Ensayos **Ensayos**

Las relaciones comerciales entre China y Bolivia: flujos, tensiones y reconfiguraciones

*Nico Tassi*¹

Cuando hablamos de China, la atención mediática se enfoca en las grandes inversiones y exportaciones de recursos naturales o en los créditos financieros enmarcados en la “cooperación estratégica” entre el Gobierno y la potencia de ultramar. China se representa en estos procesos como una potencia agresiva, voraz y depredadora, que liga sus créditos a Bolivia con contratos para la ejecución de obras de infraestructura o para obras de explotación de recursos primarios, ejecutadas por monolíticas y enormes empresas estatales beneficiadas por el monopolio político monopartidario chino. El sentido de una capilar invasión china y de su inconmensurable poder ha alimentado expresiones como el nuevo “desembarco chino” (Agramont y Bonifaz, 2018) o el “dragón al acecho” (Neri, 2024), resucitando la iconografía y la retórica del “peligro amarillo” tanto en textos periodísticos panfletarios como en trabajos académicos.

El “modelo económico chino” o “el capitalismo con características chinas” ha sido repetidamente caracterizado como un tipo de “capitalismo de Estado”, en el que la presencia estatal, tanto en la conducción de las empresas como en una serie de obras titánicas e intervenciones estratégicas en el mercado en apoyo a sus industrias, a veces agresivas y autoritarias,

1 Doctor en Antropología Social por la Universidad de Londres. Docente Investigador y director del CIDES-UMSA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0781-8131>

ha constituido un elemento clave de su rápido avance económico (Halper, 2010; Bremmer, 2010). De forma parecida, la apertura económica china a partir de 1978 o la transición china hacia una economía de mercado se sigue representando como un conjunto de políticas e inversiones titánicas por parte de un monolítico y unipartidario Estado chino a cargo de operacionalizar estas transformaciones. Al acercarnos a la economía china nos quedamos con la idea estereotipada de grandes conglomerados estatales, semiestatales o apoyados por el Estado, capaces de fagocitar y de someter a sus caprichos al resto de la estructura económica (*cf.* DeHart, 2012).

Como con la retórica del peligro amarillo de finales del siglo XIX, y que se retoma en diferentes momentos del siglo XX, la sensación que tenemos es que estas representaciones de China alimentan una pulsión a un rechazo visceral a este país antes que intentar entenderlo abarcando una serie de dimensiones —políticas y económicas— clave, así como la profunda heterogeneidad de sus formas económicas y sus también sus variados efectos en el contexto local. La propuesta de este artículo parte de la idea de que la expansión global de China es un conjunto heterogéneo y cambiante de proyectos económicos, políticos y sociales (Klinger y Muldavin, 2019; Oliveira y Myers, 2020). Además, lejos de asumir una coherencia interna férrea, que muchos análisis académicos, políticos y periodísticos tienden a asignar a la expansión global de China, enfatizamos la importancia de destacar sus inconsistencias, improvisaciones y tensiones. China está aprendiendo a desempeñar un papel de liderazgo global, y esto implica experiencias, trayectorias y proyectos a menudo marcados por la incertidumbre y las tensiones (Badaró, 2022).

Los análisis de la influencia china en nuestro contexto se han enfocado en las relaciones entre los proyectos de grandes infraestructuras para el Estado boliviano y en empresas vinculadas con el poder estatal chino, a menudo atribuyéndoles el mismo patrón global de una relación china insidiosa, interesada y neocolonial con los países del Sur Global. Sin embargo, otras Chinas —una pluralidad de actores, formatos económicos y modalidades de relacionamiento— se perfilan cuando miramos las relaciones entre China y Bolivia desde la perspectiva de los vínculos comerciales o desde la influencia de ese país en nuestros mercados. En primer lugar, a pesar de

que las mercancías chinas están omnipresentes en nuestros mercados, hay una especificidad boliviana en el relacionamiento con China. Mientras que en los países vecinos y lejanos China ha alimentado, y a veces impulsado, una fuerte migración en cadena que ha ido posicionándose económicamente en el control de los flujos de mercancías, en el caso boliviano los comerciantes bolivianos siguen jugando un rol central al viajar a China para aprovisionarse y, como veremos, también en el control de estos flujos.

En segundo lugar, pretendemos explorar, más allá del sentido común, los efectos concretos de la penetración de mercancías chinas en nuestros mercados, tanto en términos de sus efectos en la estructura productiva local, como en términos del reposicionamiento económico o de la reconfiguración económica que esta relación —que ya lleva casi tres décadas— implica. Esto nos permite evidenciar cómo se reconfiguran los actores, los espacios y las relaciones económicas en este nuevo orden global que ha ido tomando forma, evidenciando tanto la reproducción de formas de neocolonialismo económico que China alimenta, como la manera en que se perfilan dinámicas económicas paradójicamente más plurales o que desafían los poderes establecidos.

Las otras Chinas

Hay diferentes perspectivas respecto al proceso chino de apertura económica y a su expansión en clave global. La primera y la más común es la que, desde una perspectiva liberal, señala que la economía china está próxima a una inminente crisis por no haber logrado estimular formas de propiedad privada ni un marco jurídico para los contratos comerciales adaptados a las necesidades de un libre mercado (Hutton, 2008; Huang, 2008). Es esta misma perspectiva la que ha ido alimentando una noción de la economía china como constantemente amenazada por la presencia sombría de un Estado autoritario, con demasiados poderes de intervención sobre esta y sin respeto por los derechos y las libertades de los individuos y privados.

Una segunda perspectiva se opone a la visión liberal desde una posición progresista (Harvey, 2005; Davis, 2006; Ong y Nonini, 1997). Desde este

punto de vista, las políticas chinas de apertura han producido procesos de concentración de recursos, financiarización de los mercados, desregulación de los derechos laborales y desestructuración del tejido social urbano y rural, asemejando el proceso chino al modelo neoliberal de Inglaterra y Estados Unidos, destinado también a una crisis económica más o menos inminente como la que en 2008 golpeó las finanzas europeas y norteamericanas.

Una tercera perspectiva argumenta que lo que se ha ido gestando económicamente en China no es una reproducción del neoliberalismo occidental, sino un nuevo proceso de construcción del capitalismo (Keith *et al.*, 2014). Es la perspectiva de la excepcionalidad china (véase García, 2024). A menudo este tipo de postura se basa en la idea de que la transición china a una economía de mercado —en vez de seguir la terapia de *shock*, con consecuencias trágicas, como sucedió con los países de Europa del Este con el colapso de la URSS, que trajo la implementación de la noche a la mañana de una serie de instituciones económicas y marcos legales para la promoción de la economía de mercado— ha ido tomando una forma independiente de las recetas y de las previsiones de los expertos, combinando tácticas de prueba y error y armonizando la regulación estatal con la emergencia de otras fuerzas vivas de la sociedad china que habrían estructurado una institucionalidad socioeconómica novedosa y diversa en la que se fundamentarían los capitalismo chinos.

Si algo se confirma en el trabajo que hemos realizado respecto a las articulaciones entre China y la economía boliviana es que China, su apertura y sus transformaciones socioeconómicas no pueden reducirse a un modelo único y coherente de operación. Algunos de estos procesos —sobre todo en los comienzos de la apertura— han sido direccionados desde arriba y acompañados por la acción del Estado y de las instituciones locales. Otras transformaciones se han producido de la forma más inesperada y, desde una inicial tolerancia hacia lo imprevisto, se han ido posicionando como instancias constitutivas de la transición económica.

De hecho, la transformación de la economía china implica un nivel importante de experimentación (Lever-Tracy *et al.*, 1996) que, sin embargo, no siempre viene acompañado por un reconocimiento formal inmediato, a nivel político y jurídico, de dicha transformación. Las reformas económicas

chinas no siempre han seguido una dirección clara; más bien, han promovido aquello que funcionaba en la práctica y descartado lo que fallaba, generando un sentido de ambivalencia y también una gradual aceptación de lo que antes estaba prohibido: la migración o la pequeña empresa privada, por ejemplo (Smart y Lin, 2007). Muy a menudo el pragmatismo económico y las intenciones políticas acababan entrando en conflicto, al punto de que en un primer momento varias de las innovaciones que acompañaron la apertura se incorporaron de forma tácita. Variables como la diferente presencia institucional o el desigual nivel de desarrollo industrial de algunas regiones implicó que la apertura o las modalidades de consolidación del capitalismo y de la economía de mercado fueran distintas entre una provincia y otra o entre una ciudad y otra, o que los derechos de propiedad se aplicaran con diferente claridad y vehemencia entre un lugar y otro (Nee y Oppen, 2012).

La emergencia y consolidación de los pequeños emprendimientos productivos privados (*getibu*), por ejemplo, refleja plenamente estos procesos. Deng Xiaoping, respecto al crecimiento de estos emprendimientos privados, afirmaba en su proverbial jerga que son como “un ejército aparecido de la nada” (Osno, 2014). En primer lugar, se trata de una emergencia ambigua e inesperada que fue tolerada en un primer momento, puesto que daba empleo a los nuevos desocupados que generaba la apertura económica. En un segundo momento fue rechazada: se creó una estructura normativa que limitaba su acceso al crédito y se burocratizó la conformación de empresas privadas para evitar un proceso de fragmentación económica que reduciría la innovación tecnológica. En un tercer momento, fue promovida por las instituciones que acompañaron el proceso de apertura económica. En segundo lugar, gran parte de la inversión dirigida a las empresas privadas chinas la realizaban los chinos de ultramar, otro proceso inesperado en un Estado que históricamente había proscrito la migración y a los migrantes. Los chinos de ultramar se convirtieron en los principales inversionistas en los emprendimientos privados debido a su capacidad —a diferencia de la de los inversionistas extranjeros— de moverse en la institucionalidad borrosa de las reformas y, además, a su manejo de los códigos locales. El proceso fue tan contundente que en 2008 las empresas privadas oficialmente registradas alcanzaron 5,5 millones entidades (Nee y Oppen, 2012: 12).

Aunque comenzaron como una piedra en el camino, vistas en un principio con cierta suspicacia por su potencialidad de generar competencia a las empresas estatales, este conjunto de empresas y actores, con un fuerte anclaje en el tejido social, se han ido reconfigurando en instancias estructurantes de los procesos económicos chinos, capaces, además, de definir modalidades de empresa. En este sentido, la idea de un capitalismo chino monolítico y autoritario puede funcionar para algunos tipos de emprendimientos e inversiones, pero no para otros.

Un ejemplo emblemático es la industria automovilística china. Hasta finales de los años noventa la producción de autos en China estaba reglamentada por el Estado y se concentraba en las empresas estatales, en un intento por evitar procesos de fragmentación de empresa y de dispersión del aparato productivo. Sin embargo, ya en los años 2000 una variedad de pequeños emprendedores —varios de ellos de origen rural y con experiencia en emprendimientos en las *getihu*— empezaron a incursionar en la industria automovilística. Hasta hace muy pocos años, en numerosas ocasiones el Gobierno central expresó su preocupación por los elevados niveles de “dispersión”, “duplicación”, “confusión”, “lentitud” y “baja calidad” de la industria automovilística china, algo que supuestamente limitaría las economías de escala y la innovación en el sector (Marukawa, 2013: 170-171).

En comparación con los grandes colosos del automóvil europeos, japoneses y estadounidenses, hoy en día la industria automovilística china presenta unos elevados niveles no solo de dispersión geográfica, sino también de fragmentación productiva, con la incursión de una miríada de pequeñas empresas que a partir de la década de los 2000 han ido incursionando en el sector. Esto se refleja, por ejemplo, en el elevado número de marcas chinas presentes en nuestro mercado. Es más, el mismo Estado chino, con el respaldo de investigadores extranjeros, ha intentado fomentar la formación de grupos industriales en la rama automovilística, con la intención de reorganizar la multiplicidad de empresas dispersas en grandes grupos globalmente competitivos.

Como sabemos, la industria automovilística presenta barreras de acceso elevadas, principalmente por los altos costos de arranque y las altas inversiones en tecnología, costos fijos y maquinaria que se requieren al inicio. La sobrevivencia de estas pequeñas empresas automovilísticas ha sido vinculada,

a menudo en la propia China, a la presencia de vastas franjas de mercado de baja calidad, lo que alimentaba la posibilidad de que autos de calidad intermedia tuvieran su propio mercado. Sin embargo, con el pasar de los años se ha manifestado un proceso interesante en el que, por ejemplo, las pequeñas empresas, para reducir las barreras de acceso, han comenzado a comprar a las grandes empresas chinas los motores de los autos —una de las principales barreras de acceso de las industrias automovilísticas, dado que su producción requiere inversiones de miles de millones de dólares para cada empresa—, que luego ensamblan con la carrocería y el chasis que ellas mismas producen en su propia planta (Marukawa, 2013). Esto ha posibilitado el ingreso a la industria automovilística china de un número cada vez más importante de empresas, redefiniendo la estructura productiva y económica del rubro. Por el contrario, en los conglomerados automovilísticos europeos o estadounidenses el motor está integrado verticalmente en el proceso productivo de la empresa, por lo que esta no está dispuesta a proveer a sus potenciales competidores las piezas tecnológicas que ella misma elabora.

Lo interesante de estos procesos en China es que se ha consolidado un tipo de estructura industrial que se fundamenta en una fuerte conectividad entre múltiples empresas, que se traduce, en primer lugar, en una reducción de las barreras de acceso al rubro —que, a su vez, se cristaliza en un proceso de desintegración vertical del rubro—. En segundo lugar, en la consolidación de una serie de plataformas —tecnológicas o para las transacciones— internas al rubro, provistas para los proveedores de servicios y de tecnologías, y que acaban facilitando el acceso a las pequeñas empresas que recién están incursionando a la industria (Watanabe, 2015). Lo que estas dinámicas perfilan es una estructura de la industria altamente diversificada y desintegrada en múltiples empresas que no aparece definida ni por las iniciativas del Gobierno ni por una empresa líder en el sector. En esta estructura, unos mercados globales altamente diversificados también ofrecen un semillero para la reproducción de dichas modalidades (*op. cit.*: 4).

Los esfuerzos del Gobierno chino para consolidar “grupos de negocios” y así hacer frente a esta fragmentación del rubro, que supuestamente daría lugar a una menor competitividad de las empresas chinas en el mercado, se han desencontrado con la tendencia de estas empresas a consolidar grupos y

alianzas que, en realidad, operan como una sumatoria de diferentes empresas, cada una con márgenes interesantes de autonomía y cada una con una orientación específica hacia diferentes tipos de mercado (Marukawa, 2013).

A diferencia de las expectativas y estereotipos, lo que develan los estudios sobre el tema es que el sistema manufacturero chino mantiene unas facilidades importantes para el continuo y repetido acceso de nuevas empresas al rubro, una presencia impactante de pequeñas y medianas empresas y un progreso bastante lento de los oligopolios, así como también un tipo de desarrollo tecnológico modular en vez de integral (véase también Kawabata, 2005 y Ohara, 2008 con referencia a estos procesos en rubros como el acero o las motocicletas). En comparación con países como Japón y Estados Unidos, pero también en comparación con países en rápido desarrollo, como la India, que además tiene una estructura poblacional parecida a la del país que analizamos, este no solo presenta unos menores niveles de concentración de las empresas y una mayor dispersión de sus cuotas de mercado, sino también una variedad de facilidades para que pequeños emprendimientos y emprendedores participen en el mercado. Esto le permite perfilar una estructura económica más diversificada, una capacidad de competir simultáneamente con los grandes conglomerados e incursionar en nichos de mercados que esos mismos conglomerados habían desatendido.

La influencia comercial china en Bolivia y la reconfiguración de los circuitos y formatos del capitalismo

En realidad, los flujos de mercancías chinas hacia Bolivia, en vez de estar dictados por las actitudes monolíticas y el capitalismo autoritario de grandes empresas estatales, se caracteriza por los elementos de desintegración vertical, de multipolaridad y de multiescalaridad económica que hemos observado. De hecho, la desintegración vertical, el elevado número de empresas articuladas que hemos visto en el caso de la industria automovilística y la rápida readaptación de modelos a las demandas de mercados fragmentados han sido herramientas que China ha utilizado para lograr una posición de liderazgo, particularmente en los mercados de los países

en desarrollo. Antes de entrar de pleno al análisis de cómo las empresas y las mercancías chinas se posicionan en nuestro contexto y en nuestros mercados, creo que es necesario considerar algunos elementos clave que puedan poner en contexto la especificidad de esta relación.

Las especificidades bolivianas en su relación comercial con China

En primer lugar, el elemento extraordinario de la relación comercial entre Bolivia y China es que, a diferencia de otros países de la región y de la gran mayoría de los países en desarrollo, en el caso boliviano son los emprendedores bolivianos los que viajan a China por negocios. Esto implica que no se ha logrado cristalizar una presencia de emprendedores chinos en el territorio boliviano capaz de controlar la venta y el mayoreo de la mercancía de ultramar. Esto se refleja en el escaso número de migrantes chinos en Bolivia (de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012, apenas 900 personas, de las cuales 132 viven en La Paz), en comparación con los 6.000 comerciantes y agentes comerciales bolivianos que cada año viajan a China por negocios (Müller, 2019). Lo afirmado nos da una idea del importante rol de los comerciantes bolivianos al traer mercancías, tecnología y maquinaria china a Bolivia.

En países como Chile, Perú o Brasil la penetración de emprendedores chinos en el tejido económico local ha sido descrita a menudo en términos de una fuerte capacidad asociativa de los migrantes chinos, respaldada a nivel estatal por las instituciones económicas de su patria y protegidas por las embajadas locales (véase Saavedra, 2018; Tamagno y Velásquez, 2016; Freire da Silva, 2018). A las mismas embajadas chinas locales se les ha atribuido un rol estratégico para los emprendedores migrantes, en términos de apoyo económico, de protección frente a las olas antichinas que se han desarrollado en varios países de la región, y de coordinar una serie de redes comerciales con instituciones, compradores y otras entidades en múltiples países del planeta (Tamagno y Velásquez, 2016). Por ejemplo, a las cámaras de comercio creadas por los migrantes chinos en los países de destino les compete una afiliación directa al Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional, una entidad que no solo financia y promueve

las importaciones y exportaciones de China, sino que, además, pretende articular las diferentes cámaras de comercio de ese país en el exterior. En muchos casos, los migrantes han ido tejiendo lazos directos con las cámaras de comercio provinciales de sus regiones de origen (por ejemplo, la de la provincia de Zhejiang) o subprefecturales (como la de Yiwu), con la intención de generar articulaciones económicas o fomentar la inversión en infraestructuras comerciales en el país de destino. Esto lleva a que en algunos países las cámaras de comercio chinas alcancen una capacidad operativa inesperada y, más que asociaciones de migrantes, se conviertan en verdaderas entidades de lobby político o en herramientas de penetración económica china en los mercados locales.

Mientras que en Sao Paulo funcionan verdaderas dinastías de emprendedores chinos que se han apropiado de algunos de los espacios comerciales más apetecibles del centro de la ciudad, o que en ciudades como Dakar, Senegal —un país con un mercado de dimensiones parecidas al nuestro—, los emprendedores chinos han reconvertido barrios populares enteros en centros de comercio, estableciendo sus puestos y galerías gracias a su contacto privilegiado con empresas chinas establecidas en el puerto (Bertoncello y Bredeloup, 2009: 6), por el contrario, y particularmente en el contexto paceño, el control de los espacios de comercialización ha quedado en manos de los comerciantes bolivianos, a pesar de la fuerte presencia de mercancías chinas. Esto último se debe a que son sobre todo bolivianos los que se desplazan para importar mercaderías. Aunque esto puede parecer un simple dato folclórico, en realidad no lo es puesto que, como veremos, la contundencia de las organizaciones gremiales ha permitido que estas sigan teniendo un rol estratégico en la organización y definición de las dinámicas comerciales, logrando en muchos casos que empresas foráneas se adapten a sus formas, lógicas y reglas. Estas prácticas parecen contrastar con la lógica determinista que se aplica de forma natural a lo chino, justamente por su supuesta capacidad de fagocitar todo y readaptarlo a su imagen.

El señor Qu², dueño de la que él define como la primera importadora china establecida en Bolivia en 2005, nos comenta que llegó a Bolivia

2 Nombre ficticio.

con la idea de posicionar en el mercado diferentes modelos de productos electrónicos de bajo precio (línea blanca, lectores de DVD, televisores), aunque su *stock* incluía ropa, relojes y repuestos de autos. A pesar de sus intentos por establecer su importadora en el corazón de los grandes mercados de electrónica y línea blanca —principalmente la Huyustus y la Eloy Salmón—, afirma que los comerciantes locales —que al momento de su llegada ya llevaban más de diez años viajando a China— se opusieron a su ingreso a la zona, prohibiéndole alquilar un local y obstaculizando sus inversiones, al punto de que tuvo que alquilarse un espacio comercial en la avenida Buenos Aires, a la altura de la Vivienda Obrera, una zona que resultó demasiado alejada de los circuitos comerciales locales. Pero sí se le agilizó el ingreso de sus productos al mercado a través de un comerciante mayorista instalado en plena Eloy Salmón, al que, a cambio, tuvo que instalarle una serie de letreros y telones, aunque el mayorista no aceptó vender exclusivamente productos de la casa importadora de Qu. Después de unos dos años en el rubro, con repetidos intentos de posicionar sus productos en diferentes ciudades del país e ingentes pérdidas, el señor Qu decidió retirarse del rubro de los electrodomésticos, abandonar su infructuoso espacio de venta en la Buenos Aires y dedicarse a la venta de autos chinos.

El caso del señor Qu nos parece interesante porque nos permite identificar algunas de las dificultades con que puede toparse un emprendedor chino que decida instalarse en los mercados populares paceños. A diferencia de un comerciante local, tiene que probar si sus productos funcionan en el mercado local, del cual desconoce las reglas, los códigos y la demanda. Además, se enfrenta con un férreo control territorial de los espacios comerciales por los gremios; como hemos visto, estos pueden ser bastante tajantes al definir quiénes pueden acceder y quiénes no a dichos espacios, impidiendo el alquiler a importadores desconocidos e inviabilizar las inversiones inmobiliarias en estas zonas comerciales.

¿Qué es lo que atrae hacia China a un emprendedor boliviano?

¿Por qué los emprendedores bolivianos viajan a China en vez de esperar que los chinos se instalen acá? Por lo descrito, esto tiene que ver con la ventaja

comparativa que les brinda el conocimiento capilar de los mercados locales, con su control de los espacios de comercialización a través de los gremios y, por supuesto, con los precios. Pero hay tres razones fundamentales que los emprendedores aducen cuando hablamos con ellos de sus viajes al país de ultramar. El primero tiene que ver con el acceso. En vez de larga horas de espera ante la embajada americana o las embajadas europeas para conseguir la visa, en la embajada china los trámites son simples y rápidos, incluso para un emprendedor semiformal. Además, el acceso para un emprendedor boliviano a EE. UU. se ha restringido cada vez más a partir del ataque a las Torres Gemelas, mientras que los costos burocráticos van en aumento, haciéndose insostenibles.

El segundo elemento importante tiene que ver con que las empresas chinas tienen un mínimo bajo para la importación mayorista. Mientras que Nike exige un valor mínimo de importación de 200.000 dólares, nos hemos encontrado con que empresas que importan de China habían comprado docenas de tenis con precios al por mayor. Este hecho se liga, además, con toda una infraestructura de apoyo al pequeño importador, que va desde el papeleo de importación hasta los servicios de almacenamiento y despacho adaptados a las necesidades específicas de la pequeña empresa.

El tercer elemento tiene que ver con que, mientras una gran empresa tradicional impone las características de sus productos, sus estándares e incluso las modalidades predefinidas de *marketing*, las empresas chinas han desarrollado una enorme capacidad de adaptar su propia producción a mercados relativamente pequeños y fragmentados, como el boliviano. Es más, proporcionan al pequeño importador la opción de crear su propia marca —con etiqueta y diseño del logo incluidos— de mercancías producidas en China.

Estos son elementos que no se debe subestimar. La gran flexibilidad productiva de China y la capacidad de lanzar nuevos tipos de mercancías con relación a los estandarizados ha producido un efecto profundamente innovador, particularmente respecto a las formas y prácticas económicas de los países en desarrollo con mercados relativamente pequeños y demandas significativamente fragmentadas o diferenciadas. Nuestro argumento aquí es que China —a pesar de su fama y su asociación con un tipo de capitalismo

autoritario y monolítico— constituye, en realidad, un espacio estratégico para repensar el capitalismo de talla única que ha naturalizado las dimensiones, estándares, necesidades y flujos de los grandes conglomerados como las medidas respecto a las que pensar la correcta arquitectura económica global.

Recurrimos aquí al caso de Yiwu para ejemplificar y reforzar lo que acabamos de afirmar. Yiwu es una ciudad mediana en el sureste de China que, sin embargo, constituye uno de los mayores polos comerciales del país, con 200.000 comerciantes y productores que alcanzan un volumen de ventas de 650.000 contenedores por año, que se despachan a 219 países a lo largo y ancho del planeta (Marsden e Ibañez-Tirado, 2018). Yiwu concentra la producción de miles y miles de distritos productivos chinos de la provincia de Zhejiang (pero no únicamente), enfocados en la producción de mercancías y tecnología para los países en desarrollo y que utilizan esta ciudad mercado como un espacio de exposición y de venta al por mayor de sus productos.

Los distritos que convergen en Yiwu tienen dos particularidades: i) se establecen en zonas rurales no muy vinculadas con los tradicionales centros de poder pero que, sin embargo, tienen una fuerte articulación global porque la región es una de las más conectadas con las diásporas migrantes chinas; ii) tienen una estructura productiva fuertemente fragmentada capaz de hacer frente a las demandas de mercados pequeños pero, simultáneamente, mantienen una estructura organizativa entre empresas que les permite juntarse para aprovisionarse de materias primas de forma colectiva, para acceder a economías de escala o para hacer frente a pedidos grandes. Alrededor de Yiwu y su anexo puerto de Ningbo (el más grande del mundo en términos de flujos), y en general a lo largo de la provincia de Zhejiang, se ha creado una infraestructura logística, productiva y de despacho (pero también regulatoria) que facilita los intercambios globales en pequeñas cantidades. Esto ha posibilitado la incursión en los intercambios globales de una serie de actores y empresas que supuestamente no son aptas para el capitalismo de talla única. Yiwu crea la posibilidad de una incursión a los intercambios globales de un nuevo tipo actores que no necesitan ni la capacitación ni la guía ni la intermediación de grandes empresas expertas en lo global.

Erika es una productora de insumos deportivos que viajó a Yiwu por primera vez en 2008. Sin embargo, Yiwu fue solo un paso intermedio; ahí se fue familiarizando con las áreas de producción de insumos deportivos localizados en diferentes regiones de la provincia de Zhejiang. Su primer contacto en China fue Jian, un hojalatero de la ciudad de Yongkang que le produce en dos días mil medallas con el bajo relieve de la cara del Presidente, para la premiación de los Juegos Plurinacionales. En la fábrica de Jian, Erika ha conocido a emprendedores “árabes”, rusos, hindúes. Pero Jian es más que un simple socio comercial. Erika le dice *yaofu*, una palabra en zhejianese que traduce como ‘compadre’. De hecho, Jian se encarga de enviarle todos los productos que ella adquiere en China. Durante la crisis sanitaria, que limitaba el acceso al capital de Erika, el *yaofu* le vendía en consignación, y él mismo la ayudaba con el despacho de sus productos, evitándole la necesidad de viajar. Los hijos de Jian tienen una empresa de despacho y logística y están muy al tanto en el tema del despacho y en la manera de conseguir todos los productos que Erika necesita. Ella afirma que le han enseñado a despachar y a aprender las rutas y los puertos más rápidos y económicos, puesto que ya saben todo lo que se necesita para ingresar mercancía a Bolivia. Cuando fue estafada por un productor de bicicletas, el linaje de Jian se constituyó en “parte civil” en el asunto para evitar perder su reputación y sus negocios con los bolivianos, y el representante del gremio de Erika fue invitado a China para las negociaciones en relación a la estafa.

Lo sorprendente de estos procesos es que dichas dinámicas visualizan instituciones, relaciones, regulaciones y éticas distintas que encuentran puntos comunes y gramáticas compartidas, que permiten una participación en los intercambios globales en vez de una integración jerárquica (en la que uno define el formato y el otro se integra). Lo interesante es que se dan articulaciones entre actores globales que, en primer lugar, son inéditas y que, en segundo lugar, no necesariamente actúan en función de los intereses del capitalismo de talla única que describimos anteriormente.

En este sentido, China no solo ha logrado sincronizarse con las formas sociales, económicas y de consumo de países pequeños y con mercados reducidos como el nuestro, adaptando estándares productivos, características de los productos y de la tecnología, geografías de la distribución y volúmenes

de flujo a sus necesidades específicas; también ha logrado crear toda una infraestructura de acopio, de despacho y, por supuesto, de producción, puesto que la producción y la logística oficial no funcionaban.

Con los estándares y formatos de la economía global, un emprendedor boliviano no puede fletar un contenedor entero y además consolidarlo con una misma mercancía (como exigen grandes empresas, como Nike), ya que su mercado es pequeño y altamente diversificado. El momento en que adquiere sus productos en Yiwu necesita espacios de acopio barato en el lugar de compra, además de una logística que le permita juntar pedidos de diferentes empresas para llenar el contenedor entre todas. Las empresas de logística o de despacho oficiales no proporcionan estos servicios; trabajar con ellas haría subir los precios y aumentaría los tiempos para aquellas que mueven un volumen pequeño de mercancías. Para un emprendedor boliviano no funcionan las empresas globales de expedición que garantizan que tu mercadería llegue hasta tu puerta: nadie en Bolivia le confiaría a una empresa extranjera la tarea de internación de los productos en la Aduana. El rol de Yiwu y de la estructura productiva china ha sido clave para cristalizar estructuras de acopio, rutas de despacho, regulación y burocracia que posibilita y facilita el trabajo y los intereses de emprendedores como los nuestros.

El efecto de las mercancías chinas en el tejido productivo boliviano

Hasta aquí nos hemos enfocado sobre todo en los mercados y en los importadores. Pasemos a enfocarnos en los productores bolivianos y su relación con China. En primer lugar, hace falta aclarar que la noción de productor, aquella persona que se dedica de forma exclusiva y enfocada al tema productivo, ha sido bastante difícil de encontrar en nuestra investigación. De los 18 productores con los que nos hemos relacionado, solo uno sigue siendo exclusivamente productor: tiene un taller en el que elabora mochilas para un productor más grande, que vende en varios mercados nacionales. Los demás combinan la producción —a la que consideran su primera actividad— con la comercialización de productos (a veces únicamente los suyos, pero también los de otros productores). Por lo general esta tendencia se explica porque nuestro mercado es generalmente pequeño, fragmentado y volátil, de modo que un

productor debe tener necesariamente un pie en el mercado para entender con precisión las transformaciones y los diferentes nichos, que a veces varían en distintas regiones del país. En un contexto donde los productores suelen desconfiar de la información proporcionada por intermediarios expertos en su rubro, el tener un pie en el mercado permite acceder a información directa sobre las demandas; esta información se retroalimenta rápida y sistemáticamente en el rubro productivo. Algo que todos me repetían es que antes de invertir en máquinas tienes que explorar el mercado, entender la demanda.

Otra sorpresa con la que nos topamos es que de los 18 productores, hombres y mujeres, con los que trabajamos, al preguntarles si China y sus mercancías representaban para ellos una competencia, 16 nos afirmaron que no. A partir de sus respuestas también nos dimos cuenta de que la pregunta no era la correcta, puesto que muchos de ellos habían aprendido a lidiar con la competencia china desde hacía décadas, y habían identificado nichos productivos en los que la competencia no era marcada o habían desarrollado estrategias para sortear la competencia. Muchos de los productores viajaban a China o tenían hijos y parientes cercanos que viajaban. Algunos viajaban para comprar materiales (por ejemplo, telas), otros para “surtir” la oferta de sus tiendas —más allá de la producción propia—, otros, para acceder a máquinas y tecnología para su emprendimiento, o para las tres cosas al mismo tiempo. Nos sorprendió su postura pragmática con relación a China y sus mercancías, ámbito en el que, efectivamente, China puede representar una amenaza. Pero, a diferencia de Trump, la respuesta pasa por preguntarse cómo hacer para evitar la amenaza y sacarle el jugo a lo que China les pueda brindar. China es parte de la ecuación y de la cotidianidad de estos productores; no hay forma de puentearla.

Para entender los diferentes impactos de China en la producción tomaremos el caso de tres mercancías que nos pueden dar pautas para entender los matices de esta competencia y sus posibles salidas. La primera son los calcetines, tal vez el rubro más afectado por la presencia de las mercancías chinas; por ser un producto menos visible, no expuesto a muchas variaciones y modas, la producción china ha arrasado a nivel global (pasa lo mismo con las camisetas). Las marcas de producción boliviana que han resistido han tenido que apostar por mejores materiales disponibles localmente —por

ejemplo, lana de conejo—, mayor resistencia, adaptación al clima y a los trabajos más duros. En este sentido, han buscado posicionarse en el mercado como un producto de mejor calidad, “no desechable”, como sucedería con el producto chino; además, han buscado reducir los precios.

Un segundo ejemplo interesante es la ropa de moda. China tiene fama de producir ropa a precios formidablemente baratos y de diferentes calidades, al punto de haber destruido los emprendimientos locales en los países del Sur Global. Sin embargo, particularmente en Santa Cruz de la Sierra, la producción de ropa no se ha visto tan afectada por la competencia china. Varios trabajadores y talleristas nos comentaban que, a pesar de la capacidad china de producir a bajo precio y en grandes cantidades, afortunadamente —y sobre todo en Santa Cruz— la moda cambia rápidamente, los modelos no se repiten y la gente adquiere ropa con frecuencia, buscando una constante variedad. El momento en que se pone de moda una nueva blusa, introducida por la última novela, entre el tiempo que toma diseñarla para mandarla a China, producirla y enviarla de regreso a Bolivia por una compañía naviera pasan alrededor de 40 días, un lapso demasiado largo; cuando la blusa finalmente llega a destino, la moda ya ha pasado o se ha transformado. De modo que, paradójicamente, es la ropa sujeta a rápidos cambios en la moda la que logra lidiar con la competencia china. Por el contrario, chamarras y chompas, que son más elaboradas y costosas, y que se compran menos frecuentemente, están más expuestas a sufrir la competencia de las mercancías chinas.

En el caso de la producción de mochilas, con la incursión de productos chinos al mercado, en Bolivia la producción se ha centrado en unas que imitan a las de las grandes marcas, como Puma, Nike, Totto y Jansport. Puesto que es cada vez más difícil importar mochilas que copien a las grandes marcas desde China, porque las que allá se producen —bastante recargadas en términos de adornos llamativos y con tecnología textil sofisticada— no son una competencia directa para los productores, pero sí los “taponean”, en el sentido de que no permiten una transición a productos de mayor calidad o a mejorar mucho el diseño.

El rubro deportivo es otro ámbito fascinante para entender esta relación controvertida con China. Productos como las pelotas de fútbol o de vóley,

las medallas o los trofeos, han sido totalmente copados por la producción china. Sin embargo, en el caso de las poleras y deportivos, el consumo mantiene una especificidad muy boliviana. Un equipo de fútbol de Umala (un pequeño pueblo del departamento de La Paz), por ejemplo, puede exigir para el campeonato de Semana Santa un modelo de polera del Real Madrid, pero con los colores del ayllu o del colegio y/o con el logo del municipio bordado. La enorme variedad de la demanda específica —que, además, es una demanda de pequeñas cantidades— en este rubro, frente a un tipo de oferta china circunscrita a unos cuantos modelos, permite que la confección local mantenga una buena capacidad de hacer frente a lo chino. Lo mismo pasa con los deportivos, donde a menudo el consumidor te exige los colores, los logos y, a veces, incluso los diseños específicos de la fraternidad, del colegio —o de la promoción—, del ministerio o del sindicato. Este tipo de consumo anclado en la estructura corporativa de la sociedad boliviana se revela como una herramienta que posibilita a los productores locales —por su conocimiento del mercado y sus vínculos con las organizaciones locales— hacer frente a la competencia de las mercancías chinas.

Quizás el valor agregado fundamental de China para los productores de deportivos sea la importación de máquinas, insumos y tecnologías para el sublimado, una técnica de estampar deportivos y poleras con colores y patrones propios que les permite hacer frente al tipo de demanda creciente y específica del mercado local. En muchos talleres de ropa deportiva, los productores bolivianos han logrado comprar tecnología china para el sublimado de las poleras y de los deportivos; con ello pueden adaptar los detalles de las prendas a los colores específicos del año o del colegio, e incluso incorporar el apellido de los jugadores, logrando responder a un tipo de demanda muy específica y muy anclada en las formas y culturas de la sociedad local. Respecto a la importación de máquinas, China ha sido un referente importante para los productores bolivianos en términos de precio y accesibilidad, pero también debido a la fuerte adaptabilidad de las máquinas chinas. Los chinos siempre están dispuestos a adaptar sus máquinas a los ritmos productivos y a las dimensiones de las empresas locales, adecuando los estándares establecidos a las necesidades específica de los emprendedores locales.

Las grandes empresas chinas en los mercados locales

Se podría argumentar que estamos hablando de prácticas y flujos económicos marginales o de mercancías como calcetines o ropa *fast fashion*, y no de productos estratégicos, como autos, tecnología o microchips. Sin embargo, en los siguientes párrafos quisiéramos resaltar cómo las inéditas conexiones globales descritas anteriormente, las articulaciones directas entre emprendedores del Sur Global, han empezado a reconfigurar el escenario y las geografías del capitalismo global. Pero también pretendemos mostrar una forma peculiar de incursión de la tecnología china en los países del Sur Global.

Respecto al primer punto, vemos una reconfiguración o desplazamiento de algunos de los antiguos espacios de intermediación y distribución, como Dubai, Miami o la zona franca de Iquique. Tanto Dubai como Miami eran puntos intermedios para la incursión de mercancías del sudeste asiático hacia Oriente Medio, África y América Latina. Para los productores y distribuidores asiáticos, Miami y Dubai constituían un punto seguro para la venta de sus productos, ofreciendo servicios específicos para inversores extranjeros, garantizando regulaciones comerciales claras y la capacidad de hacerlas cumplir. Muchas empresas asiáticas prefirieron limitar sus operaciones comerciales a Miami en lugar de tratar directamente con minoristas latinoamericanos en sus propios países, dada la incertidumbre que tenían para hacer negocios localmente y su desconocimiento de las costumbres locales. La capacidad, tanto de las mercancías como de las empresas chinas, de buscar formas de penetración directa en el tejido social y económico local, así como la increíble variedad de la oferta proporcionada por las empresas chinas, y su adaptación a exigencias locales muy específicas, ponían en cuestión y desafiaban el rol tradicional de los lugares mencionados, que jugaban un papel de *gate keepers* (o más bien de *gate openers*) para las mercancías asiáticas.

En segundo lugar, la actitud de las empresas chinas hacia los mercados y consumidores de América Latina, y específicamente de Bolivia, introduce algunas novedades en términos de estrategias comerciales y de *marketing*, si la pensamos con relación a las actitudes y a las mercancías de los conglomerados tradicionales. Una de las transformaciones de las empresas chinas en Bolivia (y en América Latina, más ampliamente) es que empiezan a

flexibilizar el sistema de la representación exclusiva de los productos de sus marcas. Mientras LG (y muchas otras marcas brasileras, coreanas, estadounidenses, etc.) ha intentado concentrar todas sus exportaciones hacia Bolivia en un solo revendedor autorizado (Müller, 2021), empresas chinas grandes y medianas han preferido adoptar una política de múltiples revendedores locales en función de demandas locales altamente heterogéneas y diferenciadas (en algunos casos, han elaborado contratos de representación mucho más breves). Otra transformación es que las grandes empresas chinas, en vez de operar desde Miami, Iquique o Santiago, han preferido desarrollar una presencia y una relación directa con los revendedores bolivianos. Por ejemplo, en el caso de la multinacional china de electrodomésticos Changhong, observamos un proceso interesante en el que la empresa ha buscado un relacionamiento directo con una multiplicidad de comerciantes bolivianos, buscando evitar las intermediaciones de empresas chilenas en Iquique, ya que, además, los bolivianos viajan a China e importan directamente desde ahí (Müller, 2016). Además, Changhong ha adoptado modalidades de relacionamiento individual con los comerciantes locales:

[E]n septiembre de 2015, la representación de Changhong llegó a trabajar con varios distribuidores en La Paz, todos ubicados en la Eloy Salmón y la Huyustus. Estos comerciantes reciben mercadería por adelantado de Changhong en Bolivia, lo que localmente se conoce como “crédito” [...] [Otras empresas] no se arriesgan a vender directamente y a extender crédito a comerciantes individuales que —desde su punto de vista— no pueden ofrecer garantías formales. En cambio, la representación de Changhong, en vez de solicitar garantías formales, pide a sus distribuidores cierta *caja* (lo que se mide según el volumen de negocio estimado y la rotación que tiene el/la comerciante), además de una buena reputación (Müller 2016: 305-306).

El mantra de la “inseguridad jurídica” en los países en desarrollo es invocado a menudo por los grandes conglomerados para obtener condiciones favorables para sus inversiones de parte de los Gobiernos nacionales, exigir leyes que beneficien a las empresas extranjeras y justificar su renuencia a distribuir sus productos en pequeños mercados alejados. Por ello, subcontratan empresas locales y les transfieren los riesgos. Las

empresas chinas, en cambio. se han mostrado dispuestas a entablar relaciones comerciales directas con los emprendedores locales (y viceversa), cristalizando y negociando a menudo otros “marcos institucionales” para abordar la inseguridad jurídica.

Esto implica, además, que estas marcas apoyen los eventos propios de los comerciantes, como las fiestas y sus actividades sociales, cofinanciando y participando en el tejido comercial, social y cultural local. Vale la pena entender lo impactante de estas transformaciones. Skyworth es una empresa china con base en Shenzhen que fabrica televisores. Emplea alrededor de 200.000 trabajadores y tiene un radio de distribución de sus productos bastante amplio —con oficinas en Estados Unidos, Rusia, India, Indonesia, Noruega, México, Singapur y, por supuesto Hong Kong—, así como una fuerte presencia en el mercado chino. Skyworth funciona también como OEM (*original equipment manufacturer*), es decir que produce televisores que después comercializa en el mercado bajo otras marcas. Esto supone una vasta red de asociación con otras empresas, particularmente en el norte global, donde sus mercancías son revendidas con el logo de estas otras empresas.

Desde hace unos cinco años, Skyworth ha consolidado su primer centro de distribución en Sudamérica. Su centro se ubica en La Paz, Bolivia, y como se resalta en su página web, en una “empresa familiar” con base en la Eloy Salmón y con diferentes sucursales y empresas asociadas a lo largo del país. Este es un hecho interesante porque nos muestra una estrategia comercial distinta a la de las marcas convencionales. En vez de instalar su centro de distribución en la visible y muy en boga avenida Paulista, en Sao Paulo, Skyworth recurre a una “empresa familiar” paceña en un mercado popular como espacio estratégico para la expansión de su marca hacia Brasil, Perú e incluso Panamá: un empleado de la empresa familiar ha sido enviado a la zona franca de Colón, en Panamá, para abrir y desarrollar un espacio de venta. Pero, además, Skyworth no exige a su contraparte boliviana la dedicación exclusiva a la venta de sus productos, supuestamente porque el contexto local, con una fuerte diversificación de demandas, hace que resulte poco conveniente que una empresa se especialice en una sola marca.

Lo interesante de los procesos que describimos es que empiezan a cuestionar algunos de los “deber ser”, los supuestos y los principios

establecidos para la gestión de empresas en nuestro contexto. No solo muestran geografías inesperadas, sino que además desafían jerarquías establecidas, enfatizando el rol, el *know-how* y las necesidades de los emprendedores locales.

De hecho, me parece que estas dinámicas ponen el dedo en la llaga en una de las principales contradicciones de la operación del capitalismo de los grandes conglomerados en el Sur Global. La mayoría de los distribuidores en el sector de electrodomésticos y tecnología definen los precios de sus mercancías con base en la capacidad de adquisición y en las demandas de los consumidores de los países desarrollados, que generan un gran porcentaje de sus ganancias (Karaganis, 2011). La estructura de precios de los grandes conglomerados, sobre todo en el caso de la tecnología o de productos como los *softwares* y los DVD, excluyen por definición a una gran cantidad de los consumidores de los países en desarrollo, que no tienen los recursos para acceder a estas mercancías a precios del primer mundo.

Particularmente en el caso de las mercancías tecnológico-mediáticas, estas tácticas de las multinacionales se desencuentran con el hecho de que en los últimos años los precios de la tecnología han ido reduciéndose de forma bastante más dramática que el incremento de los ingresos de los consumidores en los países en desarrollo. Esto ha empezado a producir una demanda de consumo de productos mediáticos y digitales que los grandes conglomerados han ignorado, para seguir manteniendo sus productos con precios altos. Esta falta de atención de los grandes conglomerados y sus estructuras de precios hacia el consumo de los países en desarrollo se refleja en la emergencia de modalidades de producción y cadenas de distribución vinculadas a China y a emprendedores populares locales que, aprovechando de tecnología accesible, han apostado específicamente por el aprovisionamiento de mercancías adaptadas a los bolsillos de los consumidores locales. Estas prácticas empiezan a enfrentarse con las estructuras de precio de los grandes conglomerados y su segmentación del mercado, y a garantizar a actores históricamente excluidos del acceso a una serie de productos que se había pensado como exclusivas prerrogativas de los consumidores de los países desarrollados.

Conclusiones

Este artículo afirma puede inducirnos a pensar que la única forma en que China puede aportar a producir variedades del capitalismo o modalidades diversas de consumo y de circulación es evadiendo las leyes y explotando. En realidad, creemos que es una realidad mucho más compleja: la estructura de la economía global impone estándares (para limitar competencias), estructuras de precios para mantener elevados márgenes de ganancia y mercancías estandarizadas que no corresponden a las expectativas de ciertos grupos.

El problema con el marco regulador del capitalismo global es que fue pensado para unos pocos. También podríamos afirmar que el marco regulador y los estándares productivos son, al mismo tiempo, herramientas para proteger —productos no tóxicos, relaciones no explotadoras— y mecanismos que garantizan la exclusión de quien no tiene el capital para entrar al juego regulado y estandarizado.

Aunque el proceso puede ser cuestionable, China incomoda porque ha facilitado la incursión de una amplia franja de su población y de otras al capitalismo global, en algunos casos alimentando a empresas y emprendedores, creando cierto tipo de mercancía e impulsando formatos de despacho y distribución que han acabado desafiando el control del mercado por los conglomerados tradicionales.

Bibliografía

Agramont, Daniel y Bonifaz, Gustavo (2018). *El desembarco chino en América Latina y su manifestación en Bolivia* (1.º ed.). Fundación Friedrich Ebert y Plural editores.

Armony, Ariel C. y Strauss, Julia C. (2012). “From Going Out (zou chuqu) to Arriving In (desembarco): Constructing a New Field of Inquiry in China–Latin America Interactions.” *The China Quarterly*, 209: 117.

Badaró, Máximo (comp.) 2022. *China in Argentina: Etnographies of a Global Expansion*. Londres: Palgrave Macmillan.

- Bertoncello, Brigitte y Bredeloup, Sylvie. (2009) “Des rues globales marchandes? Les allées du Centenaire à Dakar, Huanshi middle road à Guangzhou (Canton)” *Géographie et cultures*, 71.
- Bremmer, Ian (2010). *The End of Free Market*. Nueva York: Portfolio.
- Davis, Mike (2006). *Planet of Slums*. Londres y Nueva York: Verso.
- DeHart, Monica (2012). “Remodelling the Global Development Landscape: The China Model and South–South Cooperation in Latin America.” *Third World Quarterly*, 33 (7) 2012: 1359-1375
- Freire da Silva, Carlos (2018). “Conexões Brasil-China: a migração chinesa no centro de São Paulo” - “Brazil-China Connections: the chinese migration in downtown São Paulo.” *Cadernos Metrópole*, 20 (41), enero/abril 2018: 223-243.
- García, Alan (2024). *Confucio y la globalización. Comprender China y crecer con ella*. Lima: Planeta.
- Halper, Stefan (2010). *The Beijing Consensus: How China’s Authoritarian Model Will Dominate the 21st Century*. New York: Basic Books.
- Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. New York: OUP.
- Huang, Yasheng 2008. *Capitalism with Chinese Characteristics. Entrepreneurship and the State*. Cambridge: Cambridge University Press
- Hutton, Will (2008). *The Writing on the Wall: China and the West in the 21st Century*. London: Abacus.
- Karaganis, Joe (edit.) (2011). *Media Piracy in Emerging Economies*. United States: Social Science Research Council (SSRS).
- Kawabata, Nozomu (2005). *Structure and Dynamism of the Steel Industry in East Asia*. Kyoto: Minerva
- Keith, Michael; Lash, Scott, Arnoldi, Jakob y Rooker, Tyler (2014). *China Constructing Capitalism: Economic Life and Urban Change*. Londres y Nueva York: Routledge.

Klinger, Julie Michelle y Muldavin, Josua (2019). New geographies of development: Grounding China's global integration. *Territory, Politics, Governance*, 7 (1): 1-21.

Lever-Tracy, Constance; Ip, David y Tracy, Noel (1996). *The Chinese Diaspora and Mainland China. An Emerging Economic Synergy*. Londres: Palgrave Macmillan.

Marsden, Magnus e Ibáñez-Tirado, Diana (2018). "Afghanistan's Cosmopolitan Trading; Networks: A View from Yiwu, China." En: Gedacht, Joshua y Feener, Michael (eds.). *Challenging Cosmopolitanism: Coercion, Mobility and Displacement in Islamic Asia: 225-250*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Marukawa, Tomoo (2013). Why are There So Many Car Manufacturers in China? *China: An International Journal*, 11 (2): 170-185.

Müller, Juliane (2018). "Relaciones comerciales Bolivia - China: el rol de las economías populares y del empresariado privado." En: Miranda Parrondo, Mauricio; Soto, Peláez y Tomas, Jose, (eds.). *Las relaciones económicas entre América Latina y Asia - hacia la construcción de una nueva inserción internacional: 291-313*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana/ Centro de Pensamiento sobre Asia y Pacífico.

Müller, Juliane (2019). "Transient trade and the distribution of infrastructural knowledge: Bolivians in China." *Transitions: Journal of Transient Migration*, 3 (1), marzo: 15-29.

Müller, Juliane (2021). "The Limits of Corporate Chains and Brand Management: 'Loyalty' and the Efficacy of Vernacular Markets in the Andes". *Cultural Anthropology*, 36 (2): 252-281.

Nee, Victor y Opper, Sonja (2012). *Capitalism from Below. Markets and Institutional Change in China*. Boston: Harvard University Press.

Neri, Juan Pablo (2024). *El cóndor necio y el dragón al acecho. Análisis de la relación entre China y Bolivia*. La Paz: Plural y Fundación Solón.

Ohara, Moriki (2008). *Interfirm Relations under Late Industrialization in*

China. Chiba, Japan: Institute of Developing Economies/Japan External Trade Organization/Institute of Developing Economies, Cambridge University Press.

Oliveira, Gustavo de L. T y Myers, Margaret (2020). “The Tenuous Co-Production of China’s Belt and Road Initiative in Brazil and Latin America.” *Journal of Contemporary China*, 30 (129): 481–499.

Ong, Aihwa y Nonini, Donald (1997). *Ungrounded Empires. The Cultural Politics of Modern Chinese Transnationalism*. Nueva York: Routledge.

Osnos, Evan (2014). *Age of Ambition: Chasing Fortune, Truth, and Faith in the New China*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

Parry, John y Bloch, Maurice (eds.) (1989). *Money and the Morality of Exchange*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Saavedra, Adrián (2018). “Las asociaciones empresariales chinas en Santiago de Chile. Políticas y jerarquías en torno a la construcción de un estatus”. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 18, 198–225.

Smart, Alan y Lin, George C. S. (2007). “Local Capitalisms, Local Citizenship and Translocality: Rescaling from Below in the Pearl River Delta Region, China.” *International Journal of Urban and Regional Research*, 31 (2): 280–302.

Tamagno, Carla y Velásquez, Norma (2016). “Dinámicas de las asociaciones chinas en Perú: hacia una caracterización y tipología.” *Migración y Desarrollo* 14 (16), enero/junio.

Watanabe, Mariko (2015). *The Disintegration of Production. Firm Strategy and Industrial Development in China*. Cheltenham and North Hampton: Edward Edgar.

La ultraderecha y la guerra contra las economías populares

Verónica Gago¹

Introducción

Para entender este momento de Argentina bajo un Gobierno “anarco-capitalista” es necesario analizar lo que sucede como en un laboratorio social, económico y político y estructurar una secuencia: haber atravesado en poco más de dos décadas una crisis imponente de la legitimidad de las políticas neoliberales (crisis de 2001) gracias a dinámicas de levantamiento popular, más de una década de experiencias gubernamentales progresistas (2003-2015), dos triunfos electorales de la derecha y la ultraderecha, respectivamente, con partidos nuevos y, *en medio*, haber alojado un movimiento feminista radical y de masas (2015-2023). Me refiero a un movimiento feminista que desde 2015 ha logrado convocar a manifestaciones multitudinarias, popularizar discusiones vinculadas al trabajo (pago y no pago) y a la educación sexual integral, pasando por la vivienda y las violencias racistas e institucionales, construir coordinaciones que incluyen sindicatos, organizaciones de la economía popular, movimiento estudiantil, colectivos

1 Verónica Gago es investigadora independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. Profesora en la Universidad Nacional de San Martín y en la Universidad de Buenos Aires. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Economías Populares y Feministas de CLACSO. Editora e integrante del GIIF (Grupo de Investigaciones e Intervenciones Feministas). <https://orcid.org/0000-0002-7009-1468>

indígenas y asambleas ambientales, enlazarse con genealogías históricas del movimiento de derechos humanos y de las luchas de la disidencia sexual y haber logrado la sanción de la ley por la despenalización del aborto en plena pandemia (Ley 27.610, de diciembre de 2020).

Propongo un análisis que busque entender esta secuencia bajo una metodología: la de la invención política que genera luego lógicas de captura, de metabolización inesperada, pero también señalar un énfasis sobre las dinámicas de radicalización que tensionan las mismas nociones de estabilidad y asimilación de las transformaciones desde abajo. Esta secuencia es imprescindible para entender el presente escenario. Y, en particular, me interesa enfocar en las subjetividades políticas que sostienen tales procesos, como una forma de entender la trama que los hace posible.

En un estudio que acabamos de terminar, y en el que analizamos los efectos del endeudamiento de trabajadoras de economía popular en pandemia y sus efectos a largo plazo y los cambios en el endeudamiento a partir del cambio de Gobierno a fines de 2023 en Argentina (Gago *et al.*, 2024)², surgió un elemento que quiero subrayar para iniciar.

Si en el origen de las preguntas de nuestra investigación la pandemia funcionaba como un momento bisagra o de umbral, se puede afirmar que con la gestión del Gobierno de ultraderecha de Javier Milei estamos en un *peor* momento bisagra, de mayor intensificación de violencias económicas y financieras, que en la pandemia sí se tomaron como índices, por ejemplo: i) la caída del poder adquisitivo y de la actividad económica³; ii) el desempleo⁴ y iii) la mayor precariedad en el acceso a la vivienda⁵.

2 Son integrantes del Proyecto PIO BCRA-CONICET 2022-2024: Verónica Gago (directora), Paula Lucía Aguilar (codirectora), Lucía Cavallero, Celeste Perosino y Eleonora Sacco.

3 Martha Quiles, ¿Quién para el ajuste? *Acción*, 5 de julio de 2024. <https://accion.coop/pais/economia/quien-paga-el-ajuste/>.

4 Santiago Reina, “Casi 140.000 asalariados formales perdieron su empleo en los primeros 5 meses de la era Javier Milei.” *Ámbito*, 20 de julio de 2024. <https://www.ambito.com/economia/casi-140000-asalariados-formales-perdieron-su-empleo-los-primeros-5-meses-la-era-javier-milei-n6031029>

5 En la encuesta trimestral realizada por Inquilinos Agrupados y Ni Una Menos desde la vigencia del DNU 70/23, se reflejan aumentos sustanciales en el valor del alquiler, plazos de contratos más reducidos, con actualizaciones mensuales o trimestrales y mecanismos de

Traigo esta noción de *umbral* para ponerla en conexión con aquello que señalamos en el informe colectivo que hicimos desde el Grupo de Trabajo CLACSO titulado “Economías populares en la pandemia. Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global”, donde afirmamos que las economías populares estaban entonces:

funcionando como las principales superficies de inscripción de la crisis y, a la vez, como los espacios de respuesta a sus efectos más devastadores. Son actores de primer orden en la interlocución con las políticas gubernamentales y, al mismo tiempo, construyen infraestructuras autogestivas. Protagonizan los espacios urbanos y rurales que se hacen cargo de la alimentación y, a la vez, son las más afectadas por el bloqueo de la movilidad y la militarización. Son las primeras que han visto reducirse sus ingresos y, en simultáneo, las más dinámicas en la provisión de soluciones comunitarias (Azzati *et al.*, s/f).

¿Cómo se reescribe este diagnóstico en Argentina tomando en cuenta este primer año de Gobierno de Javier Milei con un proyecto de empobrecimiento generalizado?

La victoria de la ultraderecha

El Gobierno de Milei llegó al poder con una crisis económica que crecía al ritmo del 200% de inflación anual. Es decir que, a la secuencia de la pandemia, le sigue en nuestro país una crisis inflacionaria que desemboca en el triunfo electoral de la ultraderecha.

Claramente, el Gobierno de Milei expresa una mutación autoritaria del neoliberalismo que, sin embargo, en nuestra región no es novedad ni pura desviación. Para que el carácter “mutante” del neoliberalismo (Callison y Manfredi, 2020) no sea una lectura totalizante (entendida en relación a su capacidad de absorber todo lo que se le opone), es preciso conceptualizarlo como una respuesta a determinados ciclos de lucha; de allí la escala variable

ajuste que no contemplan los aumentos de salario. Esto produce una subida considerable del endeudamiento de quienes alquilan para poder hacer frente a gastos básicos.

de su violencia y los modos de recomposición. Para esto es necesario reponer la dimensión de la ambivalencia y el antagonismo con que al neoliberalismo se lo enfrenta, se lo padece, se lo apropia y se lo arruina en las últimas décadas.

Lo que llamé “neoliberalismo desde abajo” (Gago, 2014) fue un concepto acuñado para explicar cómo el neoliberalismo se enraíza en las subjetividades que para progresar se ven obligadas a batallar en condiciones críticas, de despojo de infraestructura pública y, además, hacerlo sin capital. Me interesó, en un momento en que en nuestra región se discutían los horizontes “posneoliberales”, profundizar en las dinámicas subjetivas neoliberales que se desplegaban en contextos muy distintos a los imaginados por el filósofo francés Michel Foucault. Sin embargo, usé a Foucault casi contra sí mismo: para pensar los rasgos de la explotación del trabajo informalizado, no como figuras marginales y minoritarias (Zamora, 2017), sino como dinámicas de masas. A partir de esto quiero marcar *tres zonas de agresión* a las economías populares organizadas, como parte de una verdadera *guerra* contra las formas de reproducción social⁶:

Primero: a través de una *intensificación de la austeridad*, sostenida por una capilarización financiera (es decir, la expansión de la deuda doméstica para enfrentar las compras básicas de la vida cotidiana) que entrenó en la precariedad a grandes mayorías y que propuso una “contención propietaria” frente a los despojos, al punto de incorporar esa racionalidad bajo la consigna de campaña electoral utilizada por la ultraderecha: “no hay plata”⁷.

Segundo: a través de una reforma laboral (contenida en el proyecto de reforma denominado Ley Bases) que tiene un ensañamiento punitivo contra las formas de trabajo informalizado y contra los derechos específicos

6 Podemos decir que el *hacerse* de las economías populares radicaliza el método del historiador inglés E. P. Thompson: se trata de un proceso que lidia con modalidades permanentes de institucionalización y movimiento, de consolidación y criminalización, de ampliación y segmentación. Y que entra en diálogo con tres terrenos de disputa y antagonismo que Nico Tassi y Fernando Rabossi (2023) señalan para las economías populares: las cuestiones tributarias, las formas de criminalización de redes productivas y comerciales (la foucaultiana disputa por los *ilegalismos*) y la capacidad de las economías populares de dar espacio a prácticas antimonopólicas.

7 Sugiero que queda pendiente una conversación interesante entre esta consigna y el trabajo de Tassi *et al.*, 2013.

vinculados al trabajo de las mujeres (pensiones de amas de casa y licencias por embarazo).

Tercero: una estigmatización y criminalización de las economías populares comandada desde el Ministerio de Capital Humano, que ha absorbido a los ministerios de Trabajo, Salud y Cultura y que representa una de las innovaciones institucionales de la ultraderecha gobernante.

Entrenar la precariedad: tres momentos de la deuda capilarizada

No puede subestimarse el impacto político y subjetivo de la hiperinflación, que es una característica que no está presente del mismo modo en otros países con ascenso de la ultraderecha. En su despliegue se ponen en juego límites materiales a las expectativas de cómo vivir, consumir y trabajar.

En ese panorama, un modo ya extendido y practicado de *resistir* el ajuste en los últimos años ha sido con endeudamiento de los hogares. Es decir, reemplazar y/o completar ingresos en caída libre con deuda. Esto no fue posible de un día para otro; justamente a esto me refiero al poner de relieve la primera hipótesis sobre la capilarización financiera a través del endeudamiento personal que entrenó en la precariedad a grandes mayorías (con un salto particular en la pandemia) (Cavallero *et al.*, 2021).

Este fenómeno no es nuevo, pero cambia de función. En momentos de ampliación del consumo, la expansión del endeudamiento en sectores populares hizo de la deuda simultáneamente un contrapeso y un complemento a la precariedad laboral (promoviendo lo que en su momento llamé “inclusión por consumo”). Funcionó como un código capaz de traducir la heterogeneidad del mundo del trabajo —de changas⁸ a microemprendimientos, de trabajos formales por temporadas a actividades *free-lance*, de empleos formales que duran poco a informales que pueden estabilizarse— en relaciones más homogéneas entre acreedores y deudores.

El dispositivo financiero de la deuda logró lo que antes hacía el salario: *homogeneizar* rápidamente lo que desde el punto de vista de las identidades

8 Ocupaciones temporales en tareas menores (N. del E.).

laborales se astillaba y se multiplicaba sin fin. En años posteriores a la crisis de 2001, ese *dinamismo* del endeudamiento se dio en el marco de formas de reactivación económica y de ampliación de consumo, lo que representaba asimismo un dinamismo en las formas de legitimación política para el Gobierno de entonces. Esto fue posible, también, gracias a una articulación pionera (y todavía vigente) entre planes sociales y bancarización individual de los beneficiarios, que instaló al Estado como garante último de esas deudas.

Como señalé entonces, no tener estabilidad laboral ni tener capital, pero querer progresar (es decir: un progreso desanclado del salario y del capital) es lo que produjo la popularidad del emprendedorismo, cuyo enlace con la deuda fue fundamental. Para ello, los trabajadores debían alterar la percepción sobre sí mismos, su función social, sus tareas y responsabilidades, mientras que las combinaban con modalidades asentadas de autogestión.

Vuelvo a la trama del *neoliberalismo desde abajo*: es en ese deseo de prosperidad popular, de vivir mejor, en el que se produce la composición estratégica de elementos microempresariales con fórmulas de autogestión, que ensambla capacidad de negociación con disputa de recursos estatales, vecinales y comunitarios, en la superposición de vínculos de parentesco, laborales y de lealtad ligados al territorio. La dinámica neoliberal se conjuga y se combina de manera problemática y efectiva con ese perseverante vitalismo (declinado como deseo de prosperidad), que se aferra siempre a la ampliación de libertades, de goces y de afectos. En mi investigación de entonces pude rastrear cómo habían cambiado en la vida cotidiana las nociones de libertad, cálculo y obediencia, proyectando una nueva racionalidad y afectividad colectiva.

Hago esta deriva para señalar dos cosas. Primero, entender que es sobre esa *subjetividad política y productiva* que las finanzas aterrizaron y supieron reconocer capacidad de gestión, esfuerzo y voluntad de progreso. Esos flujos de endeudamiento armaron una suerte de delta de irrigación por abajo para responder a los tiempos de ajuste que vinieron luego con el Gobierno ultraneoliberal de Mauricio Macri (2015-2019), que volvió a endeudar a Argentina con el FMI en una deuda sin precedentes históricos. Además, para su oferta electoral en 2015, Macri hizo discurso político con algo que hoy, con Milei presidente, ya parece sentido común: que el neoliberalismo es una forma de gobernar por medio del impulso a las libertades.

Ya desde aquel momento las finanzas, incorporadas en la gestión de la precariedad, construyeron una red capilar capaz de proveer financiamiento privado y carísimo para resolver problemas de la vida cotidiana, derivados del ajuste y la inflación. Como investigamos con Lucía Cavallero, desde entonces los destinos y usos de la deuda se volcaron de forma contundente a pagar alimentos y medicamentos; en la pandemia de 2020, el alquiler se consolidó como otro ítem principal (Cavallero y Gago, 2019). Milei ha aprovechado esa fórmula del emprendedorismo popular para interpelar a los trabajadores en economías informalizadas directamente como “capital humano”, a la vez que criminaliza al sector organizado.

Con esta genealogía quiero resaltar algo que es clave para entender el tiempo pasado y presente de la *posibilidad* del ajuste extraordinario: las finanzas, a través del endeudamiento (cada vez más diversificado), han evitado la situación de *escasez* de otros momentos. Dicho de modo más directo: ¿por qué en vez de saqueos a los supermercados, como sucedió en la crisis de 2001, hubo antes del 10 de diciembre colas enormes en los supermercados? ¿Qué nos indica ese contrapunto? Que han sido gestionadas exitosamente, al menos hasta ahora, dos vías para evitar la ecuación escasez-saqueo: las redes financieras y las redes de la economía popular organizada.

La consolidación de redes de la economía popular que sostienen de modo organizado la reproducción de los sectores populares más empobrecidos es el otro terreno que viene *soportando* el ajuste. Hoy diez millones de personas en Argentina comen gracias a los comedores populares, mantenidos principalmente por el trabajo de las cocineras comunitarias, que hacen magia con recursos escasos y que aún reclaman su reconocimiento salarial. Gracias también, por otro lado, a un enorme ejercicio de endeudamiento y compra en cuotas dedicado fundamentalmente a alimentos, gestionado a través de una panoplia de tarjetas de crédito, préstamos de billeteras virtuales y lugares de crédito barrial (no excluyentes en absoluto respecto a la asistencia a comedores) (Gago *et al.*, 2024).

La consolidación de sectores bajos y medios empobrecidos no es una novedad. La pandemia funcionó como un verdadero “laboratorio financiero”, que explica muchas de las dinámicas que han permitido atravesar la inflación durante el Gobierno de Alberto Fernández, entre 2019 y 2023

(Gago *et al.*, 2024). Sin embargo, esta dinámica entra en juego e interroga sobre sus límites frente a un nuevo momento virulento de agresión, más bien de “guerra” contra la reproducción social en general y contra las economías populares en particular, en el cual la austeridad quiere introyectarse como mandato individual. Volveré sobre este tercer momento más adelante.

El no tan discreto encanto de hacernos propietarios

Fueron las finanzas, a través del endeudamiento y con su alto grado de abstracción, las que se hicieron cargo de la articulación por abajo de unas subjetividades que debían procurarse progreso sin dar por sentado el “privilegio” del salario como ingreso principal. Por eso, de hecho, los movimientos sociales emergentes en la crisis de 2001, pensados en su continuidad con las economías populares, expresan un vínculo estrecho entre una dimensión de clase que, desde ciertas lecturas, solo significa *desclasamiento* (y, a continuación, victimización) y otras, como la que me interesa, de una nueva composición de clase. Aunque decir *nueva* es también un modo de decir *variación*, y no una novedad absoluta en nuestra región, donde los procesos de no salarización de buena parte de la población son un elemento clave de la heterogeneidad estructural (solo que en el neoliberalismo esa heterogeneidad tiene otro marco de comprensión).

La deuda interpela a este conjunto de trabajadores y se les ofrece, les habla en tanto consumidores libres. Activa un sentido de poder y productividad, no de personas a ser “ayudadas” o “subsidiadas”. Mientras que el mundo del trabajo —y de la representación política— no les reconoce el atributo de libertad y de propiedad sobre sí (son subtrabajadores o trabajadores subsidiados, no registrados en tanto tales), sí lo hacen las finanzas. De modo tal que esa subjetivación financiera adelanta y entrena lo que una derecha más versátil sabrá convocar en esos mismos sectores: la noción de libertad y formas de propiedad que se afirman en contextos de despojo. Por eso mismo, el apoyo a la ultraderecha como opción electoral también funciona como catalizador del rechazo a la precariedad ya existente e intensificada con la pandemia.

Además, la deuda articulada al impulso del emprendedurismo (condición totalmente compatible con el trabajo subsidiado) es lo que permite a los trabajadores de plataformas (de las feriantes virtuales a los *delivery*), por ejemplo, comprar sus medios de producción (de comunicación y transporte).

Una paradójica situación invertida: los trabajadores *deben ser propietarios* de los medios con los que producen. Claro que estamos hablando de medios baratos utilizados especialmente en el sector de servicios o de espacios de venta informal y cooperativos. Aun así, se trata de una modalidad que se expande por los sectores más empobrecidos, que ha sido difundido por el trabajo en el hogar durante la pandemia, y que alcanza también a sectores medios (aquellos que tuvieron que “aggiornarse” rápidamente al *home office*, a veces invirtiendo en nueva tecnología). La adquisición de esos medios de producción se da nuevamente por deuda, conteniendo, bajo un esquema propietario (voy a ser “dueño” de eso que compro), las crecientes desposesión y privatización.

Lo mismo pasa cuando se obliga a “monetizar” propiedades preexistentes bajo una lógica de ajuste: la pieza no utilizada (o “subutilizada”), que puede convertirse en alquiler en una plataforma inmobiliaria de renta temporal, o el auto, que puede convertirse en *uber o cabify o didi*... El ajuste es, para una subjetividad ya entrenada en años de neoliberalismo, un mandato de optimización y monetarización de recursos propios. Es, dicho de otro modo, *la estrategización a favor del capital del empobrecimiento* y, a la vez, el reconocimiento de una potencia de hacer, de cooperar y de prosperar de sectores populares que tiene historias disímiles, ligadas a formas de resistir la exclusión y la subalternización.

Más recientemente, Ari Komporozos-Athanasίου (2022) propone pensar esta subjetividad en términos de un pasaje del *homo economicus* al *homo speculans*, para dar cuenta de una condición colectiva que tenemos para tratar con la incertidumbre y la opacidad en la vida cotidiana. Es aquello que, en términos filosóficos, Paolo Virno (2003) refirió como un “oportunismo de masas”, es decir, la capacidad de lectura de oportunidades en situaciones de inestabilidad que se expresa como subjetividad política. Pero lo que remarca el autor griego es la aceleración de la condición de especulación por medio de tecnologías digitales que mercantilizan, en tanto se proponen como sus

infraestructuras digitales, esa propensión por abajo a especular de manera colectiva (es decir, a *imaginar*) sobre lo que vendrá y a inventar con lo que se tiene a mano.

Inflación: la explicación moral que pide sacrificio

La explicación sobre cuál es la causa de la inflación (por la que se operativiza el ajuste) es una batalla política. A las explicaciones monetaristas (la emisión) de la inflación se le suman históricamente argumentos conservadores que caracterizan a la inflación como enfermedad o mal moral de una economía. Es decir que no se trata solo de explicaciones técnicas y economicistas; estas están directamente vinculadas con las expectativas sobre cómo vivir, consumir y trabajar.

Así lo argumentó Daniel Bell, el famoso sociólogo de Harvard, quien ubicó el quiebre del orden doméstico de la familia tradicional como la principal causa de la inflación en los Estados Unidos en la década de los años setenta. También Paul Volcker, el jefe de la Reserva Federal estadounidense entre 1979 y 1987, conocido por su propuesta de disciplinamiento de la clase trabajadora como método contra la inflación, instaló el tema como una “cuestión moral”.

El análisis que hace de estas explicaciones la investigadora australiana Melinda Cooper (2017), que estudia por qué tanto neoliberales como conservadores se ensañaron contra un programa de escaso presupuesto destinado a las madres afroamericanas solteras, es una pista fundamental: en ese subsidio se concentraba la desobediencia a las expectativas morales de sus beneficiarias.

Estas madres afroamericanas “solteras” producían una imagen que no cuadraba con la estampa de la familia tradicional. Es decir, desde la óptica conservadora, quienes recibían ese subsidio eran “premiadas” por su decisión de tener hijos por fuera de la convivencia heteronormada; la inflación reflejaba, justamente, la inflación de sus expectativas sobre qué hacer con sus vidas sin ninguna contraprestación obligatoria. Podemos encontrar réplicas de este razonamiento. En Argentina se ha usado mucho la frase denigratoria “se embarazan por un plan” como condena moral a las mujeres

que reciben programas sociales por sus hijos, como si recibir un subsidio de escaso monto fuera lo que “instrumentaliza” la gestación. No es algo novedoso ni original, y mucho menos casual.

Entonces, al clásico argumento neoliberal de que la inflación se debe al “exceso” de gasto público y al aumento de los salarios cuando hay poder sindical, los conservadores le agregan una torsión: la inflación marca un desplazamiento cualitativo de lo que se desea, de los modos de vida legítimos. Más recientemente, ambos argumentos se han aliado de forma decisiva.

El endeudamiento, si lo entendemos históricamente como respuesta a una secuencia específica de luchas —como lo plantea Silvia Federici (2014) para entender el endeudamiento de los países tras sus procesos de descolonización—, lo es también como mecanismo de extracción de tiempo de vida y de trabajo, reconfigurando la noción misma de *clase*. Volviendo a la hipótesis del inicio, el endeudamiento funciona retroactivamente en una doble secuencia temporal: como máquina de captura de invenciones sociales dedicadas a la autogestión del trabajo (tras la crisis de inicios del siglo) y como codificación de la politización de la reproducción social y el cuestionamiento a sus mandatos familiaristas y heteronormativos (tras la movilización feminista).

En esa línea, la protesta social nos da las coordenadas de lectura respecto a cómo la deuda ha organizado su expansión como dispositivo de gobierno. La lectura feminista de la deuda (Cavallero y Gago, 2019) —que conecta formas de explotación del trabajo reproductivo y modalidades de gobernabilidad territorial (y que expone la dependencia de la deuda respecto al trabajo y la tierra)— practica esa maniobra: problematiza la obligación financiera capilarizada como deuda doméstica especialmente dirigida a mujeres y jefas de hogar, a lesbianas, travestis y trans y a migrantes, en un momento en que el movimiento feminista expresa su fuerza masiva en las calles y en las casas y denuncia dinámicas extractivas de diverso tipo, indagando sobre sus formas violentas de conexión.

Solo entendiendo la fuerza moral con que se inviste la inflación (una suerte de castigo de “las fuerzas del cielo”, en clave actual de la retórica presidencial), es que se habilita su descontrol como escena última de sacrificio y purificación. Este es un punto clave que intenta sostener la “cruzada

inflacionaria” de Milei, y que permite deshacer sus promesas de terminarla y de apuntar a la dolarización como proyecto último.

La ultraderecha capitaliza y fomenta la autosalvación frente a la precariedad e inseguridad generalizadas. Vuelvo a una escena con que la ultraderecha hizo campaña: ¿Cómo se entiende la propagación del “no hay plata” como lema que llama al “sacrificio” de la espera que ha sostenido los primeros y durísimos meses de gestión a quienes aún apoyan al Gobierno? Esa temporalidad de espera combina austeridad y endeudamiento personal. Esa combinación ha creado una “burbuja” especulativa a nivel subjetivo. Se puede seguir aguantando, ajustando y endeudando hasta que las cosas mejoren. ¿Hasta cuándo?

Es incomprensible esta creencia en lo sacrificial —etapa superior de la meritocracia, discurso predilecto del Gobierno de Macri (2015-2019)— sin haber logrado instalar la experiencia de que los derechos son “privilegios” de ciertos sectores, contra el *igualitarismo* de la competencia. Y que se la combine con el placer de maltratar a otros, de violentarlos. Se puede enmarcar así el aumento de odio que “compensa” con actos de crueldad, de violencia sin límite, el sacrificio propio. Esto empuja a una modalidad de violencia horizontal entre quienes son directamente afectados por la crisis, e incentiva un componente misógino y racista fundamental.

Una idea medular —y que podemos tomar como indicador de nuestra realidad— es el tipo de “excitación pasional” que Judith Butler (2024) analiza como aquello que produce la negación de derechos. A eso Butler lo llama la “pasión fascista” de negar derechos. La escena de Milei, también viralizada en campaña, haciendo propaganda por la eliminación de ministerios con su famoso “afuera” (mientras arrancaba papeles de un organigrama), el brillo en sus ojos y la verdadera “excitación” que le observamos, parece una escena a la medida de esta idea butleriana, al punto de que encontramos un “fascismo excitado”. De allí que no sea ni moderado ni conservador; más bien, logra ser revolucionario en su velocidad, desparpajo y arrebato.

Con este señalamiento sobre moralidad y crueldad (sobre el que aquí no tengo tiempo de profundizar), quiero subrayar la victoria de la ultraderecha como contestación y reacción a la masividad de las luchas feministas populares, donde el protagonismo de las organizaciones de la economía popular

es notable y evidente. Funciona marcando a las mujeres y feministas a cargo de la atención y el cuidado comunitario en los comedores barriales como la figura opuesta al “capital humano”, para hacer crecer así el antifeminismo como vector de politización reaccionaria. Para volver a cargar contra la economía popular en una moralización reactiva de quienes “viven” del Estado, produciendo la inversión de escena que permite a los empresarios no pagar impuestos y quejarse de los gastos del Estado, pero sí responsabilizar a los empobrecidos por el déficit.

Umbrales de ajuste

Argumenté que el ajuste no es *novedad* porque ya ha sido terreno fértil para la modificación de una subjetividad política: “la sociedad ajustada”, como la llama el Colectivo Juguetes Perdidos (2019). Ha sido clave también en producir violencia horizontal: violencia entre quienes sufren el ajuste según graduaciones que se vuelven cada vez menores y, al mismo tiempo, más agudas.

El ajuste actual tiene como objetivo una modificación radical de las formas de vida que, sin embargo, ya viene aconteciendo; es por eso que las propuestas de una derecha radical lograron hacer sentido en la competencia electoral. Aun así, la lógica de la explicación no puede ceder a la lógica de la justificación. Las mutaciones a nivel de la subjetividad política no se traducen de modo estable.

La novedad del *shock* neoliberal que estamos viviendo tiene dos características clave: la *velocidad* y la *intensidad* de la violencia que asume como modo de gobierno. Esto se debe a que Milei *extrae* su poder directamente de las corporaciones más concentradas del capital, en un momento de reconfiguración acelerada del capitalismo hacia un modelo extractivo y de guerra. Este modo de gobierno se afirma articulando tres vectores: capacidad de destrucción, generación de caos y despliegue de crueldad.

Una escena elocuente: el ensañamiento deliberado con las “madres” militantes de organizaciones de la economía popular que llevan sus hijos a las protestas, que, aun si no es nuevo, se ha incrementado. Lo mismo respecto a

la condena a la forma de organización política que los comedores populares tienen en Argentina: históricamente más vinculados a movimientos sociales que a espacios caritativos o de ONG. El Ministerio de Capital Humano —a cargo de tales iniciativas— expresa, así, un modo de disciplinamiento y criminalización a las formas de politización de la reproducción social en Argentina, que ha logrado disputar recursos al Estado a través de luchas populares y feministas en un escenario de crisis asalariada.

La guerra económica

En el comunicado de prensa sobre la octava revisión del acuerdo de Servicio Ampliado, el FMI dice en mayo de 2024 que el Gobierno ha “sobrecumplido” las metas. ¿Qué es ese sobrecumplimiento sino el despliegue de una guerra económica contra las posibilidades de sobrevivencia de la población? Y ahí, por supuesto, la pulsión de muerte (un elemento de la crueldad) deja el paso a las finanzas. Dijo Milei que “si la gente no llegara a fin de mes estaría muerta”. Además de que hay gente muriendo efectivamente por la falta de medicamentos y por la crueldad lesbofóbica habilitada por el Gobierno, esta es la escena donde el endeudamiento “ofrece” soluciones para evitar morir de hambre.

Marcos Galperín, el empresario argentino más exitoso del negocio de plataformas, beneficiado con el cobro de programas sociales, se enriquece gracias a la normativa gubernamental de hacer bicicleta financiera con los escasos recursos de los programas sociales, mientras obliga a sus beneficiarios a endeudarse por su plataforma, a intentar pequeñas “especulaciones” para pagar comida dolarizada. Pero además absorbe y explota el “trabajo financiero no pago” (Gago y Cavallero, 2025), que consiste en sobrevivir a la pobreza de ingresos a través de una bicicleta financiera de mínima escala, que consume tiempo y, sobre todo, salud mental.

Como señalé al comienzo, hay un tercer momento del endeudamiento que funciona en un escenario extremo: en plena guerra contra la reproducción social de las mayorías. Allí se juega el límite y el abismo de la financiarización de la reproducción social, su productividad a nivel de las subjetividades políticas y, finalmente, los umbrales de la violencia social.

Milei no apuesta por una lógica tradicional de gobernabilidad, sino por una de destrucción a favor del poder corporativo concentrado. Sin embargo, esa destrucción parece “contenerse” desde la propia precariedad. El endeudamiento para solventar la reproducción social parece estar alcanzando un límite por la velocidad y crueldad del empobrecimiento.

Los elementos que la ultraderecha victoriosa pudo hacer jugar a su favor no tienen una elasticidad ilimitada frente a la situación crítica para muchos de sus votantes. El hartazgo que Milei supo expresar, envuelto en promesas de estabilización y de castigo a quienes “se enriquecen sin trabajar”, se le puede volver en contra en la medida en que la austeridad como promesa sacrificial haga imposible la sobrevivencia de quienes confiaron en su espíritu de *revancha* y, a la vez, el espectáculo de la crueldad no logre saciar ni amortiguar las inseguridades cada vez más acuciantes de la vida cotidiana.

Ahí sigue operando un saber, una memoria y una organización: las economías populares son una microfísica de realidades insubordinadas a la pura lógica del capital humano y, al mismo tiempo, donde se descargan los efectos más duros de la crisis, evidenciándose como los terrenos *ineludibles* para comprender las formas de trabajo contemporáneas, pero también las nuevas modalidades de la guerra contra las mayorías.

Bibliografía

Azzati, Santiago; Bernal, Martha, Bustos, Ana Julia, Castillo, Víctor Miguel, Castronovo, Alioscia, Cielo Cristina; Durand, Anahí, Gago, Verónica; García-Sojo, Mariana, Giraldo, César, Morales, Ana María, Pineda, Edith, Ramírez, Yenny, Reyes-Díaz, Itandehui, Tzul Tzul, Gladys, Roig, Alexandre y Vargas, Hernán (s/f). “Economías populares en la pandemia. Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global”. Grupo de Trabajo de CLACSO Economía popular: mapeo teórico y práctico.

Butler, Judith. 2024. *Who's Afraid of Gender?* Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

Callison, William y Manfredi, Zachary (eds.) (2020). *Mutant Neoliberalism. Market Rule and Political Rupture*. Nueva York: Fordham University Press.

Cavallero, Lucía y Gago, Verónica (2019). *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Buenos Aires: Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo.

Cavallero, Lucía; Gago, Verónica y Perosino, Celeste (2021). “¿De qué se trata la inclusión financiera? Notas para una perspectiva crítica”. *Revista Realidad Económica*, 51(340).

Colectivo Juguetes Perdidos (2019). *La sociedad ajustada*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Cooper, Melinda (2017). *Family Values: Between Neoliberalism and the New Social Conservatism*. Nueva York: Zone Books.

Federici, Silvia (2014). “From Commoning to Debt: Financialization, Microcredit, and the Changing Architecture of Capital Accumulation”. *South Atlantic Quarterly*, 1 de abril de 2014, 113 (2): 231-244.

Foucault, Michel (2010). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.

Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, Verónica; Aguilar, Paula Lucía; Cavallero, Lucía; Perosino, Celeste y Sacco, Eleonora (2024). “Endeudamiento de los hogares: un análisis con perspectiva de género y diversidad”. Proyecto PIO BCRA-CONICET 2022-2024, Argentina (informe inédito).

Gago, Verónica y Cavallero, Lucía (2025). *Contra el autoritarismo de la libertad financiera*. Buenos Aires: Tinta Limón (en prensa).

Komporozos-Athanasiou, Aris (2022). *Speculative Communities: Living with Uncertainty in a Financialized World*. Chicago: University of Chicago Press.

Tassi, Nico; Medeiros, Carmen, Rodríguez Carmona, Antonio y Ferrufino, Giovana (2013). “*Hacer plata sin plata*”. *El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Pieb.

Tassi, Nico y Rabossi, Fernando (2023). *Globalización popular en América Latina: por una teoría etnográfica*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Zamora, Daniel (2017). “Foucault, los excluidos y la erosión neoliberal del Estado”. En: Zamora, Daniel y Behrent, Michael C. *Foucault y el neoliberalismo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Reseñas y comentarios
Reseñas y comentarios

Fuentes para la investigación sobre Bolivia en los últimos 50 años: Trabajadores/as: sus voces y su historia (1982-1997)

*Rossana Barragán R.*¹

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF), ya desde fines de los años setenta, durante la gestión de su entonces director, Hugo Daniel Ruiz, comenzó con el registro sonoro de distintos eventos, sobre todo de aquellos que tenían lugar en la ciudad de La Paz. Se grababan horas y días de congresos y ampliados departamentales y nacionales de organizaciones sindicales y gremiales, seminarios académicos, mesas redondas, presentación de trabajos, talleres temáticos... En más de 50 años se acumuló un número impresionante de casetes en los que está registrada gran parte de la dinámica económica, social, política y cultural de la vida de Bolivia. Se cuenta, por tanto, con una cantidad de fuentes primarias orales de una magnitud que ninguna otra institución posee. Ni siquiera las radioemisoras han conservado, ni conservan, sus programas o noticieros. El sesgo escrito domina nuestras visiones en una sociedad como la nuestra, donde predomina la oralidad.

Conociendo este rico patrimonio, a inicios de año 2012, la Oficina de Latinoamérica del IISH, del Instituto Internacional de Historia Social, en la que trabajé, firmó con el MUSEF un acuerdo de beneficio mutuo para ambas instituciones, digitalizando, describiendo y catalogando una selección de 1.851 cintas grabadas entre 1982 y 1997 sobre temáticas de trabajo, que tuvo

1 Directora de la Revista *Umbrales*. Doctora en Historia y docente del CIDES-UMSA.
rossana.barragan@cides.edu.bo

como resultado 1.834 horas digitalizadas. Denominamos “Trabajadores/as en Bolivia: sus voces y análisis de su historia” a esta colección de grabaciones digitalizadas².

Los audios recuperan las voces de distintos tipos de trabajadores y trabajadoras: campesinos e indígenas, obreros fabriles, mineros, cocaleros, maestros y artesanos, en diferentes reuniones colectivas que mantienen regularmente con sus organizaciones. En la medida en que se trata de actores que provienen de una cultura oral, que recurre solo en algunos casos a los documentos escritos, estas grabaciones digitalizadas son una fuente primaria increíblemente valiosa y única para conocer la historia de sus demandas, sus diagnósticos y sus luchas políticas.

Además, también se grabaron análisis y reflexiones de personajes del mundo sindical y político, de la academia y del activismo, que complementan y matizan las voces de los trabajadores, y que describen en primera persona la complejidad de los procesos históricos que se vivieron entre 1982 y 1997. El conjunto de este archivo permite a nuestros investigadores e investigadoras acercarse con detalle al contexto de la época, a las posiciones ideológicas, a las estrategias organizativas y a la lectura político-social de los diferentes actores durante el proceso de recuperación democrática, así como a lo largo de la transición y consolidación de un nuevo modelo económico, el neoliberal, y de una nueva práctica política institucional: la democracia representativa. Entre los procesos registrador figuran:

- a) La recuperación democrática que, entre 1982 y 1985, apuntó a institucionalizar la representación partidaria como medio legítimo para ejercer la política. En este periodo se registró una de las mayores crisis económicas en el país, con la caída de los salarios, la especulación y la hiperinflación, reflejando la inviabilidad del modelo estatal nacionalista vigente. La consecuencia fue la ruptura entre el Gobierno de la Unidad Democrática

2 La digitalización fue dirigida por César Lunasco, y contó con un importante equipo de estudiantes, fundamentalmente de la carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Popular (UDP) y los partidos que inicialmente apoyaban su gestión, como el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) o el Partido Comunista Boliviano (PCB), pero también con el movimiento sindical representado por la Central Obrera Boliviana (COB). En este último caso, las exigencias del salario mínimo con escala móvil, la cogestión obrera y la intervención directa de los sectores campesinos, obreros y mineros en el Gobierno fueron detonantes de la tensión política que concluyó con las “Jornadas de Marzo” de 1985 y con la movilización obrera que exigía la renuncia del entonces Presidente Hernán Siles Zuazo.

- b) La transición hacia un modelo de economía de mercado, que se produjo entre 1985 y 1989, y que supuso un plan de ajuste estructural para reducir la intervención estatal en lo económico y en lo social, en el contexto de un dramático descenso de los precios internacionales del estaño. Esto trajo consigo la “relocalización”, como se llamó al despido masivo de alrededor de 24.755 trabajadores mineros, de un total de 30.174 que tenía la empresa estatal COMIBOL. La relocalización y el cierre de minas produjo movilizaciones sociales históricas, como la “Marcha por la Vida”, convocada por la COB en rechazo a dichas medidas. Además, la relocalización produjo dinámicas de migración interna de exmineros hacia otras regiones, como el trópico cochabambino, donde se dedicaron a actividades como el cultivo de la coca. Este proceso fortaleció también el surgimiento de nuevos sectores, como el de los cooperativistas mineros o de los trabajadores independientes sin relación patronal, que creció en importancia.
- c) La demanda del reconocimiento de los derechos de los pueblos de tierras bajas, que en 1990 organizaron y llevaron adelante la “Marcha por el Territorio y la Dignidad”.
- d) La titulación y el saneamiento de la tierra y su distribución, que se intentaría resolver en 1996 con una nueva ley, la Ley INRA.
- e) El impulso de un cambio en la estructura económica neoliberal, buscando crear empresas mixtas y privadas a través de la llamada “capitalización”, y promoviendo simultáneamente una mayor democratización mediante la Participación Popular.

Muchos de los temas de este largo proceso son los que encontramos en estos audios: desde la memoria colectiva sobre el periodo dictatorial, pasando por una globalización económica que generó en el país importantes luchas sociales y sindicales, hasta la creación del modelo estatal que se aplica en Bolivia desde la Asamblea Constituyente de 2006. El material digitalizado puede dividirse en dos grandes grupos:

Las voces de los trabajadores y trabajadoras

Estas cintas recuperan los planteamientos y debates en el seno del sindicalismo minero y obrero-fabril y campesino, que se presentaba como la vanguardia proletaria y que expresaba sus voces en: i) los congresos y ampliados nacionales: reuniones y convocatorias de amplio alcance desde los que emanan las decisiones ideológicas, normativas y ejecutivas de las organizaciones sindicales con representación en todo el país; ii) los congresos extraordinarios, en los que se abordan temas que requieren una respuesta inmediata frente a la coyuntura; iii) las asambleas y encuentros, donde se abordan problemáticas regionales, departamentales y locales sobre temas específicos que incumben al movimiento obrero.

También están registradas las voces de artesanos, maestros urbanos y rurales, funcionarios del Estado y profesionales en salud, trabajadores bancarios, hombres y mujeres que representan a los sectores medios empobrecidos que, desde 1984, surgen como los militantes centrales del movimiento obrero.

A continuación, listamos por sector los eventos de los trabajadores recuperados en el archivo:

Congresos campesinos (1985-1994)

Congresos convocados por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que desde 1979 aglutina a los sindicatos campesinos de Bolivia a nivel nacional. Los congresos también pueden ser convocados y realizados a iniciativa de las federaciones sindicales únicas de

trabajadores campesinos (FSUTC), que son las representación campesinas en el ámbito departamental y local, o por otras instancias organizativas, como la Federación de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (transformada hoy en día en Confederación) que, desde 1980, demanda la participación de las mujeres rurales en su propia organización para frenar la discriminación de clase y de género:

- Primer Congreso Campesino Nacional sobre la Reforma Agraria, en vísperas de aprobación de la Ley INRA (23 cintas, 1983).
- Segundo Congreso Nacional de los Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) (nueve cintas, 1983).
- Segundo Congreso de la Federación Única de Trabajadores Campesinos (FSUTC) del Norte de Potosí (entrevistas con los líderes principales, reunidas en dos cintas del año 1983).
- Tercer Congreso de Unidad Campesina de la CSUTCB (20 cintas, 1987).
- Tercer Congreso Campesino de la CSUTCB (tres cintas, 1987).
- Tercer Congreso de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia (cuatro cintas).
- Cuarto Congreso de la CSUTCB (24 cintas, 1989).
- Quinto Congreso Ordinario de la CSUTCB (30 cintas, 1992).
- Quinto Congreso Departamental de la Federación de Trabajadores Campesinos de La Paz (12 cintas, 1988).
- Congreso Extraordinario sobre la Ley Fundamental de Reforma Agraria (17 cintas, 1987).
- Séptimo Congreso de la CSUTCB (17 cintas, 1996).
- Reporte del Congreso Extraordinario de la CSUTCB (14 cintas, 1988).
- Primer Congreso Nacional Ampliado de la CSUTCB (30 cintas, 1988 y 1989).
- Segundo Congreso Nacional Ampliado de la CSUTCB (cuatro cintas, 1991).
- Noveno Congreso Nacional Ampliado de la CSUTCB (ocho cintas, 1990).
- Congreso Nacional Ampliado de Mujeres Campesinas (diez cintas, 1995).

- Asamblea Única y Central de Trabajadores Campesinos de la provincia Ingavi (dos cintas, 1987).
- Asamblea de Trabajadores Campesinos del Norte de Potosí sobre la huelga minera (15 cintas, 1986).
- Encuentro de la CSUTCB sobre la Marcha por la Vida, la Dignidad y el Territorio (cinco cintas, 1990).
- Primer Encuentro Regional de Mujeres Campesinas e Indígenas (cinco cintas, 1994).
- Décima Conferencia de Trabajadores Rurales sobre Minería y Reforma Agraria (diez cintas, periodo 1988-1989)

Congresos mineros

Convocados y organizados por el principal sindicato minero del país, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), que fue fundada en 1944 en el Congreso de Huanuni (Oruro) de ese año, con delegados sindicales y de partidos como el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). La FSTMB ha sido una de las organizaciones centrales que contribuyeron a crear la Central Obrera Boliviana (COB) y a definir, desde 1952, la implementación de la nacionalización de minas, que fue administrada y ejecutada desde la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), como instancia estatal que organizaba la industria minera fiscal.

- Primer Congreso Extraordinario de Cooperativas Auríferas (diez cintas, 1988).
- XXII Congreso Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) (30 cintas, 1988).
- XXIII Congreso Nacional de la FSTMB (35 cintas, 1991).
- XXIV Congreso Nacional de la FSTMB (34 cintas, 1993).
- XXXI Congreso Nacional de la Minería Pequeña (tres cintas, 1988).
- Congreso de Amas de Casa Mineras (14 cintas, 1986).
- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB sobre cogestión y la COMIBOL (diez cintas, 1986).

- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB sobre la crisis económica en Bolivia (26 cintas, 1987).
- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB y de la COB sobre el proletariado minero y las luchas en la Mina Matilde (11 cintas, 1985).
- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB sobre historia minera (12 cintas, 1986)
- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB (seis cintas, 1987).
- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB sobre los mineros relocalizados (14 cintas, 1988).
- Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB y la COB (diez cintas, 1988).
- Tercer Congreso Nacional Ampliado de las Amas de Casa Mineras (diez cintas, 1991).
- VI Congreso Nacional Ampliado de la FSTMB (seis cintas, 1995).
- Asamblea de la FSTMB sobre el Partido de los Trabajadores (22 cintas, 1985).
- Conferencia Nacional de líderes mineros de la FSTMB sobre la mina Huanuni (diez cintas, 1988).
- Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras *Palliris* (mujeres recolectoras de mineral) en las cooperativas mineras (14 cintas, 1994).

Congresos obreros

Los convoca la COB como la principal central sindical de Bolivia, que aglutina a dos millones de trabajadores obreros. La COB fue fundada en 1952, en torno a los sindicatos afiliados de la FSTMB, agrupando a obreros fabriles, campesinado, mineros, estudiantes y sectores populares, y promoviendo la participación directa e inmediata de organizaciones sindicales de obreros como cogobierno.

- Homenaje de la COB al 1° de Mayo (dos cintas, 1983).
- Movilización Nacional Obrera por el 1° de Mayo (una cinta, 1983).
- Primer Congreso Nacional de la COB sobre Educación (15 cintas, 1988).
- Primer Congreso Orgánico de la COB (15 cintas, 1991).

- Segundo Congreso de la Federación Departamental de Trabajadores del Estado (29 cintas, 1988).
- Segundo Congreso de Trabajadores Banqueros (seis cintas, 1988).
- V Congreso Nacional de la COB (cuatro cintas, 1987).
- VI Congreso Nacional de Trabajadores Sociales (cuatro cintas, 1989).
- VI Congreso Nacional de la COB (37 cintas, 1984).
- VII Congreso Nacional de la COB (23 cintas, 1987).
- VIII Congreso Nacional de la COB (46 cintas, 1988).
- IX Congreso Nacional de la COB (51 cintas, 1992).
- X Congreso Nacional de la COB (33 cintas, 1994).
- XI Congreso Nacional de la COB (45 cintas, 1996).
- 1ra. Conferencia Nacional sobre Cultura y Trabajo (COB) (seis cintas, 1985).
- 1er Encuentro Nacional sobre Cultura y Trabajo (nueve cintas, 1985).
- 1er Congreso Nacional Ampliado sobre Cultura (21 cintas, 1986).
- Congreso Nacional Ampliado de la COB sobre la recuperación democrática (11 cintas, 1982).
- Congreso Nacional Ampliado de la COB-Reportes de Filemón Escobar (nueve cintas, 1984).
- Congreso Nacional Ampliado de la COB (seis cintas, 1985).
- Congreso Nacional Ampliado de la COB (cuatro cintas, 1989).
- Congreso Nacional Ampliado de la COB (tres cintas 1988).

Congresos de maestros

Los maestros, junto con los artesanos, los representantes bancarios y los empleados estatales, constituyeron los sectores más empobrecidos del área urbana; se afiliaron al movimiento obrero para responder a las crisis que experimentaban como trabajadores del sector terciario. Para 1980 estos sectores medios empobrecidos, tras el declive del protagonismo minero luego de la relocalización, se convirtieron en la nueva capa social que da vida a la COB, ocupando un primer plano en las luchas sociales.

- Congreso Nacional de las Federaciones Urbana y Rural de Maestros sobre ideología política y estatutos orgánicos (nueve cintas, 1988).

- Congreso Nacional de la Federación de Maestros Urbanos de La Paz (diez cintas, 1989).
- Conferencia Nacional de Trabajadores en Educación Urbana sobre la crisis económica de Bolivia (12 cintas, 1987).
- Congreso Nacional Ampliado de Trabajadores de la Educación sobre la nueva ley de educación (seis cintas, 1988).

Congresos de artesanos

- Segundo Congreso Departamental de Artesanos Populares (ocho cintas).
- Congreso Nacional Ampliado de la Confederación de Artesanos de Bolivia (nueve cintas)

Congresos de movimientos indígenas

Estos son promovidos por sujetos históricos que adquirieron visibilidad en el nuevo contexto democrático —y que con la nueva Constitución Política del Estado pasaron a llamarse pueblos indígena originario campesinos—, reivindicando su derecho al territorio, a la identidad y al reconocimiento de sus autoridades originarias (es decir, a las autoridades locales de cada comunidad), buscando promover tanto sus usos y costumbres como sus prácticas políticas y los principios de organización social, cultural y económica que les son propios.

- Congreso Nacional Ampliado de las naciones aymara, quechua y tupi-guaraní (nueve cintas, 1990).
- Congreso Ampliado del Ayllu Chullpa sobre nacionalización de las minas (19 cintas, 1987).
- Primer Congreso Nacional sobre Autoridades Originarias (dos cintas, 1986).
- Asamblea de Naciones Indígenas sobre la crisis del sindicalismo, nación y nacionalidad (ocho cintas, 1989).
- Primera Asamblea de Naciones Originarias (14 cintas, 1992).

- X Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas del Chaco y la Amazonia (15 cintas, 1994).

Congresos del movimiento cocalero

Registran las voces de las cinco federaciones de productores de coca del trópico cochabambino (Chapare) en una de las fases más represivas de su historia: la de la lucha antidroga (1987-1988). Los audios recuperados dan cuenta de la acción colectiva para reivindicar el cultivo y el uso tradicional de coca, así como el fortalecimiento de la organización sindical de este sector con la llegada de los mineros relocalizados, que migraron a la región en búsqueda de nuevas oportunidades de vida.

- Primer Congreso Nacional Ampliado de productores de coca (54 cintas, 1988).

Voces de dirigentes, intelectuales, activistas y personajes públicos que presentan su visión crítica al periodo histórico 1982-1997

Recuperan eventos académicos, foros de discusión, programas de televisión, encuentros y seminarios donde se entablaron debates vinculados a los siguientes aspectos:

- Reforma Agraria (sus avances y limitaciones) y la realidad económica del mundo agrario campesino (72 cintas, 1982-1990).
- Control obrero, políticas de cogobierno y autogestión del movimiento sindical tras la recuperación de la democracia (31 cintas, 1983).
- Movimiento obrero y crisis económica (90 cintas, de 1982 a 1985).
- Historia de la minería y su reestructuración, considerando el fenómeno del cooperativismo, la crisis de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y el problema de la relocalización (144 cintas, que abarcan de 1985 a 1990).

- Indigenismo, luchas campesinas, colonialismo y clase social (18 cintas del periodo 1988-1994).
- Multiculturalismo y reconocimiento de los pueblos indígenas y el derecho al territorio (94 cintas, registradas en el periodo 1988-1994).
- Crisis del sindicalismo y formación de la clase trabajadora (49 cintas, 1987).
- Partidos políticos, nacionalismo y situación futura del campesinado (48 cintas del periodo 1986-1988).

Congresos de partidos políticos de izquierda

- Congreso Nacional Ampliado del Partido Socialista (PS-1) sobre ideología (seis cintas, 1990).
- Primer Congreso Nacional Ampliado del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) (nueve cintas, 1987).

Se ha incluido también otras cintas sobre la diversidad nacional y cultural, las consecuencias de la migración campo-ciudad, la producción económica y el desarrollo, el trabajo temporal, la construcción de la ideología indígena, temas de discusión sobre colonización y colonialismo, otras formas de opresión, como el patriarcado y el paternalismo, y las acciones y proyectos conjuntos de los trabajadores y los partidos indianistas de Bolivia.

Cabe resaltar que todo este material está descrito casete por casete y se puede hacer búsquedas por personas, años, temas y períodos. La idea es que este catálogo esté accesible para todo público.

Presentaciones y reseñas sobre algunas de estas fuentes

Cuatro estudiantes de la Maestría Sociedad, Historia y Cultura desarrollaron cada uno un trabajo final en el que exploraron algunas de estas fuentes orales.

Alejandro Barrientos eligió ocho casetes de la ya histórica Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, un hito en la lucha de los

movimientos indígenas de tierras bajas de Bolivia. En la primera parte de su trabajo, Alejandro introduce el contexto de la época, para centrarse luego en las marchas indígenas. Finalmente, nos trae las voces de las personas que marcharon hasta La Paz, pero también las de quienes acompañaron la marcha a su llegada, incluyendo a estudiantes y dirigentes estudiantiles de la UMSA. Muchas de estas voces se registraron en Yolosa, donde convergieron varios sectores.

Angelina Ventura, por su parte, explora un encuentro sobre el tema de la mujer aymara, impulsado por el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara (CDIMA). En este participaron mujeres muy importantes en esa época, como Lucila Mejía, ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB “BS”), y Clara Flores, pedagoga, psicóloga y gran activista por los derechos de las mujeres indígenas. Angelina hace un recorrido por diversos temas que ya estaban presentes en esa época, y que continúan estándolo.

Diego Eróstegui, por su parte, eligió los audios que registran un debate de 1987 en torno al machismo y los derechos de la mujer, organizado por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia. Los temas abordados que rescata Diego son muy interesantes y revelan a menudo una oposición entre “pan y feminismo”, entre las clases sociales que atraviesan a las mujeres y la situación en que se encuentran las mujeres en el servicio doméstico.

Finalmente, Éner Chávez se acerca otra fuente contemporánea que produce, transmite y archiva documentos primarios: las redes sociales digitales, como Facebook. En su reseña explora estos importantes medios, de gran difusión, y encuentra una radio comunal que grabó y difundió una asamblea de ADEPCOCA realizada en 2024 en Coroico. El acercamiento de Éner permite, por un lado, poner sobre la mesa importantes temas que podrían surgir a partir de indagar en torno a lo que sucede en una asamblea. Sin embargo, su mayor aporte radica en su planteamiento sobre cómo realizar investigaciones a partir de diversas redes sociales que transmiten información por internet y que la archivan al transmitirla.

Para el CIDES es muy grato que sus estudiantes exploren y nos expongan las fuentes de que se dispone para futuras tesis y trabajos de investigación.

Las redes sociales digitales como fuente de información primaria: radios regionales

*Éner Chávez Humérez*¹

Breve introducción

En el país enfrentamos distintas dificultades cuando pretendemos realizar investigación a partir de fuentes primarias de archivo. Su acceso no suele ser tan fácil como se desearía, ya que las bases de datos pocas veces están ordenadas y sistematizadas; hay grandes vacíos que deben completarse con triangulaciones creativas. Y, finalmente, aunque existan los documentos y las bases de datos, suele haber dificultades administrativas que limitan el acceso a estos.

Sin embargo, los archivos pueden estar conformados por una variedad de documentos en distintos formatos; entre ellos, tienen gran valor las transmisiones de las radios locales. Es innegable la relevancia que este medio de comunicación tiene en Bolivia; su vigencia se mantiene cuando se trata de mantener informada a la población en general. Con todo, tampoco es tan simple acceder a los archivos de las radios; este acceso puede presentar dificultades similares a las que se nos presentan para los demás archivos. Pero cabe resaltar que en los últimos años las radios de provincias y las radios en

1 Sociólogo por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Actualmente cursa la maestría Sociedad, Historia y Cultura en el CIDES-UMSA. Ocupa el cargo de “Profesional en edición y corrección de textos” en la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia (EEPB). Bombero forestal voluntario. enrchvz@gmail.com

general han venido utilizando las redes sociales (especialmente Facebook) para llegar a su público; durante el proceso de transmisión se genera un archivo. Distintas localidades tienen sus propias páginas de Facebook, por donde difunden sistemáticamente las noticias que más interesan a las personas de la región en cuestión.

Una ventaja relacionada con el acceso a estos archivos de Facebook se basaba en su modalidad de transmisión de videos en vivo de asambleas, reuniones, entrevistas y similares, los que, al quedar archivados, eran accesibles a cualquier público con acceso a internet. Sin embargo, en los primeros meses de 2025 esta plataforma tuvo un cambio en las políticas de almacenamiento de sus videos en vivo, y actualmente estos se borran automáticamente después de 30 días, eliminando esta forma de registro.

La presente reseña pretende explorar el potencial de la información así almacenada, y llamar la atención al potencial de diversas plataformas virtuales, enfocándose en el caso de la transmisión de una asamblea en los Yungas de La Paz.

La asamblea es una de las principales herramientas para que las organizaciones sociales tomen decisiones consensuadas con sus bases. Es un espacio en el que, por lo menos en teoría, cualquier asistente puede tomar la palabra y hacer conocer su punto de vista y/o posición, la que puede ser aceptada o rechazada por el resto de participantes. En Bolivia tenemos una amplia tradición organizativa que se nutre permanentemente de las asambleas; estas se realizan en los sindicatos agrarios, en distintos gremios económicos e incluso entre estudiantes universitarios. Acceder a las asambleas permite acercarse a los temas que el grupo que las ha convocado considera centrales.

Presentación de la página de Facebook y de la Asamblea elegida

La página de Facebook en cuestión se llama: “RadioFm Bolivia”. Da cobertura a la región de los Yungas de La Paz; por eso, sus temas más abordados se relacionan con la hoja de coca, aunque también brinda información sobre diversas cuestiones que interesan a la región, como el estado de carreteras y caminos o la gestión de los alcaldes, además de noticias de interés nacional. Actualmente tiene 191 mil “Me gusta” y 310 mil seguidores.

El video elegido recoge lo sucedido en una asamblea de socios de la Regional Coroico de la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), organización encargada del movimiento legal de la hoja de coca desde las comunidades productoras hasta el mercado legal en la zona de Villa Fátima de la ciudad de La Paz, desde donde se distribuye a distintas regiones del país. Se titula: “Asamblea de la Regional Coroico: análisis de coyuntura e informe del Directorio”, con la siguiente descripción: “La Regional Coroico lleva a cabo su asamblea de socios, donde se analizan temas de coyuntura de la regional #FmBolivia #UltimaHora #NoticiasDeImpacto #Coroico #Adepcoca”. Dicha Asamblea se realizó el 23 de noviembre de 2024 a partir de las 10:06 a. m. El video tiene una duración de 3 h, 26 min y 29 s, y sus estadísticas dan un aproximado de 18 mil reproducciones.

Estructura de la Asamblea

La Asamblea sigue un orden del día. El video inicia a media lectura del acta de la asamblea anterior. Luego se lee la correspondencia, en la que destacan una serie de votos resolutiveos de distintas comunidades; continúa con un informe de la Regional Coroico, con el informe económico de esta, y concluye con el informe del Comité *ad hoc*.

En una primera parte de la Asamblea los miembros de la directiva de la Regional Coroico acaparan el uso de la palabra; son pocas las intervenciones de las bases. Más adelante, cuando se trata el informe económico, las bases, exdirigentes y miembros de los comités comunales tienen mayor intervención y los dirigentes, mucho menos. A continuación, hay un intercambio de palabras más fluido entre dirigentes y bases. El video finaliza cuando los representantes del Comité *ad hoc* toman la palabra, y ya no se puede ver la reacción de las bases a este último informe.

Desde el inicio es fácil advertir que uno de los temas centrales que será discutido durante la mayor parte del tiempo es un problema desencadenado por denuncias públicas contra la Regional Coroico por permitir el ingreso de coca procedente de la provincia Muñecas y de Caranavi para su comercialización en los galpones que corresponden a esta Regional en

el mercado de la coca de ADEPCOCA, en Villa Fátima. Esto provoca una serie de reclamos y protestas, que permiten comprender la manera en que se realizan los controles.

Otros temas ampliamente tratados son la rendición de cuentas de los recursos económicos de la Regional y, como parte de este punto, el debate sobre la compra de un terreno para la construcción de la sede de la Regional Coroico. La realización de las próximas elecciones del directorio de ADEPCOCA, que encabeza un Comité *ad hoc* —el mismo que hizo las denuncias sobre el ingreso irregular de coca a los galpones de la Regional Coroico—, se menciona como un tema secundario, que no merece mayor atención de la asamblea.

Durante la grabación, raras veces se indica el nombre de las personas que intervienen. Puede suponerse que esto se debe a que es un entorno en el que, en gran medida, las personas ya se conocen o pueden averiguar fácilmente quién es la persona que interviene (o por lo menos saber de dónde proviene).

Temas abordados y que podrían ser investigados

El conflicto desencadenado por las acusaciones de ingreso de coca irregular al galpón de Coroico ofrece una gran diversidad de temas para investigar. Uno es el indicio de las limitaciones que enfrenta la provincia Muñecas para acceder al mercado legal, a pesar de su historia como productora de coca, lo que debería habilitarla como “zona tradicional” y, por lo tanto, legal. En ese sentido, debería poder acceder al mercado con galpón propio o, por lo menos, ingresar a distintos galpones sin que ese hecho sea motivo de polémica. ¿Cuál es el mecanismo para permitir el acceso al mercado? ¿Quién lo controla? ¿Por qué su presencia es cuestionada? Este problema plantea bastantes vetas que pueden ser ampliamente exploradas.

A lo largo del video, las personas que intervienen expresan su molestia con el Comité *Ad hoc* que encabeza ADEPCOCA y que impulsa las próximas elecciones del directorio de esta institución. Por lo que señalan, ese Comité realizó una serie de controles, identificó la presencia de coca de la provincia

Muñecas y denunció públicamente el hecho, provocando la indignación del resto de regionales por esta presencia. Sin embargo, un integrante de la directiva de la Regional Coroico lee un documento durante la Asamblea en el que se señala que la coca de la provincia Muñecas ingresa a los galpones de Coroico desde el año 2002; resalta que, por tanto, no es algo nuevo y que fue la propia directiva de ADEPCOCA la que permitió este hecho.

Lo descrito apunta a otro posible tema de investigación: la dinámica del poder entre las distintas regionales que componen ADEPCOCA. La presidente que encabezaba esta institución antes del Comité *ad hoc* renunció antes de cumplir un año de gestión, en medio de denuncias de corrupción. Ella era la representante de Coroico; al parecer, esto motivó mayor atención en torno a las actividades de esta Regional y predispuso a resaltar cualquier indicio de corrupción. Por eso el interés de los dirigentes y las bases coroiqueñas en señalar que el acuerdo para el ingreso de coca de Muñecas a sus galpones es anterior a esa gestión; data de cuando la encabezaban otras regionales. Destacan que hace bastante tiempo que Coroico no ocupaba un puesto importante en esa directiva, por lo que no podría haber influido para favorecerse de un trato irregular con la provincia Muñecas.

Por otro lado, se puede explorar el funcionamiento del mercado y de los mecanismos de control. En la Asamblea, las intervenciones de distintas personas y los votos resolutivos que se leen al inicio se pronuncian a favor de los controles que realiza el Comité *ad hoc*, e indican que se debe continuar realizándolos. Por el cuestionamiento que enfrentan, deben mostrar que apoyan el funcionamiento correcto de la institución y que condenan los manejos irregulares. La directiva de la Regional señala que esta también realiza ese control, pero que tiene limitaciones.

En la grabación se afirma que, luego de las denuncias, la directiva de la Regional se trasladó a Villa Fátima para realizar controles los días lunes y martes. El dirigente indica que no pueden aumentar los días de control porque ello implicaría demasiado gasto económico. Sin embargo, si contarán con ayuda de los comités comunales, podrían ejercer un mejor control, distinto al que realizan el Comité *ad hoc* y la DIGCOIN (Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización, dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral). Según aseveran, los comités comunales dan la

autorización para sacar la coca a La Paz, y en el documento respectivo se señala de qué cantidad de coca se trata. La recomendación es que los comités comunales no entreguen autorizaciones en blanco porque eso permitiría, por ejemplo, salir de la comunidad con dos bultos y llegar a La Paz con diez.

Además, es posible indagar qué roles ejercen los distintos actores. La directiva de la Regional se refiere a un instructivo que limita de viernes a domingo los días en que los “negociantes” pueden acceder al galpón, mientras que los “productores” podrían acceder todos los días ¿Cómo se diferencian entre ellos? En la asamblea acusan a los “negociantes” de llevar coca de Caranavi al galpón de Coroico.

Y aquí entran en juego dinámicas territoriales. Por ejemplo, productores de una comunidad señalan que se los suele acusar de llevar coca desde Caranavi. La explicación que dan es que, por el lugar donde se ubica la comunidad, se la suele transportar en buses que parten de allí. Por tanto, la coca que descargan de los buses que llegan de Caranavi no sería coca de Caranavi; simplemente estarían usando su servicio de transporte.

Por otro lado, utilizan un argumento económico para oponerse al ingreso de coca de Caranavi al galpón de Coroico. En distintas intervenciones, las bases y exdirigentes señalan que esa coca hace bajar el precio. Aunque no explican la razón se entiende que ocurre por el aumento de la oferta. Es parte del discurso a favor de los controles y en contra de los “negociantes”, que llevarían coca de distintos sectores.

Además, se puede indagar sobre el manejo económico en la Regional y en ADEPCOCA en general. El informe económico brindado por la directiva de la Regional no especifica el origen de los ingresos, pero en algún momento hacen referencia a cobros por multas o renovaciones de los carnets de productores. Las galponeras también hacen una rendición de cuentas de lo que generan, pero con mayor énfasis en los gastos. La rendición de cuentas es cuestionada por las bases y exdirigentes, sobre todo porque los datos no están desglosados: los montos se presentan de modo general, sin el detalle.

Se cuestiona el que la Regional haya comprado unas poleras para los comités comunales, que a algunos les parecen más caras de lo que deberían. Pero, principalmente, debaten en torno a un monto que dejó la directiva

anterior y que debería usarse para comprar un terreno donde construir una sede para la Regional.

En un inicio, la situación del terreno es algo confusa, aunque luego se entiende mejor. Hay dos terrenos, uno que ya fue adquirido, y se discute respecto al pago de impuestos de este. También señalan que ya lo midieron unos topógrafos, pero que por su tamaño no sirve para construir la sede, que es el objetivo central. Necesitan contar con una sede donde puedan reunirse —y no, como hacen hasta ahora, en un tinglado que solicitan a la alcaldía— y que también sea una fuente adicional de ingresos, seguramente por concepto de alquiler.

Expresan el deseo de adquirir otro terreno más amplio para construir la sede. El directorio informa sobre distintas opciones, y señala que ya desembolsó el adelanto por uno, y que el vendedor firmó el compromiso de devolver ese dinero si la Asamblea no acepta comprarlo. Sobre ese punto hay bastante debate: se les observa el haber procedido sin que las bases hayan visitado el terreno. También señalan la existencia de otros dueños, aunque la directiva cuenta con el folio real que el dueño dio como prenda. Finalmente, los participantes intervienen para señalar que desean que se adquiera el terreno, pero que la Directiva debe asegurarse de que los papeles estén en orden y de que no haya varios dueños, para evitar problemas. Aquí se puede indagar sobre cómo se realizan los gastos económicos más importantes, cómo se llega a consensos, qué se prioriza y con qué objetivos.

En términos generales —además de los debates en torno a temas económicos, donde se puede analizar el modo en que se manejan los recursos—, la Asamblea analizada permite ver, desde un problema central, la dinámica de funcionamiento del mercado, del sistema para controlarlo, de la toma de decisiones, los roles de los distintos actores, las dinámicas de poder regionales, las relaciones territoriales y otros. El título del video, “Análisis de coyuntura”, se relaciona con la acusación mencionada sobre la coca de Muñecas y con las medidas que la Regional Coroico plantea para evitar ser mal vista —con el antecedente de las observaciones a su representante, que tuvo una mala gestión en la Directiva de ADEPCOCA—; se considera cuáles serían las formas de actuar más “correctas”, expresando la manera en que debería funcionar el sistema, y se señala algunos puntos débiles.

Todos estos puntos, que surgen del análisis del video, muestran el potencial de los archivos que se generan constantemente en las redes sociales de digitales. Las personas suben contenido de diversas características a distintas plataformas; aunque esta información puede complementarse con la que está disponible en varias fuentes, tiene un valor en sí misma. Lastimosamente, no son fuentes muy estables; en cualquier momento pueden producirse modificaciones que alteren las bases de datos que se construye contantemente. Sin embargo, al mismo tiempo existen diversas redes sociales con sus propias características, que van adquiriendo relevancia en distintos momentos. Vale la pena continuar explorando el potencial que posee esta forma de registro digital y aprovecharlo, adaptándose a los cambios que presente.

Voces por el territorio y la dignidad: a 35 años de la primera marcha indígena en Bolivia

*J. Alejandro Barrientos Salinas*¹

Introducción

El Archivo Oral sobre Movimiento Sociales del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF) —una iniciativa interinstitucional que contó con la participación y el apoyo del Instituto Internacional de Historia Social (International Institute of Social History), con sede en Ámsterdam, Países Bajos—, es el resultado de un proceso de digitalización de fuentes orales de la historia de Bolivia producidas entre 1982 y 1997. El archivo incluye una serie de registros sonoros sobre congresos obreros, campesinos, de artesanos, maestros, partidos políticos, movimientos indígenas y del movimiento cocalero, entre otros eventos. En ellos se conversó y se discutió sobre temas relacionados con el indigenismo, las luchas campesinas, la crisis del sindicalismo, la relocalización, el cogobierno, el multiculturalismo y el colonialismo, entre otros.

En el Archivo Oral sobre Movimientos Sociales destaca el registro de la Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, considerada

1 Antropólogo boliviano. Magíster en Estudios Amerindios por la Universidad Complutense de Madrid, España. Estudiante de la Maestría en Sociedad, Historia y Cultura del CIDES-UMSA. ale.barrientos.salinas@gmail.com

un hito en la historia de los movimientos indígenas contemporáneos de las denominadas tierras bajas de Bolivia. Cabe recordar que esta marcha se llevó adelante entre agosto y septiembre de 1990, cuando recorrió el camino desde Trinidad, capital de departamento del Beni, hasta la ciudad de La Paz. El registro sonoro de aquella marcha histórica —conformado por ocho casetes de cinta magnetofónica, de 60 minutos de duración cada uno— es un compendio de entrevistas de campo realizadas en septiembre de 1990, incluyendo el registro de declaraciones públicas para la prensa, música en vivo y sonido ambiente durante los últimos tramos de la marcha, específicamente entre la localidad de Yolosa, municipio de Coroico, departamento de La Paz, y el arribo de los marchistas a la ciudad de La Paz, sede de gobierno de Bolivia.

En esta ocasión, a 35 años de la Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, y gracias a la diversidad de voces registradas, la presente reseña es un intento por reconstruir un paisaje polifónico de fragmentos de memoria colectiva e historia oral de aquel acontecimiento fundamental de la Bolivia contemporánea. Para comprender mejor el marco histórico de esta marcha, en el primer acápite presento una breve contextualización sociopolítica de las décadas finales del siglo XX. En el segundo acápite, hago un punteo sobre las marchas indígenas y su relevancia en la Bolivia contemporánea. A continuación, expongo las voces, los protagonistas y los relatos identificados en el registro sonoro realizado en la localidad de Yolosa en septiembre de 1990. Por último, a manera de cierre, planteo algunas reflexiones finales sobre la importancia del archivo oral y la memoria.

El crepúsculo del siglo XX: breve contextualización sociopolítica

La emergencia del neoliberalismo, las políticas multiculturales y los movimientos sociales indígenas en América Latina en general, y en Bolivia en particular, caracterizaron el cierre del largo siglo XX. Por ejemplo, el levantamiento indígena encabezado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1990, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, en 1994, o la

primera y la segunda marchas indígenas en Bolivia, en 1990 y 1996, respectivamente, son algunos de los casos más emblemáticos, que se desarrollaron casi simultáneamente en la década de los años noventa, y que visibilizaron una serie de tensiones irresueltas entre sociedad, ciudadanía y Estado.

De acuerdo con Rossana Barragán (2020), y su análisis sobre los vínculos entre historia y movimientos sociales en las últimas décadas del siglo XX, el contexto sociopolítico que enmarcó este periodo histórico puede puntualizarse de la siguiente manera:

- Cambio conceptual de “tierra” a “territorio”: este cambio refleja una evolución en la comprensión de los derechos indígenas, pasando de una visión individualista (la tierra como propiedad) a una visión colectiva (el territorio como espacio de vida, cultura y gobierno). Este enfoque, a través del proceso de titulación de las tierras comunitarias de origen (TCO), reconoce la relación intrínseca entre los pueblos indígenas y sus territorios, que va más allá de la mera explotación económica.
- Influencia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de 1989, sobre derechos de los pueblos indígenas. La firma de este Convenio fue un hito importante, ya que obligó al Estado boliviano a reconocer y proteger los derechos territoriales, sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas. Este marco internacional proporcionó una base legal para las reformas internas.
- Impacto en la legislación y en la Constitución: las reformas legales y constitucionales de 1994 fueron un avance en el reconocimiento oficial de la diversidad lingüística y étnica del país. Esto sentó las bases para políticas públicas más inclusivas, como la educación intercultural bilingüe y la gestión territorial indígena a través de las TCO.
- Colaboración entre actores diversos: mediante la interacción entre ONG, organizaciones indígenas, académicos e intelectuales, la colaboración multidisciplinaria y multisectorial fue clave para la promoción de cambios en materia legal y avances significativos en el reconocimiento de derechos, aunque, de cierta manera, también implicó la reproducción de cierta tradición asistencialista y de una visión paternalista sobre los indígenas, en especial sobre los de tierras bajas.

- Legado de la investigación académica: los estudios etnohistóricos, históricos y antropológicos realizados desde finales de los años setenta proporcionaron los fundamentos teóricos y conceptuales para estos cambios. Fue especialmente importante el cambio de paradigma: del sujeto de clase obrero proletario al sujeto de pueblo indígena.

En consecuencia, de los movimientos obrero-proletarios y campesinos de la época del nacionalismo revolucionario se produjo una transición a los movimientos indígenas en la era del neoliberalismo multicultural. Desde la perspectiva de Xavier Albó (2006), la globalización neoliberal podría aparecer más favorable a cierto pluralismo y apertura a las identidades étnicas locales, incluso resultándole funcional, pero también operando como vehículo hacia un neocolonialismo a escala global, tanto en el incremento de la dependencia económica internacional como en el campo de los consumos culturales globalizados.

En todo caso, esta transición de proletarios y campesinos a indígenas no se reduce a una cuestión terminológica, sino que abre un escenario en torno al debate sobre la ciudadanía. Gracias a los aportes del historiador Andrés Guerrero (1993)² sobre el movimiento indígena ecuatoriano es posible advertir la transición del “indio tributario” de la época colonial, pasando por el “sujeto indio” del Estado republicano, hasta llegar al “ciudadano étnico” de finales del siglo XX. Casi de forma simultánea, o por lo menos con pocos años de diferencia, el concepto “ciudadanía étnica” también aparece en los estudios del antropólogo peruano Rodrigo Montoya (1992) y del antropólogo mexicano Guillermo de la Peña (1995). Sin estar directamente relacionados, y desde diferentes contextos regionales de América Latina, estos autores parecen coincidir en la necesidad de repensar las formas de reconocimiento a los pueblos indígenas como sujetos de derecho en un contexto político de tensiones entre los intereses y las demandas de las sociedades indígenas con los intereses y necesidades de los Estados nacionales.

2 En agosto de 1990 Guerrero presentó en el Centro de Investigación de los Movimientos Sociales de Ecuador una ponencia a propósito de “La desintegración étnica en el Ecuador”, que fue publicada recién en 1993 bajo otro título.

En síntesis, la categoría ciudadanía étnica se refiere a la reivindicación y al reconocimiento de los derechos de grupos étnicos específicos dentro de los marcos legales y políticos de un Estado. La ciudadanía étnica, también denominada por Guerrero (1993) como “ciudadanía plurinacional”, implica un reconocimiento de las particularidades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, enfocándose en su derecho a la autoidentificación, la autonomía y el control sobre sus territorios. Este tipo de ciudadanía contrasta con modelos convencionales de ciudadanía, más homogéneos, individualizantes y con un fuerte contenido civilizatorio que usualmente han desestimado la diversidad cultural³.

Por tanto, como bien apuntan Guiteras *et al.* (2021: 59), no es casualidad que un año después de la Primera Marcha Indígena el Gobierno boliviano ratificara el Convenio 169 de la OIT⁴ a través de la Ley 1257 de 1991. Es más, de la mano de Albó (2006) y Barragán (2020), me animo a corroborar que, además de cierto cambio en la percepción pública sobre los pueblos amazónicos y chaqueños, es decir, el visibilizarlos como sujetos de derecho, el impulso promovido por las marchas indígenas de fines del siglo XX llevó a importantes avances legislativos, como la Ley de Participación Popular de 1994, la Ley INRA de 1996 y, entrando al nuevo milenio, el reconocimiento de la plurinacionalidad en la Constitución Política de 2009, y particularmente el marco normativo para la aplicación del modelo autonómico, a través de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, de 2010.

3 Según Fuertes Sánchez (2023), esta concepción homogénea e individualizante de ciudadanía es el modelo universalista planteado por el sociólogo británico Thomas Humphrey Marshall en el marco del Estado de bienestar, el sistema capitalista y la democracia liberal.

4 “El Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas sentaron los precedentes para que los Estados diseñen e incluyan mecanismos constitucionales de reconocimiento de estos derechos colectivos como parte de los Derechos Humanos y garantizar la participación de los indígenas” (Fuertes Sánchez, 2023: 83).

Marchas indígenas en la historia contemporánea de Bolivia

Entre 1990 y 2012 se registraron nueve marchas indígenas, promovidas, organizadas y llevadas adelante por organizaciones y colectividades étnicas de las tierras bajas de Bolivia. Esta serie de marchas, con sus matices, protagonistas y motivaciones particulares, tuvo como fundamentos en común la interpelación y reivindicación sobre la tenencia y uso de la tierra, la territorialidad, la administración de los recursos naturales, el desarrollo sustentable, la vinculación con las políticas públicas y el derecho a la consulta previa, libre e informada (Clavijo, 2010: 16). Entrar en el detalle de cada una de ellas excede los alcances de la presente reseña, por lo que me limito a brindar un cuadro con algunos detalles imprescindibles.

Marcha	Denominación	Fecha	Recorrido
Primera	Marcha por el Territorio y la Dignidad	15 de agosto de 1990	De Trinidad a la ciudad de La Paz
Segunda	Marcha por el Territorio, el Desarrollo y la Participación Política de los Pueblos Indígenas	Entre agosto y septiembre de 1996	De Samaipata (Santa Cruz) a La Paz
Tercera	Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales	Junio de 2000	Se inició en Montero (Santa Cruz)
Cuarta	Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales	13 de mayo de 2002	De Santa Cruz a La Paz
Quinta	Marcha por la Tierra, el Territorio y la Reconstitución Comunitaria de la Reforma Agraria	Octubre de 2006	Partió de Santa Cruz
Sexta	Marcha por los Autonomías Indígenas, Tierra-Territorio y el Estado Plurinacional	Julio de 2007	De Santa Cruz a Sucre
Séptima	Marcha por la Defensa del Territorio, la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas	Junio de 2010	De Trinidad a La Paz, pero frenada en Santa Cruz
Octava	Marcha en Defensa del TIPNIS*, por la Vida, la Dignidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas	15 de agosto al 9 de octubre de 2011	De Trinidad a La Paz

Novena	Marcha por la Defensa de la Vida y la Dignidad, los Territorios Indígenas, los Recursos Naturales, la Biodiversidad, el Medioambiente, las Áreas Protegidas, el Cumplimiento de la CPE y el Respeto de la Democracia.	29 de abril de 2012	De Trinidad a La Paz
--------	---	---------------------	----------------------

* Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure.
Fuente: ISEAT, 2017: 28.

En sintonía con el análisis propuesto por la socióloga Zulema Lehm (1999: 98), particularmente en su relectura sobre la escisión arbitraria entre los movimientos seculares y los movimientos religiosos, la Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad (1990) no se trataría simplemente de una “marcha de protesta”, es decir, de un conjunto de acciones locales más o menos espontáneas y efímeras. Esta habría sido, más bien, el resultado de un proceso histórico de acumulación de experiencias engranadas con el movimiento de Búsqueda de la Loma Santa. Es decir que el movimiento milenarista de la Loma Santa y la consecuente Primera Marcha Indígena constituyen una estrategia efectiva de resistencia frente a la agresión colonial. Ni la primera marcha ni las siguientes contaron únicamente con la participación de la nación moxeña; aunque esta fue en gran medida la principal promotora, logró articular a otras naciones y pueblos indígenas de la Amazonía y el Chaco, como los sirionó, mosetén, tsimane, yurakaré, baure y guaraní, entre otros.

Según Gabriela Canedo (2011: 97-98), Santísima Trinidad —en el corazón del Parque Nacional Isiboro-Sécure—, San Ignacio y San Lorenzo —en los Llanos de Moxos— fueron los primeros lugares donde los corregidores y las subcentrales, a principios de 1990, articularon las demandas de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB). Molestos por los constantes abusos cometidos por ganaderos y madereros, así como por la humillación vivida y el constante saqueo de sus recursos naturales, concibieron la idea de organizar una marcha por “el territorio y la dignidad”. Es así como el 15 de agosto de 1990, trescientos marchistas partieron desde Trinidad rumbo a la ciudad de La Paz. En el camino, jóvenes, mujeres, caciques, representantes de subcentrales y de otros pueblos indígenas, además de universitarios,

campesinos y voluntarios procedentes de otras regiones del país, se fueron sumando a la marcha. En pocos días el número de marchistas aumentó enormemente, al mismo tiempo que la marcha cobraba mayor visibilidad en los medios de comunicación y en el debate público.

Voces, protagonistas y relatos de la Primera Marcha Indígena

El 12 de septiembre de 1990, prácticamente después de un mes de que la marcha indígena partiera de la ciudad de Trinidad, Jaime Paz Zamora, entonces Presidente de la República, acompañado por una delegación de ministros del Gobierno, por los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados y por el comandante de las Fuerzas Armadas, arribó a la localidad de Yolosa, municipio de Coroico, provincia Nor Yungas del departamento de La Paz (para todas las referencias geográficas, véase el mapa 1), para conversar y negociar con los líderes indígenas del grupo de más de 800 marchistas. Debido a la relevancia de este encuentro “entre jefes”, la cobertura mediática se incrementó y se despertó un mayor interés del público por la marcha, especialmente por tratarse de pueblos indígenas del oriente, poco visibilizados hasta aquel momento en la política nacional y en el panorama de las reivindicaciones étnicas en la era del neoliberalismo.

Al día siguiente del encuentro con las principales autoridades del Estado se comenzó con el registro sonoro de la marcha, que cubrió el 13 y el 14 de septiembre. Destacan una serie de entrevistas, aparentemente aleatorias, realizadas en la misma localidad de Yolosa, donde la marcha hizo un tercer cuarto intermedio en la movilización, luego de los anteriores en Puerto San Borja (Beni) y en Caranavi (La Paz).

Entre las primeras voces, resaltan como protagonistas las mujeres indígenas que participaron en la marcha. Provenientes de Covendo, municipio de Palos Blancos, Juana Fañio y su vecina, gracias a sus competencias bilingües y, sobre todo, a su facilidad para hablar en castellano, fueron delegadas por la comunidad mosetén y por su cacique, Serapio Maito, para dar a conocer “la queja” de su pueblo; en particular, la falta de infraestructura básica en las comunidades de Covendo, Simay y Cocochi, donde los centros

de salud escasean y la educación es insuficiente, con una alarmante carencia de escuelas, maestros y personal de salud.

Mapa 1. Trayecto de la Marcha por el Territorio y la Dignidad



Fuente: recorrido de la marcha sobre Google Maps.

Además, desde su propia experiencia, ambas dan cuenta de los cada vez más frecuentes matrimonios interétnicos entre colonizadores “collas” y mujeres mosetén, generando un giro en la vocación productiva de las familias locales hacia los cultivos de arroz y cacao en la región del Alto Beni. A la par, y con preocupación, narran los crecientes conflictos con los sectores madereros en el municipio de Palos Blancos y las restricciones que imponen al pueblo indígena para el normal desarrollo de sus actividades básicas y tradicionales, como la caza y la pesca, usualmente asociadas con prácticas “salvajes” por personas externas. Estos conflictos agravan la situación económica de las familias indígenas, especialmente porque la comercialización de los productos agrícolas depende de los rescatadores locales y de los bajos precios que pagan a las unidades familiares, sin descartar el alto costo de insumos como el querosén, las garrafas de gas y otros combustibles con alto precio en la región debido a las limitaciones de acceso vial.

Otras voces indígenas presentes en la marcha son las de los jóvenes. Ervin Sossa, de 15 años y originario de Ibiato, territorio sirionó, reflexiona sobre la realidad laboral que enfrentan los jóvenes indígenas, por ejemplo, el trabajo en la ganadería vacuna. La ganadería es en muchos casos la única fuente de sustento, a pesar de la amenaza que supone para la selva y de que el sector ganadero constituye otra amenaza sobre los territorios indígenas del Beni, debido a sus prácticas de deforestación y avasallamiento. El joven sirionó comenta también que, aunque el cultivo de arroz, maíz, yuca y plátano es otra de las fuentes de ingreso de su región, hay una fuerte tensión entre si se la destina al autoconsumo o si se la comercia en los mercados de la ciudad de Trinidad, lo que permite acceder a recursos monetarios, pero con precios injustos para las familias productoras. En su relato, el joven, curioso por conocer la ciudad de La Paz, expresó gratitud por el cálido recibimiento que los marchistas tuvieron en los pueblos por los que pasaron, destacando la solidaridad de la población.

Entre las voces de las autoridades locales, también desde Ibiato, Raúl Jacinto Yanta, representante de la comunidad sirionó, ofrece una visión más amplia de la organización de la marcha; además, resalta el esfuerzo de las mujeres —muchas de ellas marchando con hijos pequeños o incluso embarazadas—, que simboliza el profundo compromiso con su causa. En su relato destaca el protagonismo de Tomas Ticuasú (sirionó), uno de los principales líderes de la Marcha por el Territorio y la Dignidad, junto con Ernesto Noé y Marcial Fabricano (ambos trinitarios).

Además, Yanta, al mencionar las presiones ejercidas por los sectores ganaderos y madereros en diversas regiones del departamento de Beni, especifica las tres principales zonas de conflicto que detonaron la movilización indígena:

- Isiboro-Sécure: con 54 comunidades, en las que habitan los pueblos indígenas moxeño, yurakaré y tsimane (chimán).
- Bosque Chimán: con 34 comunidades, en las que habitan los pueblos indígenas movima y tsimane (chimán).
- Ibiato: comunidad en la que habita el pueblo indígena sirionó.

Cabe resaltar que no todos los relatos son de voces indígenas de tierras bajas. Llama la atención la participación de otros actores, que se sumaron en algún momento del recorrido de la marcha en apoyo a sus reivindicaciones. Así, desde el ámbito universitario, Álvaro Derpic, secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL) de La Paz, destaca el apoyo que la universidad pública brindó a la marcha indígena: le prestó atención médica, puso a su disposición un bus para que hiciera las veces de ambulancia y recaudó donaciones en especie para los marchistas. Para el secretario ejecutivo de la FUL, este respaldo refleja el compromiso de la universidad con las causas sociales y la defensa de los derechos indígenas.

En la misma línea, el antropólogo orureño Hernán Cerrudo subraya la activa participación de los estudiantes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), quienes brindaron un valioso apoyo logístico y moral a la marcha indígena. También resalta el apoyo solidario de la Conferencia Episcopal Boliviana y, en especial, el vínculo de los pueblos moxeños con la religión católica.

Asimismo, desde el ámbito estudiantil, Emilio Tancara e Iván Velasco, miembros del Centro de Estudiantes Aymaras y Quechuas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), destacan la importancia del movimiento indígena y el respaldo de las universidades a esta causa. Tancara señala que esta marcha simboliza la búsqueda de reivindicaciones históricas, mientras que Velasco subraya la colaboración activa en términos logísticos y de difusión. Ambos enfatizan en el encuentro intercultural entre los pueblos andinos y amazónicos que supone esta marcha. A pesar de las diferentes modalidades de la organización política, advierten un vínculo que ha permanecido a través de procesos históricos de explotación y discriminación, así como de reivindicaciones políticas que articulan el movimiento indígena a nivel nacional.

Estas muestras de apoyo a la marcha indígena también provienen de otros frentes. Por ejemplo, Samuel Jajpi, profesor rural de la provincia Ingavi, departamento de La Paz, enfatiza el respaldo a los marchistas en la defensa por su territorio. Destaca la unión y solidaridad entre las comunidades originarias e indígenas, afirmando que no hay diferencias entre ellas, sino un compromiso compartido para proteger su herencia y su territorio. El profesor Jajpi, tal como los universitarios entrevistados, enfatiza que la

marcha indígena es una movilización autónoma, auténtica e independiente. Es decir que, al contrario de lo que el Gobierno central de aquel entonces habría tratado de difundir, no se trata de una movilización impulsada por intereses partidarios o tendencias políticas institucionalizadas; se trata más bien de un movimiento legítimo en respuesta a la presión de sectores privados y al abandono por las instituciones estatales.

En este contexto, marcado por el encuentro entre las autoridades gubernamentales y los líderes y representantes de la marcha indígena en la localidad de Yolosa, también aparecen las voces de actores institucionales. Así, desde el ámbito gubernamental, Alfonso Corrales, ministro de Salud de aquel entonces, informa sobre las bajas en la marcha y señala problemas generales de salud entre los marchistas, como la fatiga extrema, las enfermedades respiratorias y las lesiones. A pesar de las adversidades, resalta la fortaleza de los participantes y asegura la asistencia médica que brindan las unidades de apoyo que acompañan la marcha desde Palos Blancos, Sapecho, Caranavi y Yolosa.

Estas afecciones a la salud de los marchistas son un tópico recurrente en los diversos relatos, en algunos casos por las deserciones que provocaron a lo largo del recorrido, pero también porque realzan el sacrificio de quienes participaron en esa épica caminata de un mes que partió de Trinidad. Precisamente, desde una perspectiva interna, “el sacrificio” aparece en los relatos como el distintivo de la Marcha Indígena, por el compromiso inalienable con la causa de “la dignidad”. Desde una perspectiva externa, reemplazar una razón loable para brindarles apoyo y solidaridad; esto llevó a ciertos sectores, como los universitarios, a sumarse a la marcha como expresión tangible de dicho apoyo, y también para protegerla ante las amenazas de intervención militar expresadas por algunos voceros gubernamentales.

Justamente el discurso ambiguo de las autoridades del Estado boliviano genera en los relatos recopilados una serie de desconfianzas respecto a la presencia del Presidente de la República en Yolosa. Por un lado, los marchistas advierten una clara intención de desmovilizar la marcha —que ha ido ganando el respaldo de otras organizaciones sociales—, intentando frenar su arribo a la sede de gobierno. Por otro lado, este encuentro se percibe como una estrategia mediática del Gobierno, que se muestra

solidario y respetuoso con los derechos humanos, pero poco predispuesto a atender efectivamente las demandas territoriales de los pueblos indígenas de tierras bajas.

Reflexiones finales

La Primera Marcha por el Territorio y la Dignidad, 35 años después de su realización, se mantiene presente en la memoria colectiva de los pueblos indígenas amazónicos y chaqueños⁵, probablemente porque fue evocada en las sucesivas marchas que se organizaron —algunas con mucho alcance mediático y académico⁶—, pero también porque quienes lideraron este movimiento, o simplemente quienes lo acompañaron, acumularon cierto capital político asociado con la experiencia de haber participado en este acontecimiento signado por el compromiso y la resistencia. Asimismo, porque los fundamentos que la movilizaron siguen vigentes en el centro de las demandas actuales: la gestión territorial, la consulta previa, la explotación de recursos naturales e, incluso, la lucha por el reconocimiento de la autonomía y la autodeterminación en la era del Estado Plurinacional. Cada paso ha representado una lucha compartida contra la desigualdad, el abandono estatal y las constantes amenazas al territorio y a la identidad étnica.

Las diversas voces recopiladas en esta reseña, más allá de sus demandas particulares, invitan a reflexionar sobre el papel de la sociedad y del Estado en la era del neoliberalismo multicultural a finales del siglo XX. La marcha indígena trasciende su dimensión inmediata como protesta, convirtiéndose en un acto histórico de reafirmación identitaria y de lucha por derechos fundamentales. Los ecos de la Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad continúan repercutiendo hasta el presente, pues a pesar de las conquistas territoriales de aquellos años, las amenazas a los territorios

5 Un ejemplo relevante sobre estas memorias es la publicación del ISEAT (2017).

6 Por ejemplo, sobre la Octava Marcha en Defensa del TIPNIS, por la Vida, la Dignidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas, realizada en 2011, se han escrito por lo menos ocho tesis de licenciatura, disponibles en el Repositorio digital de la Universidad Mayor de San Andrés (repositorio.umsa.bo).

siguen vigentes. Es más, parecen ampliarse y actualizarse con nuevos desafíos y contradicciones del capitalismo tardío; por ejemplo, la expansión de la frontera agrícola y la ganadería extensiva, los incendios forestales y la deforestación, la explotación minera aurífera y la exploración sísmica de hidrocarburos, entre otras tantas amenazas que se sobrepone a las divisiones de las organizaciones matrices debido a la política, a la disputa por cargos públicos en los niveles subestatales, al arriendo de tierras comunitarias y un largo etcétera.

Los testimonios y relatos registrados en Yolosa evidencian una diversidad de perspectivas que convergen en una causa común: la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y originarios. Desde el sacrificio de las mujeres marchistas y el apoyo solidario de las comunidades por las que atravesó la marcha, hasta la participación de instituciones educativas y la intervención gubernamental, este compendio refleja un panorama complejo de tensiones, expectativas y encuentros interculturales.

Finalmente, pero no menos importante, el registro sonoro de la Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, que es parte del Archivo Oral de Movimientos Sociales del Museo de Etnografía y Folklore, no solo documenta un momento crucial de la historia contemporánea de Bolivia, sino que también perpetúa las voces y los sentimientos de los protagonistas de esa lucha emblemática. Estos fragmentos de memoria colectiva e historia oral muestran un mosaico de experiencias y sentimientos encontrados, de motivaciones y expectativas diversas que, desde lo cotidiano, avizoraron cambios significativos, los cuales, con el tiempo, dieron forma al Estado Plurinacional y a sus avatares contemporáneos.

Bibliografía

Albó, Xavier (2006). “Ciudadanía étnica-cultural en Bolivia”. En Zegada, María Teresa, Farah Ivonne y Albó Xavier, *Ciudadanías en Bolivia*. Serie Cuadernos de Diálogo y Deliberación N.º 7. La Paz: Corte Nacional Electoral.

Barragán, Rossana (2020). “De puentes y precipicios. Una perspectiva sobre los vínculos entre historia/s y movimientos sociales en Bolivia de 1970 a la actualidad”. En: Andújar, Andrea y Bohoslavsky, Ernesto (eds.), *Todos estos años de gente: historia social, protesta y política en América Latina*. Buenos Aires: UNGS: 92-112.

Canedo, Gabriela (2011). *La Loma Santa: una utopía cercada. Territorio, cultura y Estado en la Amazonía boliviana*. La Paz: IBIS y Plural.

Clavijo, Deicy (2012). “Un recorrido por la Historia de las marchas indígenas”. *Expresiones Sociales*, 1: 16-19.

De la Peña, Guillermo (1995). “La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 6: 116-140.

Fuertes Sánchez, Nelba (2023). “La ciudadanía étnica en tiempos electorales: prácticas de la democracia comunitaria en Bolivia”. *Sur Academia*. 10 (19): 79-89.

Guerrero, Andrés (1993). “De sujetos indios a ciudadanos-étnicos: de la manifestación de 1961 al levantamiento indígena de 1990”. En: Adrianzén, Alberto; Blanquer, Jean-Michel, Calla Ortega, Ricardo, Degregori, Carlos Iván, Gilhodes, Pierre, Guerrero, Andrés, Husson, Patrick y Lavaud, Jean-Pierre, *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Latinos (IFEAL) e Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Gúteras Mombiola, Anna; Combès, Isabelle y García Jordán, Pilar (2021). “Nación, indios y tierras baldías en las tierras bajas de Bolivia

(siglo XIX). En: Escóbar Ohmstede, Antonio (coord.), *La América Indígena decimonónica desde nueva miradas y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

ISEAT – Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología (2017). *La historia oral mosetén sobre la lucha por el territorio*. La Paz: ISEAT.

Lehm, Zulema (1999). *Milenarismo y movimientos sociales en la Amazonía boliviana. La búsqueda de la Loma Santa y la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad*. Santa Cruz: APCOB, CIDDBENI y OXFAM.

Montoya, Rodrigo (1992). *Al borde del naufragio: democracia, violencia, y problema étnico en Perú*. Lima: SUR.

Mujer aymara: luchas y conquistas

*Angelina D. Ventura Bautista*²

La presente reseña se elaboró a partir del registro sonoro digitalizado del encuentro “Mujer aymara: luchas y conquistas”, disponible en el Archivo Oral sobre Movimiento Sociales del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF). El material tiene una duración de aproximadamente una hora, y constituye una fuente primaria que captura testimonios y reflexiones generadas durante el evento reseñado.

“Mujer aymara: luchas y conquistas” fue un encuentro de discusión que reunió a destacadas lideresas indígenas campesinas. Se realizó el 2 de junio de 1990 en el departamento de La Paz, Bolivia, en un contexto de creciente reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas y de sus contribuciones al tejido social y político de sus comunidades. Es relevante destacar que este periodo estuvo marcado por importantes transformaciones sociales y políticas en el país, así como por cuestionamientos al modelo neoliberal instaurado a mediados de los años ochenta. La crisis económica, el aumento del desempleo y la privatización de recursos estratégicos, como el agua, la electricidad y los hidrocarburos, fueron generando un creciente malestar social. Este descontento no solo reflejaba el empobrecimiento de

2 Egresada de la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Actualmente cursa la maestría Sociedad, Historia y Cultura en el CIDES-UMSA. Tiene experiencia en investigación social, sistematización de datos y trabajo de campo en contextos urbanos y digitales. angi_denise123@hotmail.com

amplios sectores populares, sino también una sensación de despojo y pérdida de soberanía sobre los bienes comunes.

En este escenario de creciente tensión política y social, los movimientos indígenas, campesinos y obreros cobraron fuerza, pero también emergieron con mayor visibilidad los movimientos de mujeres, que comenzaron a organizarse justamente desde la década de 1990. Colectivos como la Federación Nacional de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa” o las redes urbanas feministas articularon sus demandas no solo en torno a la lucha económica, sino también contra el racismo, el patriarcado y la exclusión política. Las mujeres indígenas y campesinas, históricamente relegadas a roles secundarios dentro de sus propias organizaciones y comunidades, comenzaron a disputar espacios de liderazgo. No solo se enfrentaban a las estructuras neoliberales y estatales, sino también a las dinámicas machistas dentro de los mismos movimientos sociales. La lucha por el reconocimiento de sus voces generaba tensiones internas, pero también fortalecía la legitimidad de sus demandas, visibilizando las múltiples opresiones que vivían.

En el evento reseñado participaron como invitados varias organizaciones y colectivos que luchaban y continúan luchando por los derechos de las mujeres; es el caso del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

La grabación comienza con la presentación del evento, organizado por el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara (CDIMA)³. A continuación se presenta a las tres panelistas invitadas, y se les indica que cada una cuenta con 15 minutos para su exposición individual. Aunque en un principio las panelistas iban a ser tres, Lucila Mejía de Morales, Clara Flores y Sabina Choqueticlla, finalmente solo participaron las dos primeras. Sus exposiciones incluyen relatos personales, análisis colectivos y aportes que enriquecen la comprensión del tema abordado. El evento concluye con una sesión de cierre que abre espacio a intervenciones del público.

3 Una organización sin fines de lucro identificada con los intereses y valores de la nación aymara y de los pueblos originarios del *qullasuyu*, sucesora del Centro de Discusión Ideológica de la Mujer Aymara (López, 2007).

Lucila Mejía de Morales, ejecutiva nacional de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” por casi diez años, es una líder y activista indígena aymara boliviana que ha trabajado incansablemente por la promoción de los derechos de las mujeres indígenas y por la igualdad de género en Bolivia. Se involucró en esta lucha desde joven, trabajando en organizaciones comunitarias y locales y, más adelante, en una labor conjunta con el CDIMA y otras organizaciones de mujeres indígenas en Bolivia. En el evento comparte su amplia experiencia y su trayectoria en el ámbito de los movimientos sociales, el activismo por los derechos de las mujeres, la equidad de género y su constante lucha política y social. También destaca los hitos más significativos de su carrera, subrayando los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas a lo largo de los años.

Su presentación se centra en la constante organización y lucha de las mujeres indígenas campesinas en contextos políticos, aportando una interesante perspectiva profundamente personal. Inicia su relato explicando cómo empezó su activismo a nivel local, ayudando a otras mujeres a leer y escribir en la comunidad donde residía. Estos primeros pasos marcan el inicio de su compromiso con la transformación social y, posteriormente, la encaminan hacia la organización sindical. En encuentros con otras mujeres que compartían inquietudes similares, comienza a participar activamente en la articulación de demandas colectivas.

Asimismo, destaca la importancia del contexto político por el cual atravesaba Bolivia en los años setenta y ochenta, un período de intensos cambios sociales y políticos, marcado por dictaduras militares, luchas por la democracia y un fuerte movimiento de reivindicación de derechos. Esta situación, según relata, fue determinante para que el activismo de las mujeres campesinas se reconociera como una fuerza clave en la transformación política y social del país, articulándose a la lucha de los hombres y generando un movimiento que desafiaba las estructuras tradicionales de poder. No obstante, hace énfasis en que, en un escenario de represión y censura, las mujeres campesinas no solo fueron relegadas por el poder político y las estructuras patriarcales, sino también marginadas dentro de los propios movimientos sociales en un contexto donde la política era dominada por los hombres.

Por su parte, Clara Flores, pedagoga y psicóloga de profesión, es una líder y activista boliviana que ha dedicado su vida a la lucha por los derechos de las mujeres indígenas y por la igualdad de género en el país. Ha participado en numerosos eventos y foros internacionales sobre derechos de las mujeres y pueblos indígenas. Como segunda panelista, comienza trayendo a colación el testimonio de Fermina, una mujer que, en palabras de Clara, es portadora de todas las ideas y filosofías. Resalta la riqueza de las experiencias vividas por las mujeres campesinas, quienes, a pesar de su marginación en los círculos políticos oficiales, han sido agentes fundamentales de resistencia y de transformación dentro de sus comunidades. Pero, al mismo tiempo, se enfrentan a limitaciones impuestas por una estructura que históricamente ha invisibilizado sus voces y relegado su rol al ámbito doméstico y rural.

Clara hace una fuerte crítica a la estructura patriarcal y colonial, perpetuada por normas sociales y políticas que han reducido las oportunidades de participación política plena para las mujeres campesinas, limitando o imposibilitando su acceso a espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional. No obstante, resalta constantemente la capacidad de organización, solidaridad y liderazgo de las mujeres indígenas dentro de sus propios contextos, que ha sido clave para la movilización social y la construcción de alternativas frente a los desafíos que estas enfrentan.

Luego de haberme sumergido en el recorrido por las diferentes ideas y exposiciones compartidas por las panelistas, son tres los aspectos que quiero destacar. En primer lugar, cómo el colonialismo se articula con dinámicas patriarcales para consolidar un sistema en el cual las voces de varios actores, y particularmente las de las mujeres —y con mayor énfasis las de aquellas mujeres de origen indígena campesino—, fueron sistemáticamente silenciadas o invisibilizadas, tanto en el ámbito público como en el privado.

Una afirmación interesante de Clara Flores al respecto es que: “Todo avance colonial trae consigo una cultura de avasallamiento que justifica su ideología. Por eso la historia del colonialista es la historia de la intolerancia, el odio y la culpa” (Flores, 07 min 16 s). Esta afirmación permite iluminar cómo las narrativas coloniales no solo despojaron a las mujeres indígenas campesinas de su agencia, sino que también buscaron justificar estas dinámicas de dominación a través de un discurso que naturalizaba la opresión.

Aquí se muestra la dualidad que existe entre una opresión estructural y la agencia de las mujeres indígenas, quienes, a pesar de ser históricamente marginadas, han desarrollado estrategias de resistencia y transformación, buscando siempre la manera de generar cambio.

En este sentido, es fundamental reconocer que estas mujeres, que han sido víctimas de un sistema diseñado para invisibilizarlas mediante la exclusión, también han logrado surgir como protagonistas clave en un proceso de resistencia activa, desafiando las estructuras que buscan silenciarlas. Sus luchas evidencian que, aunque el colonialismo y el patriarcado han intentado anular sus capacidades transformadoras, no han logrado apagar su potencial para redefinir las estructuras sociales. Este hecho se respalda con la siguiente afirmación de Lucila Mejía de Morales: “Los hombres renegaban de la situación de las mujeres: ‘Para qué se van a organizar las mujeres si ya hay organización de hombres’” (Mejía de Morales, 17 min 56 s). Esta afirmación no solo subraya la importancia de rescatar sus historias, sino también de visibilizar las formas en que han logrado desafiar y reconfigurar un sistema que parecía inmutable.

Por tanto, este primer aspecto nos invita a repensar las narrativas históricas predominantes y a reconocer la complejidad y la particularidad de las resistencias, entendiendo que estas no se limitan a la oposición directa, sino que también incluyen procesos cotidianos de reconstrucción cultural, social y política. Sin embargo, no hay que restar importancia a la intersección entre género, raza, clase y territorio que se entrecruzan en las experiencias de las mujeres indígenas campesinas; si bien podemos encontrar una gran producción académica feminista al respecto, hace falta analizar esta problemática desde nuestro contexto. Por ejemplo, su ubicación en comunidades rurales profundiza su marginación, al limitar su acceso a recursos básicos, como educación y salud.

Al mismo tiempo, su rol como mujeres en estas comunidades las enfrenta a expectativas del cuidado y del trabajo no remunerado, lo que refuerza su subordinación. De modo que son muchas las esferas de la vida de la mujer aymara que se ven afectadas, y una aproximación interseccional permite captar la complejidad de estas dinámicas y reconocer que la opresión no opera de manera aislada, sino en múltiples niveles.

Un segundo aspecto que emana de las intervenciones es entender la lucha de las mujeres no desde una experiencia personal, sino desde una problemática que se enraíza profundamente en una dimensión colectiva. Es importante entender que las redes de apoyo entre mujeres emergen como espacios esenciales para compartir experiencias, fortalecer su resistencia frente a diversas formas de violencia y mantener el impulso hacia la concreción de sus proyectos políticos y sociales. Son redes que no solo ofrecen soporte emocional y estratégico, sino que también constituyen un acto político en sí mismas, al desafiar la atomización impuesta por las estructuras de poder que buscan silenciarlas.

Uno de los espacios que generó participación femenina, pero que también dio paso al surgimiento de grandes lideresas, es el de los congresos y las asambleas comunitarias, a los cuales Lucila Mejía de Morales hace una constante referencia en su exposición. En dichos espacios se comenzó a desafiar los estereotipos de género y las estructuras patriarcales, pero también a cuestionar el sistema político. Estos espacios permitieron a las mujeres ubicarse en puestos de toma de decisiones obtenidos a través de su lucha. Sin embargo, también se pone en evidencia cómo este proceso implicó tensiones, particularmente por la resistencia de sectores que perpetúan roles de género estrictos.

Las organizaciones femeninas desafían la atomización impuesta por las dinámicas de poder, reivindicando la importancia de lo comunitario como una forma de acción política que trasciende lo individual y/o lo ajeno, y donde la organización local se vuelve una herramienta importante. “Luchar con identidad. La mujer criolla y europea no puede imponer su esquema de lucha. La lucha de las mujeres es la lucha de los pueblos originarios” (Flores, 15 min 25 s).

Es importante subrayar que la organización y la lucha de las mujeres indígenas no debe aislarse de las otras luchas. Flores reconoce que los hombres tienen un papel importante dentro de esta lucha. No se trata de una confrontación entre mujeres y hombres, sino de una batalla conjunta contra las estructuras patriarcales, racistas y excluyentes que han perpetuado desigualdades históricas.

Esta perspectiva invita a una reflexión más amplia sobre cómo estas estructuras han moldeado tanto las experiencias de las mujeres como las de los hombres, condicionando sus roles y posibilidades de acción. Al hacerlo, se abre un espacio para explorar cómo las jerarquías de género no solo limitan la autonomía y la libertad de acción de las mujeres, sino que también configuran las experiencias masculinas, a menudo restringiendo su capacidad para expresar vulnerabilidad o desafiar ciertos estereotipos. Este cuestionamiento no solo visibiliza las dinámicas de poder y opresión, sino que también propone nuevas formas de entender y reconstruir los roles de género, promoviendo una transformación hacia relaciones más equitativas y fluidas que es interesante analizar en nuestra sociedad contemporánea.

Al mismo tiempo, esto nos lleva a pensar que la lucha de las mujeres indígenas no se desarrolla en aislamiento; por el contrario, encuentra resonancia y conexiones con movimientos feministas y sociales a nivel global. Estas redes globales permiten el intercambio de experiencias, estrategias y narrativas, consolidando alianzas transnacionales que fortalecen las luchas locales. Por ejemplo, los encuentros internacionales de mujeres indígenas han sido espacios cruciales para visibilizar sus demandas y construir solidaridad más allá de las fronteras, logrando influir en foros globales, como las Naciones Unidas, y en su Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Sin embargo, estas interacciones también plantean tensiones. Muchas veces los enfoques de los feminismos globales no reflejan las realidades específicas de las mujeres indígenas, quienes enfrentan no solo el patriarcado, sino también el colonialismo, el racismo y el despojo territorial. En este sentido, las mujeres indígenas han desafiado la universalización de las luchas feministas, insistiendo en que sus estrategias y prioridades deben surgir de sus contextos culturales y políticos particulares. En este sentido, la transformación requiere no solo de la agencia de las mujeres, sino de una reconfiguración de las relaciones sociales en su totalidad, involucrando a hombres y mujeres como aliados en la construcción de un mundo más equitativo.

Por último, pero no menos importante, es crucial considerar cómo las luchas de las mujeres no solo se sitúan en el ámbito social y político, sino que

también abren caminos para repensar nuestra relación con la naturaleza y la vida misma. Estas luchas trascienden las demandas inmediatas de equidad y justicia, proponiendo una reflexión más profunda sobre las formas en que las estructuras de poder han fragmentado la conexión entre los seres humanos y su entorno natural. En este sentido, la reivindicación de los derechos de las mujeres se entrelaza con una crítica a las lógicas extractivistas y dominantes, que no solo explotan a las personas, sino también a la tierra.

“La mujer y el hombre somos naturaleza y la naturaleza es mujer y hombre. La tierra es mujer y vida” (Flores, 16 min 39 s). Esta afirmación abre un espacio de reflexión profunda sobre la interrelación entre género, naturaleza y vida, que refleja una visión del mundo en la que las categorías de género no son simplemente construcciones sociales y culturales, sino que están intrínsecamente vinculadas con la naturaleza misma. Al afirmar que “la mujer y el hombre somos naturaleza”, se establece una conexión esencial entre los seres humanos y el entorno natural, sugiriendo que el equilibrio y la armonía de la vida dependen de esta relación.

En esta línea, el concepto de la tierra como mujer y vida va más allá de una simple metáfora; es una concepción de la naturaleza como un ser vivo, femenino y generador. La tierra se comprende no solo como un recurso a explotar, sino como una entidad que da y sostiene la vida, representada en términos de feminidad. Esta imagen está profundamente enraizada en muchas cosmovisiones indígenas y feministas, que reconocen a la tierra no solo como un espacio para cultivar, sino como un sujeto con una agencia propia que, tal como las mujeres, ha sido históricamente explotado y desvalorizado en sociedades patriarcales. La asociación entre la tierra y la mujer sugiere que la naturaleza y las mujeres comparten una historia de resistencia y sufrimiento, pero también de regeneración y creación, desafiando las dinámicas de opresión y explotación que las han marcado.

Desde una perspectiva crítica, la afirmación de Flores también invita a repensar las estructuras de poder que históricamente han subyugado tanto a las mujeres como a la naturaleza. Las relaciones de dominación sobre la tierra y las mujeres se han forjado en el marco de una lógica patriarcal que entiende el control y la explotación como métodos legítimos de apropiación. Este patrón no solo ha afectado la autonomía de las mujeres, sino también

el bienestar del planeta, ya que las prácticas destructivas hacia la naturaleza reflejan una visión de los cuerpos y los territorios como recursos a ser dominados. Por lo tanto, la reivindicación de la tierra como mujer y vida es también una llamada a transformar esas estructuras de poder, proponiendo un modelo alternativo que valore y respete tanto a las mujeres como a la naturaleza en sus propios términos.

En definitiva, tras escuchar cuidadosamente el archivo seleccionado para esta reseña y destacar algunos de sus aspectos más significativos en lo personal, es posible afirmar que estamos ante una obra clave que abre horizontes para abordar temas y reflexiones de gran alcance. El encuentro revela que las mujeres indígenas campesinas no solo han resistido históricamente las dinámicas coloniales y patriarcales que buscaban silenciarlas, sino que también han transformado dichas estructuras a través de su agencia colectiva. Su lucha, lejos de ser una resistencia pasiva, se expresa en la construcción de redes comunitarias, en la participación en espacios de decisión y en la reivindicación de una identidad que desafía tanto la dominación de género como el despojo cultural y territorial.

Comprender sus estrategias desde una perspectiva interseccional —que articule género, clase, raza y territorio— es imprescindible para captar la complejidad de sus experiencias. Además, reconocer que estas luchas no solo buscan la equidad social, sino también una relación más armoniosa con la naturaleza, invita a repensar las estructuras de poder desde sus raíces más profundas. Solo así podremos avanzar hacia una comprensión más integral y crítica de las resistencias que, aún hoy, continúan transformando las realidades sociales.

A través del diálogo y de la reflexión que se manifiestan en el encuentro, se destaca la riqueza de las experiencias políticas y de las trayectorias de lucha que han marcado la participación activa de las mujeres en procesos de transformación social, destacando su papel como agentes de cambio en sus comunidades. Es necesario mencionar que la constante lucha de las mujeres resalta por su importancia e incidencia en la transformación de estructuras sociales históricamente desiguales; no obstante, en este evento se destaca que la lucha de la mujer indígena campesina también ha sido importante, llegando a definir cambios significativos. Sin embargo, sus contribuciones

han sido históricamente invisibilizadas y poco tomadas en cuenta, debido a las tensiones internas dentro de los movimientos sociales.

Bibliografía

López, Mariana (2007). “Informe sobre Iniciativas de conectividad existentes de grupos de mujeres indígenas, Bolivia”. Proyecto Participación de la mujer indígena: formación de capacidad para adopción de decisiones mediante tecnologías de la información y de las comunicaciones en América Latina, Secretaría del Foro Permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas.

Taller acerca del machismo y los derechos de la mujer: pensar la lucha feminista en la Bolivia de 1987

*Diego Eróstegui*¹

Anónimo es nombre de mujer
(Virginia Woolf)

Introducción

El presente artículo analiza los registros de audio² de un debate llevado adelante por distintas mujeres de la ciudad de La Paz en 1987, luego de la presentación de una investigación denominada “El machismo como una forma particular de opresión a la mujer”. El debate permite apreciar las particularidades y diferencias específicas que posee Bolivia en contraposición a otros países de la región y a países europeos; también visibiliza la realidad que vivió la mujer boliviana en torno al pensamiento de un proyecto liberador durante la década de los años ochenta. Finalmente, nos invita a pensar en cómo se produjo esta liberación en un contexto específico, como el de este país.

Los movimientos de mujeres o movimientos feministas no son un fenómeno reciente en Bolivia; son un proceso cuya construcción puede observarse durante todo el siglo XX, desde la aparición de los primeros

1 Psicólogo social por la Universidad Católica Bolivia. Estudiante de la Maestría en Sociedad, Historia y Cultura del CIDES-UMSA. Investigador en temas de población en situación de riesgo social y problemáticas de género. dierostegui@gmail.com

2 El registro de audio está disponible en la biblioteca audiovisual del Museo de Etnografía y Folclore (MUSEF), bajo el rótulo: “Taller acerca del Machismo y Derechos de la Mujer”, con código de inventario 3434. La consulta fue realizada en octubre de 2024.

colectivos de mujeres y de los medios impresos feministas durante la década de 1920. Entre ellos figura el Ateneo Femenino, agrupación que, entre otras acciones, apela por una modificación del Código Civil (1925) y efectúa en 1929 la Primera Convención de Mujeres en Bolivia. También el Centro Artístico e Intelectual de Señoritas Oruro, que fundaría en 1921 la revista *Feminiflor*, considerada la primera revista feminista de Bolivia. Pero estos hitos no hubieran sido posibles sin los procesos previos de lucha y cambio social, como la aparición de espacios educativos para la mujer. Entre estos, la fundación del Colegio Primario de Niñas en La Paz, en 1906, o del Colegio Fiscal de Señoritas en Oruro en 1914 (Álvarez, 2021: 111). Incluso cabe mencionar registros del año 1885 (Barragán, 2024: 260) con demandas de acceso a la educación para mujeres en La Paz.

Presentación de la conferencia

El taller que aquí reseñamos, en torno al machismo y los derechos de la mujer, fue organizado por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHHB). Las mujeres que participan en él convergen para pensar y reflexionar sobre las formas de opresión que enfrentan, la manera en que estas se relacionan con la identidad de la mujer boliviana y la utopía que se debiera buscar, tanto para la construcción del país como para la liberación de la mujer. Los audios del archivo del MUSEF a los que accedimos recogen 60 minutos de debate y reflexiones que surgen ante las conclusiones de una investigación que acababa de concluir. Lamentablemente, no hemos podido acceder a la investigación en ningún archivo. Tampoco en la grabación digitalizada ha quedado registrado el nombre de las autoras ni de las participantes en el debate. Sin embargo, los temas tratados a lo largo de esta hora recogen reflexiones cuya complejidad de análisis demuestra la relevancia de problemáticas específicas que se enfrentaba 37 años atrás. Encontramos que estos temas —que hoy en día, ante la dificultad de acceder a registros nacionales, tienden a ser pensados desde realidades externas a la boliviana— parecieran analizar nuestra realidad actual, y nos llevan a una

reflexión histórica sobre los cambios que se han producido en Bolivia en los últimos 40 años.

El papel de la APDHB, la institución organizadora

La APDHB —la entidad que organiza esta conferencia—, fue fundada en 1976, durante la dictadura de Hugo Banzer. Entre sus objetivos está “crear un movimiento nacional que, ante la eliminación de los partidos políticos por el régimen dictatorial, luchasen por un cambio real” (IPPDH, 2014). Esta organización, que nace como una respuesta a una realidad latinoamericana y nacional de dictaduras militares y a una vulneración sostenida de derechos, se hace cargo de la defensa de los derechos humanos de distintos grupos sociales, entre ellos, de las mujeres. Probablemente esta sea la razón para haber organizado el debate que aquí reseñamos, y que tuvo lugar cinco años después de la conclusión de la dictadura militar de García Meza y el mismo año en que se inició su juicio de responsabilidades.

Se sabe que en su Comité Ejecutivo figuraban algunas mujeres: Gabriela de Reyes, Naida Madrid y Amparo Carvajal, esta última con un rol muy activo en la APDHB hasta la actualidad (IPPDH, 2014). También se sabe que este comité tuvo relación con distintos sindicatos de zonas obreras o mineras, algunas de ellas presididas por mujeres, incluyendo el apoyo a la huelga de hambre de cinco mujeres del distrito minero de Catavi-Siglo XX, que comenzó en 1977 y que desembocó en la recuperación de la democracia (Lavaud, 2003). Por la mencionada falta de registro, se desconoce si alguna de sus miembros participó en el debate.

Puntos de análisis

Lamentablemente, y por la mencionada falta de registro, una vez más, y como muchas veces en nuestra historia, son anónimas las intervenciones de nuestras mujeres. Pero aún sin nombres ni apellidos, ponen en evidencia una realidad nacional que se vivió 37 años atrás. Esto nos invita a indagar con

mayor profundidad sobre los debates de la época en torno al tema y sobre el compromiso de estas, que de aquí en adelante llamamos “Anónima”, que se dieron cita para pensar y discutir al respecto.

Tengo la intención de iniciar este análisis de la misma manera que se inicia el debate de 1987, recuperando un fragmento con el cual comienza la discusión, que pretende plantear la organización y emancipación de las mujeres como resultado de un proyecto que permita liberarlas. Y es que en este fragmento se sitúan de forma clara dos líneas o ejes articuladores que acompañaron la discusión: la motivación del grupo y el planteamiento epistemológico desde el cual se articula. Estos ejes permitirán comprender el contexto desde el cual van surgiendo los distintos puntos de interés reflejados en la discusión

Detrás de todo proyecto liberador de la mujer, en realidad, está toda una discusión que nos remite a plantear qué tipo de sociedad queremos, qué tipo de utopía estamos construyendo y detrás de la cual vamos a luchar (Anónima, 1987).

En esta afirmación se puede observar el primer eje mencionado, a partir del uso de distintos significantes cuyo significado varía muy poco: “proyecto”, “plantear”, “queremos”, “construyendo”, cuatro palabras que remiten a una misma noción, que implica una responsabilidad de construir, de proyectar, una nueva realidad. Es decir, más que buscar un cambio, la discusión plantea analizar hacia dónde tendría que dirigirse este cambio. Se observa una fuerte noción de responsabilidad, como una tarea asumida por la persona o colectivo. Por ello, la reiteración de los significantes adquiere un valor particular en cuanto encarna en la persona la tarea enunciada que, se refleja en las palabras finales del fragmento, la razón “por la cual vamos a luchar”.

El segundo eje que se observa de forma específica es el uso de la palabra “utopía”, un concepto que acompaña el pensamiento de Marx y Engels, entre otros pensadores. Aquí marca una línea política de organización y de lucha social que configura en cierta medida las propuestas. Cobra gran importancia en cuanto, a la hora de debatir sobre la realidad de la mujer, invita a pensar

en muchas otras realidades que configuran las luchas sociales. No es posible pensar en una utopía para la mujer sin pensar cuáles son las utopías que tiene Bolivia como país; una de ellas es salir de “un subdesarrollo, para llevarlo a un cierto nivel de desarrollo más bien industrial” (Anónima, 1987).

En este escenario, marcado por una necesidad de cuestionar el presente y proyectar algún futuro, surgen distintos temas de conversación y debate. Me gustaría concentrarme en tres de estos. El primero es el reconocimiento del trabajo doméstico, que responde a una demanda internacional de la década en diversos países desarrollados. El segundo es el sistema de dominación a la mujer y su relación con el sistema de dominación de clases que se vivía en Bolivia. Y, finalmente, un tercero es pensar cuál es la identidad de la mujer boliviana y si es posible pensar en una identidad única en la que todas converjan.

Diferencias en las luchas sociales: de mujeres y de clase en Bolivia

Analizar la realidad de las distintas luchas sociales y las diferencias de clase es un punto neurálgico a lo largo del debate. También lo es comprender las diferencias existentes entre Bolivia y EE. UU. u otros países de Europa Central, que poseen características específicas que invitan a debates que pueden no ajustarse completamente a la realidad de otros contextos, como es el caso de Bolivia. Se observa, por ejemplo, cómo la necesidad de “obtener el pan”, que respondía a una crisis nacional, generaba espacios de lucha y se presentaba como una motivación primaria para un amplio sector de mujeres que, quizás, no respondían de forma ideal a las ilusiones o expectativas de grupos feministas que pretendían enfatizar en otro tipo de luchas. Como mencionan en el debate:

[...] yo creo que se trata fundamentalmente de ver qué son reivindicaciones críticamente femeninas y qué no. Porque, de hecho, cuando las mujeres están luchando por el pan, están luchando por algo que a ellas realmente les interesa y que probablemente les interese mucho más que el control de su propio cuerpo.

Sin que ello quiera decir que no hay que favorecer la autonomía y decisión sobre su cuerpo, sino que se trata de descubrir qué estamos haciendo. Qué están haciendo las mujeres en Bolivia y favorecer esta acción. Y no imponer una estructura mental que probablemente viene más de las experiencias universales, que son muy importantes, pero que no tienen una referencia local o concreta en nuestro país (Anónima, 1987).

Otra participante menciona que “Tener un feminismo puro entendido en términos occidentales es prácticamente una utopía en un país como el nuestro, cuando se está luchando por el pan y en cuanto una reivindicación eminentemente femenina podría ser secundaria” (Anónima, 1987), analizando cómo es necesario separar la realidad boliviana de la realidad que es aprehendida de otros contextos y luchas occidentales. También considera reconocer las necesidades de determinados grupos y clases sociales como puntos vitales en el análisis y la construcción de luchas colectivas. Por ello, como menciona durante su participación en el debate, es necesario “Empezar a tomar reivindicaciones sociales propias de una manera bastante estratégica y táctica, pero también hay que pensar que está primero la reivindicación primaria de tener qué comer, de la sobrevivencia” (Anónima, 1987).

De esta manera, pensar la noción de clases cobra una importancia fundamental en el discurso; desde este discurso no es posible separar noción de una lucha por la liberación de la mujer debido a las distintas maneras en que estas se interconectan en los diferentes espacios, tanto públicos como privados. Las particulares diferencias entre las mujeres dificultan su unión bajo una misma bandera. Esto lleva a un conflicto en relación a qué luchas pueden representar a “la mujer boliviana” y no únicamente a un sector de mujeres específico. Del mismo modo, aborda la necesidad de pensar en las diferencias existentes entre Bolivia y otros países durante la década de los años ochenta, cuando comienza a surgir en países desarrollados la tendencia a visibilizar las tareas del cuidado del hogar como un trabajo, y no como algo “natural” atribuido a las mujeres (Varela, 2024). Mientras tanto, en Bolivia este debate era adoptado sobre todo por una clase dominante de mujeres o, como las denomina una participante, “las blancas criollas” (Anónima,

1987). Aunque también resalta la participación de otros sectores; es el caso de Domitila Chungara y del Comité de Amas de Casa de Siglo XX:

La relación que se da, a mi modo de ver, entre hombre y mujer en el espacio doméstico no es la misma relación de explotación que se da entre capitalistas y obreros, porque no estamos solamente ante la existencia del sistema patriarcal de dominación, estamos ante la existencia del sistema capitalista de dominación. Entonces, por un lado, la lucha obrera capitalista tiene una naturaleza distinta a la lucha que está haciendo la mujer contra el hombre; son dos luchas de naturaleza distinta que se rigen por otro tipo de leyes. Las leyes que rigen en el trabajo doméstico y la realidad doméstica y familiar no son las mismas leyes que rigen la sociedad capitalista. [...] De esta confusión muchas veces se ha librado una cierta concepción que pretende librar una batalla de confrontación de sexos. Al margen de lo que son las luchas sociales (Anónima, 1987).

Comprender la noción de clase desde el contexto boliviano es crucial en la articulación del debate. Lo es también reconocer las distintas luchas de clases existentes, comprendiendo cómo, a partir de la noción de explotación, tanto los movimientos sociales, campesinos, mineros o cualquier otro, como mujeres, entran bajo la misma definición de “oprimidos”. Sin embargo, el opresor y las leyes bajo las cuales se rigen son diferentes. En consecuencia, pensar ambas luchas como articuladas por un mismo fin, contra un mismo opresor o sobre una misma utopía, es quizás posible para otras realidades, pero no pareciera ser el caso para Bolivia. Como menciona una de las participantes: “yo veo que la estructura social permite muchas veces mayor solidaridad entre mujer y hombre de una misma clase que entre mujeres de distintas clases sociales” (Anónima, 1987).

Esta frase refleja una concepción de la realidad nacional que parte de un análisis y discusión respecto a la participación de mujeres de distintos sectores, y en qué medida es importante para cada sector pensar en una liberación femenina y en reconocer el trabajo doméstico como un trabajo o una carga laboral, tomando en cuenta que la diferencia de clases podría representar un obstáculo o una desventaja mayor que la diferencia de género para determinados grupos. Así, las relaciones de solidaridad y, por ende, las motivaciones de lucha, pueden verse organizadas a partir de preocupaciones

ajenas a las luchas feministas que los movimientos de liberación femenina proponen.

El sistema de dominación de clases en el trabajo doméstico

Para este apartado, tomo un par de fragmentos en los que se evidencia cómo se piensa el rol que juega el sistema de dominación de clases, y cuál su relación con el trabajo doméstico en Bolivia. Este se configura a partir de la explotación de la mujer campesina: una realidad que complejiza la relación de clases en la lucha de la liberación de la mujer, y que al mismo tiempo ha limitado o ralentizado el surgimiento de esta misma lucha dentro de Bolivia. Es evidente que las relaciones de dominación y explotación a la mujer, observadas por la clase media en otros países, en Bolivia parecieran haber sido invisibilizadas por una dominación y explotación de clases que se da, como refieren en el debate, de mujer a mujer. Hay otros niveles de opresión que opacan la lucha feminista. Esto lleva a manifestar que la lucha carecería de sentido si no se piensa primero en una lucha de clases, que permita luchar por los derechos de todas las mujeres involucradas, no solamente de aquellas pertenecientes a una clase dominante.

[...] porque en Bolivia no han surgido movimientos feministas como en otros países. Sabemos que Bolivia forma parte de un sistema mundial capitalista; pero, sin embargo, tiene características particulares. Entonces, dadas esas características particulares, las mujeres europeas tienen otro tipo de problemas. Las europeas y norteamericanas han hecho grandes movimientos feministas, sobre todo las mujeres de la clase media, porque estas mujeres son amas de casa, estas mujeres sufren la doble explotación más directamente. Pero, en cambio, en nuestro país, este movimiento me parece que no ha surgido porque la clase media boliviana, las mujeres de la clase media boliviana explotan a otra mujer, tienen esa posibilidad. Tienen la posibilidad de tener una sirvienta, por eso no ha surgido un fuerte movimiento feminista (Anónima, 1987).

También otra participante, respecto al mismo tema, afirma que estas relaciones de explotación impiden hablar del concepto de liberación,

específicamente cuando se habla de una identidad de la mujer en Bolivia, puesto que la clase genera diferentes realidades. Menciona que “no podemos olvidar que realmente las limitantes clasistas y étnicas hacen que a nivel de la formación social boliviana se conformen diferentes cosmovisiones”, explicando a partir de este punto que un encuentro entre los objetivos o “utopías” que cada movimiento mantiene pueda diferir considerablemente (Anónima, 1987). Esto sería especialmente notorio a la hora de hablar de la diferencia entre movimientos que se forman en el país. Para ella, la cosmovisión o utopía de un movimiento de mujeres campesinas y de mujeres mineras no será la misma que la de un grupo de mujeres blancas, madres de familia, amas de casa, etcétera. De alguna manera, analiza luchas que pueden ser primarias para determinado grupo, pero no para otro, ya que no percibe los mismos niveles de opresión o los mismos niveles de necesidad (Anónima, 1987).

La identidad de la mujer en Bolivia

Como vemos, a lo largo del debate se plantea que para poder iniciar una reflexión sobre la identidad de la mujer en Bolivia y para pensar en la posibilidad de una unión de luchas y una evolución de los movimientos feministas es necesario, en primer lugar, priorizar la lucha por la liberación de las trabajadoras del hogar, ya que en la medida en que esta relación vertical se mantenga, una liberación de la mujer sería imposible en cuanto sea la misma mujer la opresora de otras mujeres. Cabe mencionar que recién en 2003, quince años después de este debate, se promulga la Ley 2450, Ley de regulación del trabajo asalariado del hogar (Bolivia, 2003), en la cual se otorgan los derechos que permitirían reducir la vulneración de este sector.

Todo este debate remite finalmente a la concepción de la identidad de la mujer en Bolivia, en cuanto dicha identidad se forma a partir de la búsqueda de un proyecto o utopía en común, permitiendo una cohesión de movimientos y luchas por la liberación de las distintas formas de opresión. Alberga, así, un punto en común en toda lucha social, ya sea en Bolivia o en el sistema global, que es la búsqueda de la liberación de determinado grupo

respecto de un sistema que lo oprime. Una pregunta que se da a lo largo del debate es si esta identidad es posible, o si lo es el alcanzar la identidad de la mujer boliviana en sí misma como una utopía, debido a las diferencias de clase que prevalecen por encima de la discusión.

Asimismo, una participante plantea cómo, para hablar de una identidad de la mujer en Bolivia, es necesario también hablar de una identidad del hombre boliviano o incluso de una identidad nacional, que también se perciben como inexistentes. Como afirma, “es una discusión tremendamente compleja y profunda en un país que no solo está inmerso en contradicciones de clase específicas, sino que también conviven y coexisten al interior del país una serie de espacios de desarrollo que son previos” (Anónima, 1987). Plantea que responder a estas interrogantes podría definir “qué utopías tenemos que construir como país”. Y que esta respuesta tendría que permitir un desarrollo económico que habilite la reivindicación de grupos marginales, el desarrollo de la cultura y, finalmente, como ella menciona, que indique “qué de lo tradicional se va a mantener y qué de lo modernista se va a imponer” (Anónima, 1987).

Finalmente, para concluir este documento, retomo un último fragmento recuperado de la discusión, que analiza cuáles son los espacios o, mejor dicho, cuál es el rol de la mujer o la identidad de la mujer boliviana que se busca como país. Tomo como punto de análisis no una lucha sobre una utopía femenina, sino sobre una utopía nacional, que permita, desde su construcción, distintas formas de liberación y desarrollo:

Queremos una Bolivia uniformada, industrial, o más bien estamos pensando en un modelo de desarrollo que se vuelque al campo y que reivindique algunos elementos culturales que son propios de la sociedad andina y que probablemente nos permita un nuevo tipo de prácticas democráticas, en las cuales la mujer tenga mayor espacio de desarrollo (Anónima, 1987).

Bibliografía

Álvarez, María Elvira (2021). “Movimiento feminista y derecho al voto en Bolivia (1920-1952)”. *Tejedoras: revista sobre democracia y género*, 2 (2): 109-131.

Barragán, Rossana (2024). *Espacio urbano y dinámica étnica: La Paz en el siglo XIX*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.

Bolivia (2003). Ley 2450, Ley de regulación del Trabajo Asalariado del Hogar, de 9 de abril de 2003. La Paz: Gaceta Oficial del Estado 2478.

IPPDH – Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos Mercosur (2014). “Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB).” Guía de Archivos y Fondos documentales del PPPDH. <http://atom.ippdh.mercosur.int/index.php/asamblea-permanente-de-derechos-humanos-de-bolivia-apdhb>

Lavaud, Jean Pierre (2003). “Tentativa de análisis sociológico de un acontecimiento: la huelga de hambre de las mujeres mineras (28 de diciembre 1977-17 de enero de 1978).” *Temas Sociales*, 24: 15-20.

Varela, Paula (2024). “Prólogo: Un libro justo a tiempo, 40 años después”. En Vogel, Lise. *El marxismo y la opresión de las mujeres: hacia una teoría unitaria*. Barcelona: Bellaterra Edicions.

Contenido

Presentación	7
--------------------	---

Dossier: Transformaciones urbanas y economías populares

Los itinerarios de la economía popular en Argentina. Liberación, movilización popular e inclusión social <i>Hugo Rodrigo Serra</i>	11
Hacia una aproximación cuantitativa de la economía popular en Bolivia <i>Wendy Katherine Aguirre Álvarez</i>	51
Figuras del traje. Imágenes, estrategias y exilios en las economías populares <i>Ana Julia Bustos</i>	79

Ensayos

Las relaciones comerciales entre China y Bolivia: flujos, tensiones y reconfiguraciones <i>Nico Tassi</i>	109
La ultraderecha y la guerra contra las economías populares <i>Verónica Gago</i>	135

Reseñas y comentarios

Fuentes para la investigación sobre Bolivia en los últimos 50 años: Trabajadores/as: sus voces y su historia (1982-1997) <i>Rossana Barragán R.</i>	155
Las redes sociales digitales como fuente de información primaria: radios regionales <i>Éner Chávez Humérez</i>	167
Voces por el territorio y la dignidad: a 35 años de la primera marcha indígena en Bolivia <i>J. Alejandro Barrientos Salinas</i>	175
Mujer aymara: luchas y conquistas <i>Angelina D. Ventura Bautista</i>	191
Taller acerca del machismo y los derechos de la mujer: pensar la lucha feminista en la Bolivia de 1987 <i>Diego Eróstegui</i>	201

